ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO III | GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1926 | TOMO III

OFICINAS:
11 CALLE PONIENTE, Nº 2.
SUBSCRIPCION:
$2 ORO AM., POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

## SUMARIO

Página

1—Importancia de la Fotografía para el Estudio de la Geografía e Historia.. 95

Conferencia del Licenciado Salvador Falla.

2—La Civilización Precolombina en Cuba................................ 120

Conferencia del Doctor Roque Villardel Artega.

3—Importancia Educativa de los Estudios de Geografía e Historia.......... 137

Discurso Inicial del Profesor Miguel Morazán.

4—Sistema Hidrográfico del Departamento de Guatemala.................... 141

Por el Licenciado J. Antonio Villacorta C.

5—Un Capítulo de la novela "La Sombra de Juan Matalbatz"............... 145

Por Carlos Wild Ospina.

6—Montañas y Volcanes de Costa Rica.................................... 148

Por el Profesor M. Obregón L.

7—Descripción de Cuarteles y Barrios e Instrucciones de sus alcaldes, etc.. 159

8—Una Ciudad Arcaica Sepultada en el Valle de Guatemala ................ 176

Por el Licenciado Antonio Batres Jáuregui.

9—Narración de una Visita Oficial a Guatemala viniendo de México, en el año 1825 (Continuación).............................................. 191

Por G. A. Thompson

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL - GUATEMALA, C. A.

# Importancia de la Fotografía para el Estudio de la Geografía e Historia

Primera Conferencia del Licenciado
SALVADOR FALLA, ante la
Sociedad de Geografía e Historia.

## INTRODUCCION

Honorable Sociedad de Geografía e Historia:

En una de nuestras pláticas en la Junta Directiva de esta Asociación tuve el honor de iniciar la idea de formar un grupo permanente de fotógrafos y de aficionados al arte fotográfico, para coadyuvar con sus labores al incremento y éxito de nuestra Revista los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia".

La Junta acogió aquel pensamiento con benevolencia, y tuvo a bien encargarme de su desarrollo, y motivo tal ha de servir de excusa a las imperfecciones y deficiencias de este trabajo.

Voy a ocuparme de la siguiente tesis: *Importancia de la Fotografía para el estudio de la Geografía y de la Historia, y la conveniencia de formar con tal objeto una agrupación de fotógrafos, profesionales y aficionados.*

## I

## EXTENSO CAMPO DE LA GEOGRAFIA

Sabido es que la Geografía ha dejado de ser una árida o pintoresca descripción de las regiones de la Tierra, una escueta nomenclatura de lugares habitados o desiertos, una recopilación de fechas y hechos históricos, para convertirse en la ciencia que organiza el conjunto de los fenómenos del mundo exterior: ella es la puerta de entrada a las ciencias físicas y la clave de las ciencias históricas. Hase dicho de ella que en este vestíbulo de la educación se hallarán patentes los contrastes entre lo físico y lo humano, las relaciones múltiples entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre; viniendo así a ser el punto de partida para ingresar en las ciencias sociales y políticas, como la Historia, la Literatura, la Filología, la Econmoía, etc.

La concordancia entre lo físico y lo humano llena el mundo de las ideas, ha escrito don Eduardo Beltrán y Róspide: en Religión, en Arte, en Filosofía, en Derecho, en todo se ve marcada más o menos la huella geográfica. Si del mundo moral y del mundo de las ideas descendemos al más prosaico de la vida material, se señala aún más la influencia del medio natural. La alimentación, la vivienda, el poblado

llevan impresa su influencia. En la meseta, en el llano, en el valle amplio y abierto, espíritu centralizador con tendencia a la unificación; en el país quebrado, la rivalidad aldeana, el espíritu regionalista. Igual dependencia guardan los medios de comunicación. En suma: el terreno da base no sólo para poder explicar los hechos humanos de vidas sedentarias, sino también los de movimiento y circulación, mediante los cuales se relacionan entre sí hombres y pueblos, y se establecen las corrientes del tráfico mercantil.

En Guatemala, y en general en Centro-América, los volcanes han tenido efectos sumamente importantes para la Geografía Física, dice el Doctor don Carlos Sapper, en su estudio: "Los Volcanes de la América Central".

Han diferenciado la climatología y la distribución regional de las plantas y de los animales, además de la actividad económica del hombre; en ciertas partes de la América Central (Guatemala y El Salvador), se ha trasladado el límite entre los climas húmedos y secos más hacia el Océano Pacífico al formarse la hilera grandiosa de los volcanes, y se ensancharon las planicies de la Costa; la gran fertilidad de las cenizas y por consiguiente también de los suelos volcánicos, permite la producción de grandes masas de víveres vegetales, y con eso una concentración notable de la población en los terrenos volcánicos, no obstante el riesgo que corre la gente y sus obras de parte de erupciones y temblores volcánicos. En regiones húmedas se llenaron los cráteres de agua formando lagos, que en muchos puntos son de grande importancia para el abastecimiento de la población vecina. En otros casos, los ríos han sido forzados a cambiar de curso o fueron estancados formando lagos por los mismos volcanes; por ejemplo, el Lago de Amatitlán, o por sus corrientes de lava, como el Lago de Güija; pero el mayor y más importante cambio hidrográfico producido por los volcanes en terreno centroamericano, fué la formación del Gran Lago de Nicaragua.

Y esas ideas del ilustre Profesor español como las del sabio simólogo alemán podrán servirnos cuando estudiemos la importancia que tiene, desde el punto de vista de la utilidad, la Geografía Económica, en relación con el organismo y funcionamiento de las Instituciones Sociales y Políticas que rigen la vida nacional, aquí en esta tierra nuestra, que comienza al borde de los grandes océanos y llega hasta la cumbre de majestuosos volcanes; con las arrugas y marcados relieves de su suelo; con el contraste encantador de sus paisajes, con la variedad de sus climas que permiten la producción de todas las zonas, y con la heterogeinidad de sus razas, desde el indio primitivo que no habla más que su lengua o dialecto propio, el Zutuhil, el Kekchí, el Pokonchí, el Pokomán, etc., sin que podamos entenderlo, hasta el descendiente de europeo o norteamericano.

También podrán servirnos aquellas consideraciones en el estudio de la Geografía Histórica al explicarnos la diversidad de tendencias, costumbres e inclinaciones según las varia condiciones geográficas en que los indígenas han vivido y se han desarrollado, y conocer así por qué unos son alfareros, tejedores otros, éstos comerciantes, agricultores todos; por qué los menos cultos, como los lacandones, se quedaron a las

orillas del mar en la parte oriental del territorio, mientras que los más fuertes, más enérgicos, mejor seleccionados, venciendo obstáculos y dificultades, penetraron en el interior hasta llegar a las antiplanicies, como los mayas, los quichés y cachikeles, para desarrollar esa civilización que encontraron los españoles; igual servicio nos prestarán para averiguar

El Padre Margil, fundador de la Escuela de Cristo, en la Antigua Guatemala.

lo que haya de verdad en la observación de Desiré Pector, para quien hay ligeros matices de carácter según que los habitantes centroamericanos residen en la planicie del interior de temperatura fresca: su carácter es entonces, como la mayor parte de los guatemaltecos y hondureños, más

bien reservado, serio, un poco frío, mientras que aquellos que habitan las partes bajas, tropicales de las costas, son más bien alegres, festivos, entusiastas, como la mayor parte de los salvadoreños y nicaragüenses. ("Régions Isthmiques de l'Amerique Tropicale", pág. 42).

La ilustración de manuscritos con miniaturas o iluminaciones, de carácter religioso o profano, obra de sacerdotes o frailes como de pintores y artistas de profesión, ha sido conocida hace siglos en la Historia de las Bellas Artes.

Hoy, mediante los adelantos de la Fotografía y la Litografía, es común adornar con ilustraciones, esto es con estampas, láminas, grabados o fotograbados, libros, periódicos, revistas y toda clase de obras editoriales, obteniendo éstas así atrayente amenidad, porque al lado de la narración o descripción se da a conocer la historia, novela o cuento que se narra o el objeto que se describe. Los conocimientos entran por los ojos. Al alcance de todos están las obras de los grandes maestros de la pintura, escultura y arquitectura. Se contemplan los fenómenos de la naturaleza, en todas partes del globo. Se viaja sin salir uno de su propia vivienda.

Como era natural y debido, nuestros "Anales" han entrado ya en esta clase de ilustraciones, y a ensanchar esa práctica contribuirá de una manera eficaz la creación de un grupo permanente de profesores y aficionados. El panorama es inmenso, inagotable; y no cabe aquí hacer sino un imperfecto esbozo, sugerencias insignificantes ante la magnitud del campo fotográfico. Todo lo que se ve, todo lo que se palpa está comprendido en él.

Al artista toca sorprender el lado bello, el lado ideal que todas las cosas tienen.

## II

## APLICACIONES A LA GEOGRAFIA HUMANA, ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA

Lo primero es el hombre y todo lo que al hombre se refiere. Todo para el hombre, en la vida privada como en la vida colectiva, nacional o internacional: ciencias, artes, instituciones políticas o religiosas; todo lo que pueda satisfacer sus necesidades, sus gustos, sus caprichos o sus ideales.

El arte fotográfico en todo lo que está a su alcance podrá decir así lo que hace siglos dijo el liberto Terencio: NADA DEL HOMBRE PUEDE SERME INDIFERENTE.

*Tipos indígenas.*—Sabido es que para la Colonización del Continente Occidental los anglo-sajones siguieron un sistema y los españoles y portugueses otro. Mientras que en los Estados Unidos y el Canadá han querido siempre conservar pura su raza blanca sin mezclarla con la raza indígena color de cobre o la negra africana, o la amarilla del Asia; en las Repúblicas ibero-americanas la población se compone de razas mezcladas: los nativos indígenas, los conquistadores europeos y los negros

importados. Los colonizadores siguieron así en la colonización americana las mismas influencias biológicas a que ellos a su vez estaban sometidos hasta llegar a ser España una de las naciones más mezcladas de Europa.

La mestización ha producido variedad de tipos sin contar los indígenas puros, últimos restos de las razas precolombinas, como los itzas del Petén, los quichés, los catchikeles, los lacandones y demás indígenas.

Y no decimos aborígenes, como comunmente se dice, porque no sabemos positivamente cuál sea el primer hombre de estos países, el *ab origene,* desde su origen, divididas como están las opiniones entre autoctonistas y tradicionalistas, como el Barón Humboldt, que atribuye a la Europa y al Asia el origen de las razas americanas, y como el Abate Brasseur de Bourbourg que supone que las razas americanas proceden del suelo americano; y los que sostienen una raza primitiva mezclada con inmigraciones sucesivas: nahoas, aztecas, mayas, colhuas, chinos, Fenicios, Atlantis, las diez tribus perdidas de Israel, que todo eso se ha dicho. Y es natural que entre opiniones tan diversas y encontradas ninguna de ellas haya podido dejarnos satisfechos; y la curiosidad indagadora del hombre, como sucede entre nosotros con las brillantes conferencias de nuestro consocio el Licenciado don J. Antonio Villacorta C., persista en querer descrifrar el enigma de la América precolombina, oculta en la noche de los tiempos.

No pretendemos, pues, abordar ese tema importantísimo. Aceptamos las mezclas hechas como se nos presentan.

El negro, el indio, y los productos de la mezcla de esos tipos conocidos en la vida ordinaria: de india y español el *mestizo,* que aquí llamamos ladino o latino; de española y negro, *mulato;* de india y negro, *zambo;* y las multiformes variedades que aumentan esa serie y que se ha llegado a contar hasta 16. (1)

Si al fotógrafo nò le es dable seguir esas variantes, puede sí, darnos a conocer modelos de hombres distinguidos por su esbeltez y la conformidad de sus miembros, y de mujeres distinguidas también por su belleza, ladinas o indias; así como también puede presentarnos modelos de tipos notables por su deformidad.

*Indumentaria.*—Los vestidos de los indios dan a conocer el pueblo o municipio a que pertenecen, porque el traje es su característica regio-

---

(1) Las 16 variantes son las siguientes: 1, de español e india: *Mestizo*; 2, de mestizo y española: *Castizo;* 3, de castizo y española: *Español*; 4, de español y negro: *Mulato;* 5 de español y mulata: *Morisco*; 6, de español y morisca: *Albino:* 7, de español y albina: *Torna Atrás;* 8, de indio y torna atrás: *Lobo;* 9, de lobo e india: *Sambayo;* 10, de sambayo e india: *Cambayo;* 11, de cambayo y mulata: *Albarazado;* 12, de albarazado y mulata: *Barcino;* 13, de barcino y mulata: *Coyote;* 14, de coyote e indio: *Chamiso;* 15, de chamiso y mestiza: *Coyote Mestizo;* 16, de coyote y mestizo: *Ahi te estás.* En la vida ordinaria colonial, el mestizo de mulato y española se conocía corrientemente por *Morisco;* y el de morisco y española por *Chino;* el de chino con india, por *Salta Atrás;* mientras que al de lobo con china se le llamaba *Gibaro;* como al de alvarazado con negra: *Cambujo;* al cambujo con india: *Sambayo;* al de sambayo con loba: *Calpa Mulato;* al de calpa mulato con cambujo; *Tente en el aire;* al de tente en el aire con mulata: *No te entiendo.* En el Museo de México hay 16 curiosísimos cuadros que representan las 16 variedades oficiales de mestización; así como en París hay otra serie parecida de cuadros análogos en el "Museum". Ernesto Quesada: "El Siclo Cultural de la Colonia". Segunda edición, Pág. 19.

nal más definida y marcada. El traje del indio no varía. Impermeable a la civilización moderna, como ha sido el indio, no siente el ansia del progreso y el consiguiente deseo de cambio.

*Vestidos de las tribus de morenos,* como ellos se denominan, y de caribes en las riberas del Atlántico; y vestimenta, si así puede llamarse, de razas semisalvajes, las faldillas de las mujeres y el taparrabo de los hombres, como pudoroso resguardo, o *maztlate* de los indios de la costa que cubre la horcajadura o entrepiernas.

Como un recuerdo de nuestros antepasados será curioso conocer gráficamente los vestidos de los españoles de la conquista y de la colonización. Los sayos, jubones, *esambas,* capas, caparazones, corazas, etc., que usaban los españoles en 1524, cuando se fundó en el Valle de Almolonga le Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala; así como también los de las gentes que han aceptado la cultura europea en los siglos XVII y XVIII y principios de XIX: los vestidos que por su estilo barroco, con sus exageraciones y abultamientos como la campana de la crinolina, parecen hoy ridículos, comparados con los trajes de nuestra época, como quizá éstos lo parecerán más tarde con las excentricidades de nuestros días.

Es en el traje donde más se notan las aportaciones de culturas extrañas. La Revolución Francesa, influyendo en las modas del vestir como en los principios políticos, sustituyó con la corbata la golilla, quemada en la plaza pública por mano del verdugo; con el frac, hoy prenda de etiqueta, la casaca; y con la levita, el frac; y con el sobretodo, el capote jerezano. Y como a su vez la Europa se americaniza con el impulso de América por el adelanto y bienestar material, la levita ha sido sustituída por la americana.

Se generalizará el conocimiento del *rebozo* de la mujer del pueblo, el cotón de jerga de los campesinos y el *chal* de seda de vivos colores tropicales que usan las *mengalas* o *bengalas,* no obstante sus pies descalzos.

Se tendrá conocimiento de los *zarapes, chamarras, pellones* y de esas lindas telas que llamamos telas indias, con mezcla de seda y algodón, reproducidas en colores, y que por su carácter exótico y oriental, semejantes a las telas balkánicas, gustan tanto a los extranjeros; así como también los *tocoyales, güipiles* y otras telas de las indígenas que ellas mismas tejen y bordan con variados adornos, prendas que a pesar de sus colores chillones, forman un conjunto artístico, armonioso, de excelente gusto. Todo esto indica que nuestros indígenas, como se refiere de los antiguos peruanos, han conocido el secreto de afirmar los colores, rosado, verde, azul y negro, conociendo también las plantas de las cuales esos tintes eran extraídos.

*Mueblaje,* cuya historia se ha considerado como la historia del hogar doméstico, de las costumbres, gustos e inclinaciones de tiempos pasados.

Curioso será conocer gráficamente desde el punto de vista industrial como sociológico, los antiguos arcones y armarios con incrustaciones de ébano, marfil o conchanácar; sillas con palos torneados y cueros

labrados o *guadamaciles,* y humildes taburetes; sillones con respaldo de cuero y patas figurando algún animal, hasta las humildes sillas de los indios de Totonicapán.

La móvil hamaca, de origen caribe, que responde ya a las exigencias del clima o a indolencia perezosa.

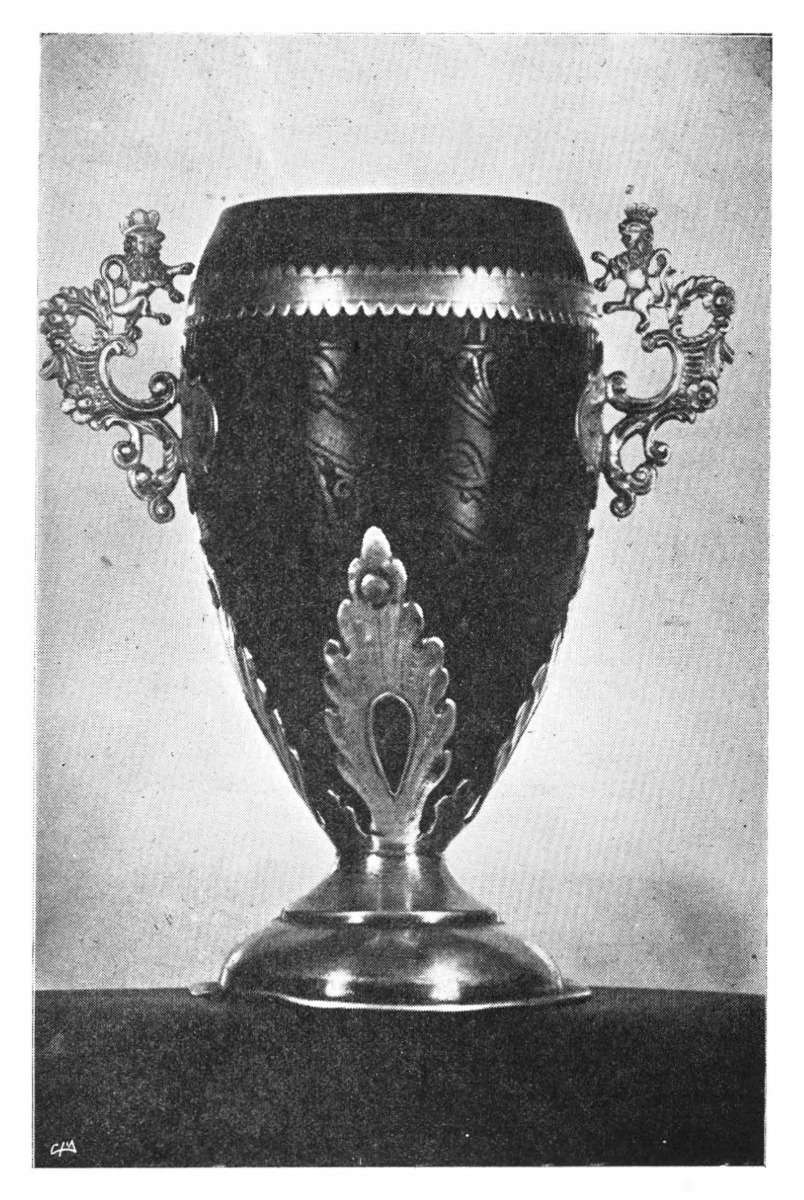

Nuez de coco labrada, para beber *tixte* o chocolate. Del tiempo colonial.

Vasos, cucharas y hasta bacinillas de plata que usaban las gentes adineradas; coquitos para beber chocolate, primorosamente labrados, con el pie y asas de plata, figurando el león coronado de Castilla. En una palabra, todo lo que dé a conocer las modas y los refinamientos de las artes decorativas de nuestros antepasados, con esos modelos que

se han llamado de Luis XIV, Luis XV, Luis XVI e Imperio. La sillería de Coro de nuestra Catedral y de las extinguidas Comunidades religiosas.

## ALFARERIA Y CESTERIA

Convendría también dar a conocer en esquemas fotográficos los productos de la industria popular de juguetes, alfarería y cestería.

Durante las fiestas de Navidad y en la celebración del *Corpus,* en Guatemala y en las principales ciudades, como Quezaltenango Antigua, Zacapa, Huehuetenango, Escuintla, Chimaltenango y San Marcos, se ven multitud de jueguetes para los niños: imitaciones de pájaros de cera o barro, vestidos con plumas naturales; burros, caballos, corderos y cabras pintados o esmaltados de vivos colores; grupos en miniatura de indios con los trajes de su localidad; mujeres llevando enormes canastos en la cabeza, con puñados de diminutas reproducciones de pollos y pavos: indígenes cargados con *cacaxtles* o con jabas llenas de pequeña alfarería; grupos de mujeres sentados contra una pared; canastos de frutas regionales de tamaños pequeñísimos; vendedores con sus vendimias bajo humildes y de fácil transporte toldos de petate.

Todo ésto que es el producto de una industria espontánea, popular, sin escuelas, sin mastros, revela por su variedad y su ingeniosidad, el gusto artístico de las clases pobres, y conduce· a pensar cuánto no podrían adelantar esas aptitudes bajo la dirección de experimentados maestros. Todo esto tiene su encanto, su natural poesía, no sólo por las festividades provocadoras de esas manifestaciones de la industria, sino porque se dedican a los niños, que son la esperanza del porvenir. Industria tál ha sido ya citada con aplauso en el extranjero, lo mismo que los productos de la cestería, como canastas, cestos para frutas o flores, así como también los productos de la alfarería de gusto artístico, destinados a usos útiles.

## VIVIENDAS Y MONUMENTOS ANTIGUOS

Desde las antiguas chozas de paja u hoja de caña hasta los lujosos chalets de las haciendas rurales; los monumentos arqueológicos, como los monolitos grandiosos de Quiriguá, que esconden el secreto de antigua civilización, anteriores a las ruinas de la ciudad de Copán, que a su vez han figurado muchos años antes de la venida de Jesucristo: las que se encuentran al Nordeste de Santa Lucía Cotzumalguapa en el departamento de Escuintla, descubiertas a mediados del siglo XVIII y que vienen llamando la atención desde 1865. Los bajorelieves con cabeza de vaca, que encontró en la citada Santa Lucía mi inolvidable Maestro Doctor don Mariano Ospina, los cuales le hacían suponer que fueron hechos por los toltecas de Copán o Quiriguá, quienes traspasando la montaña, llegaron hasta la costa del Pacífico; y que no habiendo vacas en América, sus habitantes primitivos, procedían de Egipto, donde se rendía culto a la Diosa Isis, representada en los jeroglíficos de egipcios por el disco solar entre los dos cuernos de vaca. En el

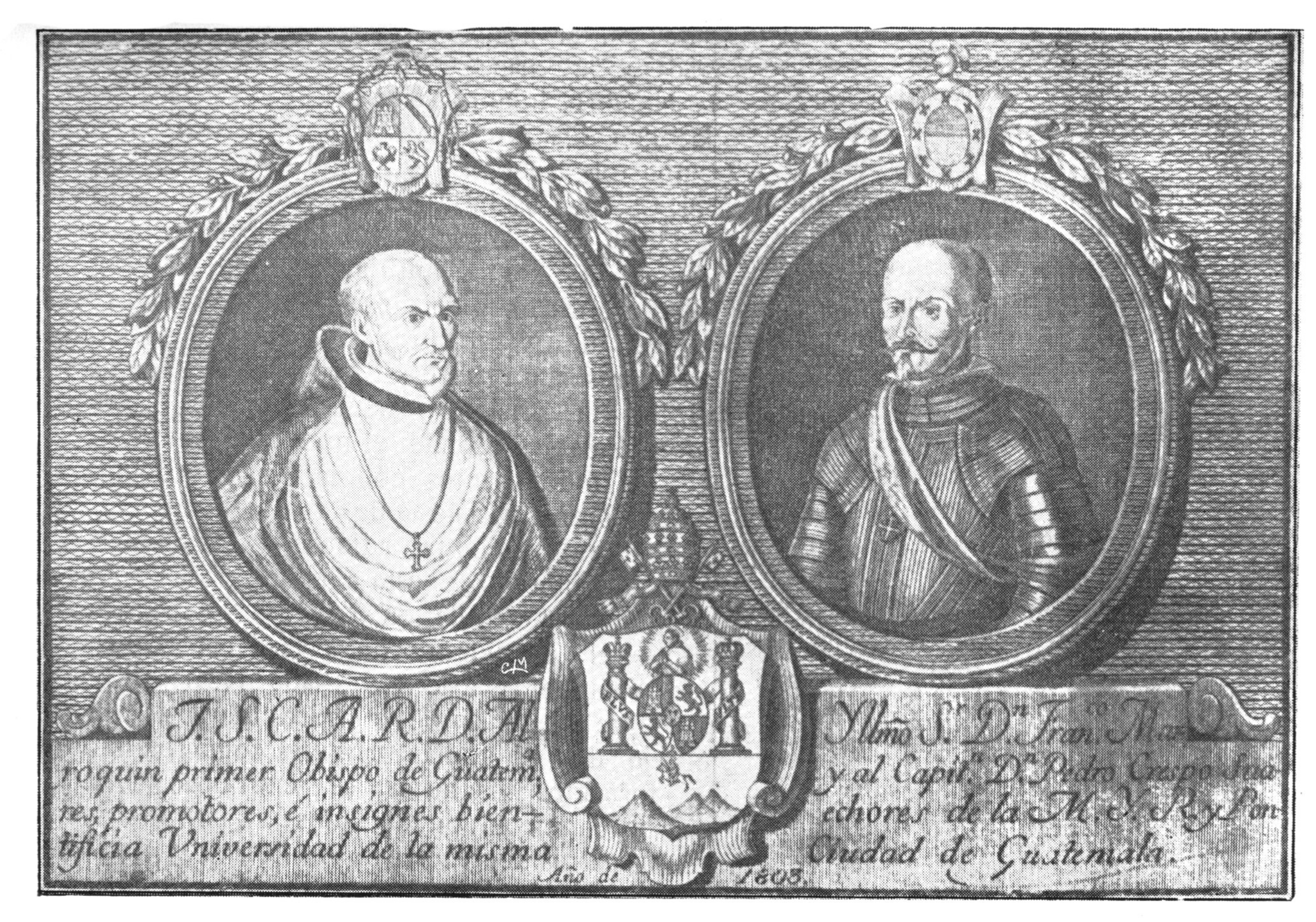


Primer grabado de personas publicado en La Gaceta de Guatemala, a principios del siglo XIX, con motivo de un acto público en la Universidad, en honor de los fundadores el Obispo Marroquín y el Correo Mayor Crespo Suarez.

mismo departamento de Escuintla hay vestigios de obrajes, donde se elaboraba la tinta añil en los siglos XVI y XVII, auxiliadas estas provincias, carecientes de minas en explotación, con los dineros que venían del Perú y Nueva España para fomentar la industria del añil y el cultivo del cacao; los restos de las ruinas de Nachán, Tula, Utatlán y los recientemente descubiertos por exploradores ilustres en el departamento del Petén; las ruinas de Zaculeu, cercanas a la cabecera de Huehuetenango, saqueadas ya por manos extrañas, y la serie de *cues* de los quichées, cerritos o dólmenes al Sur de esta capital en la Quinta de Arévalo, que revelan la existencia de una ciudad sepultada entre ruinas (1) y cuyas excavaciones están dando a conocer reliquias admirables, labradas en piedra y de carácter religioso, obra de los terrapleneros o *mount biulders* que trajeron a la parte austral de nuestro Continente una civilización, o varias civilizaciones superpuestas. Se comprende así el dicho del Profesor Balwing, según el cual, las razas salvajes de la América del Norte, no podían compararse con las razas más cultas de nuestros antepasados.

Viene aquí el recuerdo de los edificios de la Antigua la ciudad de los Capitanes Generales, plantas de templos y palacios derruídos, objetos destinados al culto; las momias de las Iglesias de San Francisco y de la Merced, al estilo de los antiguos egipcios, que querían eternizar la muerte; ídolos, vasos, ollas, armas, utensilios domésticos; instrumentos de labranza o musicales, como la *chirimilla* que recuerda el caramillo de los griegos, y el *tún* o tambor de los indios, el *teponastle* o *atabal* (2) y la popular marimba, (3) que ha logrado penetrar en los salones aristocráticos y ser epreciada en las grandes ciudades americanas y europeas; piedras de sacrificios, todo lo que pueda dar a conocer la civilización Quiché y la más antigua civilización de los Mayas y Nahoas, asiento de cultura en el Petén y desde Copán, en Honduras hasta el Palenque y Ococinco, en Chiapas.

En el informe presentado por Mr. William Gates, Presidente de Investigaciones del Instituto Carnegie, fecha 7 de julio de 1921, se habla de hallazgos muy importantes, desenterrados en las orillas del lago del Petén, y que fueron mandados a entregar por el Doctor Gates, como la base de un museo del porvenir al entonces Jefe Político de aquel departamento, Coronel Prado Romaña; también se hace allí referencia a la obra "Inscripciones de Copán", de Morley, y a las publicaciones de la *Maya Society*. Nuestra Sociedad de Geografía e Historia haría bien en procurarse ejemplares de esas obras y copias fotográficas de las reliquias arqueológicas que han estado bajo la custodia del referido Coronel Prado Romaña.

---

(1) Sin duda en el tiempo de la gentilidad debió ser numerosísimo este pueblo (Mixco), dice Fuentes y Guzmán, pues motiva a discurrirlo la variedad de *Cúez* y adoratorios. Llamo cúes y adoratorios los cerrillos de sus enterramientos, que por lo dilatado de sus campiñas se ven elevadamente erigidos, y en los vestigios y desmantelados de muchas ruinas hay pruebas de esta evidencia". Tomo II, Pág. 41. *Cue* o *Ku*, en lengua maya, significa templo, palabra que en mexicano se designaba con la de *teocalli* derivada de *teolle*, Dios, y de *calli*, casa, esto es, casa de de Dios. (Frantzins, notas citadas).

(2) *Teponastle* o *Teponaquastle*, rústico instrumento músico, a la manera de un cofre, con angostas roturas o incisiones a trechos para la salida de los sonidos, que se producían con unas baquetas de madera sólida, calzadas por las extremidades de la materia resinosa llamada *hule*. En Méjico *tepunastli es atabal*. (Fuentes y Guzmán. Tomo II. Pág 431).

(3) La marimba fué traída por los negros bozales de Africa que importó Fray Bartolomé de las Casas (Flavio Guillén, Diario de Centro-América 1924).

Escudo de la Sociedad Económica de Amigos del País, en Guatemala.

Campo importante para el arte, presentarán los *autógrafos* de Conquistadores, Oidores, Capitanes Generales, Jefes de Estado y Presidentes de la República, así como todos aquellos de hombres que se hubiesen distinguido en cualquier concepto científico, literario o artístico.

La reproducción de manuscritos con pluma de ganso, como fueron hechas las obras de los grandes maestros, comparadas con las de nuestros tiempos, escritas con pluma de acero o de oro, sin el sentir de lo perfecto a que aspira el arte, podría enseñarnos algo del carácter y costumbres de los guatemaltecos y centroamericanos en sus relaciones con la civilización.

Los grafólogos pretenden encontrar en la escritura rasgos condensados y esteriotipados de la inteligencia, de la voluntad de acción, de la intensidad de sentimientos, de la calidad del carácter. Así, han deducido, por ejemplo, del *punto* ligero, timidez; del *acentuado,* energía; del *emborronado,* poco espiritualismo y del *alargado,* vivacidad.

Los curiosos podrán encontrar en las paredes de los antiguos monumentos grafitos, o sean letreros, dibujos, caricaturas, inscripciones, a los cuales los arqueólogos dan el nombre de *proscimenos,* cuando tienen un carácter religioso o expresan alguna idea de adoración.

Medallas con que premiaba la Sociedad Económica de Guatemala.

## NUMISMATICA

Las monedas, medallas y medallones como contemporáneos de los sucesos a que se refieren, son documentos geográficos de importancia para la historia de los pueblos, ya se trate de medallas de carácter político o de ofrendas religiosas.

Así, conviene conocer las monedas acuñadas durante la Colonia como bajo el régimen de la República; los pesos cortados de plata y las monedas *macuquinas,* de distintos valores, que hoy usan las indias en sus collares; las pesetas provisionales de Isabel y Cristina que se admitían por uno y medio reales; las pesetas sevillanas, a razón de 5 por un peso: los pesos fuertes, del Perú y Chile, resellados y con curso de poder liberatorio en Guatemala; los de Carrera y los de don Miguel García Granados, etc.

Escudo del antiguo Colegio de Abogados. Guatemala.
"La concordia se debe a las leyes".

En cuanto a medallas, la conmemorativa del 15 de septiembre de 1821, que lleva en su anverso un hombre esculpiendo en mármol aquella fecha inmortal, y en el reverso un genio alado, separando ambos mundos, y con esta inscripción: "El libre ofrece paz, pero el siervo jamás".

Admirables por su ejecución perfecta, obras del artista don Pedro Garcí-Aguirre, son las que distribuía en tiempos de Carlos IV la Sociedad Patriótica de Guatemala con esta significativa leyenda: "Premiando, excita y fomenta".

Pueden ser recordados los escudos de premio a los individuos del Ejército que se hallaron al rendirse la plaza de Guatemala en 1829; a los militares distinguidos en la expedición de Omoa y Escuintla, en 1833; las medallas acuñadas en 1839 para recompensar acciones honrosas al servicio del Estado; las otorgadas a los vencedores en Villa Nueva, el 14 de septiembre de 1838, contra Rafael Carrera, Jefe de los montañeses sublevados, y las otorgadas al Teniente General don Rafael Carrera, y a los Jefes Oficiales a sus órdenes que defendieron contra el General don Francisco Morazán la capital de Guatemala, en las jornadas del 18 y 19 de marzo de 1840; y al mismo General Carrera, Presidente ya de la República y a los Jefes Oficiales e individuos que concurrieron a la victoria en los campos de La Arada y San José, el 2 de febrero de 1851; así como también todas las medallas y gratificaciones posteriores a aquellas fechas.

¡Cómo cambian las ideas al correr de los tiempos y de los acontecimeintos, o si se quiere, cómo ceden los hechos bajo la presión de las ideas y de las pasiones!

## III

## APLICACIONES A LA GEOGRAFIA ZOOLOGICA

Carecemos en Centro-América de los grandes mamíferos del Asia y del Africa, pero tenemos el Puma, felino parecido al Tigre, y el Jaguar carnicero que también se le parece. La Danta o Tapir del orden de los angulados, intermedio entre el cerdo y el elefante, es el mamífero más grande que poseemos. Los variados colores que se observan en su piel provienen del color de las aguas estancadas en que le gusta bañarse. (1)

No llegan a esta parte del Continente las rapaces águilas del Norte, ni el cóndor que se cierne majestuoso sobre la cumbre de los Andes; ni hay aquí el feo e indispensable búfalo para la agricultura en las Filipinas; si no tenemos tampoco ruiseñores, alondras, los turpiales de Venezuela, ni avestruces, la variedad de climas y la abundancia de alimentación, producto de una vegetación exuberante ha contribuido a crear una fauna ricamente variada.

---

(1) El Tapir centroamericano es el *Asmognathus Bair*, especie diferente de la sudamericana. (Nota del Dr. A. von Frantzius al Informe Oficial del Lic. Diego García Palacios al Rey de España. 1579).

*ANIMALES UTILES Y AUXILIARES DEL HOMBRE.*—Razas caballar, vacuna, mular, lanar, cabrío, porcino, el perro, aves de corral, animales cosmoplitos como el hombre y entre estos últimos, el chompipe o pavo americano, y la iguana de la América tropical.

Otros animales útiles para la alimentación, como los moluscos, *ostras* de Champerico, *almejas* de los esteros cerca de Itzapa, *jutes* de los arroyos, que se comen durante la Cuaresma en salsa de una hoja

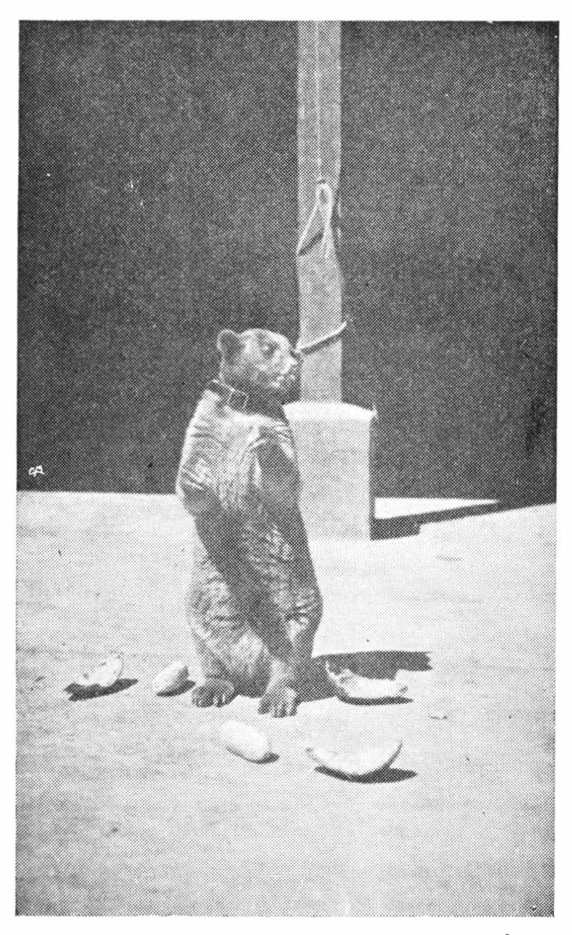

Micoleón *(Cercoleptes caudivolvulus)*. Jardín Zoológico del Parque "La Aurora".—Ciudad de Guatemala.

que tiene el mismo nombre, los *caracoles* grandes que se venden en los mercados de Cobán, y aunque no sean alimenticios, los caracolitos de nuestras pilas.

Los peces de nuestros ríos y lagos, la primera de las cinco clases en que están divididos los vertebrados y que forman más de 40 especies; como las *mojarras* y *pepescas* de Amatitlán, el *róbalo,* el *bagre,* el *bobo,* el sabroso *tepemechin,* sorprendidos por un kodak tras el límpido cristal de las aguas.

Importante será una copia fotográfica de esos pecesillos que un distinguido viajero creyó ver nadar complacidos en las aguas termales de Amatitlán a una temperatura de 60 grados, en el punto en que el tren de la capital se cruza con el de Escuintla.

Aquel fenómeno contrario a todo principio biológico llamó la atención a nuestro distinguido entomólogo Licenciado don Juan Rodríguez Luna, quien acompañado de don Juan Van de Putte y don Pedro Ibarra, fué a estudiar lo que hubiera de verdad en la publicación hecha. El resultado de la observación fué que la capa de agua caliente tiene 10 centímetros de espesor, y debajo del agua que se va enfriando con las demás del lago, de 18 a 22°, según las horas; y en esas aguas es donde nadan aquellas huluminas o *Tapalcatles,* como los llama Fuentes y Guzmán. Hecha la experiencia, esos pecesillos sumergidos en agua a 40° morían en medio minuto.

---

Muchos de los animales nombrados podrían presentarse no sólo individualmente sino en conjunto, como una vacada, un gallinero, un rebaño de humildes ovejas. Así, por ejemplo, nuestras sencillas vaquerías y lecherías con vacas desmedradas, y el sistema de ordeño, atado el ternero al pié de la madre, y el acarreo de la leche por un muchacho montado sobre una mula, entre dos tinajas metálicas y viniendo al trote a la ciudad con el constante batuquear de la leche. Y comparado todo eso con una lechería modelo, con sus vacas Holstein y Jersey de ubres que parecen tarros, inyectadas con suero de tuberculina, y su ordeñador, con trajes esterilizados, y la leche refrigerada, filtrada en lienzos metálicos y algodón absorbente; y los establos amplios, individualizados, con piso de cemento romano, y las botellas esterilizadas en el *Bottle-Washer,* y la leche distribuída en carretelas de cuatro ruedas con finos resortes para evitar su batuqueo; y los campos cultivados en constante rotación, y el forraje picado, y el grano molido, y las provisiones guardadas en silos.

Un rebaño de humildes ovejas en parajes agrestes o en las faldas de nuestras serranías, y el trasquileo de la lana, insustituible para el telar; y un corderito en brazos del pastor, y un pobre cobertizo para guardar las crías y el perro fiel, pero que ha producido en los pobres corderos de generación en generación una timidez atávica, ingénita.

Las abejas al penetrar en el cáliz de las flores en busca de jugos azucarados cubren sus patitas de polen que puesto en contacto de otra flor, el estigma de ésta lo trasmite al ovario que se lo apropia; y gracias al hibridismo de las plantas, por la afinidad sexual de las especies, se produce una variedad de flores y de plantas hermosas y robustas.

Y al hablar de las abejas dar a conocer, si fuera posible, las de Castilla, la Italiana, la Negra y la que llaman *Doncellita,* para no referirme a otras especies nuevas que recuerdan, según los naturalistas, el

lugar de su procedencia en el Motagua, en la Antigua, en Gualán, en Guatemala, en Amatitlán, en Quiriguá, con los nombres de *Motaguensis, Guatemalensis, Amatitlana, Mayanensis,* etc. (1)

*ANIMALES UTILES A LAS PLANTAS.*—El grillo que hace la guerra en los jardines a las orugas y a las babosas de que se alimenta.

La culebra sin ponzoña, que se nutre de ratones.

Los gorriones y los pájaros en general comen algunos granos a falta de insectos, pero exterminan éstos que son perjudiciales a las semillas.

*El Sanate,* si extrae los granos del maíz recientemente sembrado, lo que ha dado lugar al perseguirlo al verbo sanatear, devora insectos y gusanos. Es curioso ver a los sanates en bandadas revolotear tras el arado, recogiendo en los surcos removidos larvas y gusanos.

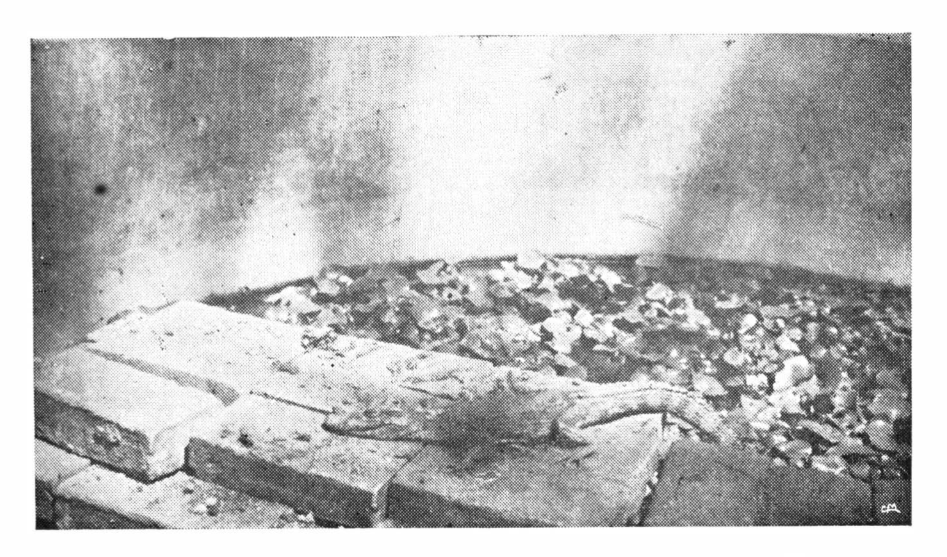

Lagarto *(Crocodilus acatus, Gros).* Jardín Zoológico del Parque "La Aurora". Guatemala.

Los tordos o *torditos,* como los llamamos, pasan su vida comiendo larvas y expurgando el ganado en las praderas.

El sapo es enemigo acérrimo de las babosas, caracoles, hormigas y mosquitos.

El mirciélago hace a las mariposas nocturnas y escarabajos guerra sin cuartel, como a los mosquitos y zancudos.

Una golondrina en su rápido e incesante vuelo, necesita diariamente centenares de moscas y mosquitos para alimentarse.

La fea musaraña es maestra en la extracción de lombrices.

No es verdad, dice el "Scientific American", que la lechuza se coma a las gallinas, y sí lo es que hace la labor de varios gatos enguyéndose al año muchos ratones.

(1) T. A. Kockerell, citado por el Lic. Juan Rodríguez Luna en sus *Notas biológicas y particulares.*

¿Por qué entonces perseguir a los pájaros y demás animales, que debemos considerar como agentes gratuitos de policía en nuestros campos y sembrados? Hace más de dos siglos Virgilio llamó cruel y avaro al agricultor porque sacrificaba a los pájaros: *Durus arator.* (1)

*

* *

Los animales no sólo nos prestan sus útiles servicios sino que nos dan enseñanzas saludables. Ved a la hormiga ¡oh perezoso! y aprende sabiduría, dice la Escritura.

Una colmena es un ejemplo admirable de actividad, de misterios, de experiencias, de inteligencia previsora. La gota de miel con que las abejas nos regalan, ha costado quizá el recorrido de 6 kilómetros y la visita de centenares de flores, cuyo néctar liban. La reina allí no es una reina en el sentido que los hombres damos a esa palabra, dice Maeterlinck: "Esa reina obedece como todos sus súbditos a la potencia misteriosa que se llama el espíritu de la colmena, ese espiritu que fija la hora del gran sacrificio anual al genio de la especie, es decir, del enjambre, cuando un pueblo entero que llega a la cumbre de la prosperidad y de su poder, abandona súbitamente a la generación futura todas sus riquezas, sus palacios, frutos de sus afanes para ir a buscar a lo lejos la incertidumbre de una nueva patria."

Y al lado del pasado poned el presente, para exhibir como un contraste los progresos de la industria y del arte. Así, el fotograbado de la colmena horizontal hecha en un tronco de árbol, bajo aleros de un rancho pajizo, en la cual para recolectar la miel y la cera es preciso desalojar a las abejas y atufarlas: y la exhibición del apiario moderno, con colmenas de bastidores independientes, provistos de panales de cera, moldeados y vacíos para que las abejas los llenen, y siguiéndose una serie de cuidados y observaciones hasta que el melo-extractor, de fuerza centrífuga o turbina, separa de los panales que quedan enteros una miel virgen, de pureza absoluta.

La *Viuda* y el *Zopilote,*—nuestros buitres americanos—aunque en otras partes los matan, son por hoy, para nosotros, policías de nuestros campos. Curioso será reproducir al zopilote cuando abre sus alas al sol de Oriente para purificarlas, ya disputando con otros compañeros las piltrafas de un caballo o los desechos de un perro muerto, o cerniéndose majestuoso con sus alas extendidas para buscar con su mirada escrutadora su precario alimento. El *Rey zope,* una de las especies de buitres.

Las *palomas* forman hogar, y el macho y la hembra calientan ambos el nido y alimentan a sus pichones. A esa virtud matrimonial se refería nuestro insigne fabulista García Goyena cuando en una de sus bellas fábulas, al tratar de los sanates y las palomas, daba este consejo a las jóvenes guatemaltecas:

(1) En Francia se castiga con 50 francos al que mata a un pajáro. Hace años leímos en un periódico americano que fueron detenidos dos hombres, uno por tener prisionera a una alondra y otro a un petirrojo. El primer hombre fué puesto en libertad por haber probado que la alondra procedía del Canadá, ya herida, y el segundo fué multado con $10 por detener prisionero a un petirrojo americano.

Sepan para su gobierno
Mi fábula las muchachas,
E imitando a las palomas
No pretendan ser *sanatas*.

El *perro* es tipo de fidelidad, el *caballo,* de nobleza.

Los insectos, que según don Emilio Ribera Gómez, con más de 170,000 especies conocidas, son los verdaderos dueños del planeta. El mundo vivo de lo pequeño es el mundo de la perfección, ha escrito Azorín; y aconseja a los escritores jóvenes que aprendan un poco de Entomología. Un niño, dice, que la haya practicado se inclinará en su vida a la observación de lo pormenor; y ese espíritu, podemos decir nosotros, es el que nos hace falta; el espíritu científico, analítico, de observación de lo pequeño para llegar a lo grande.

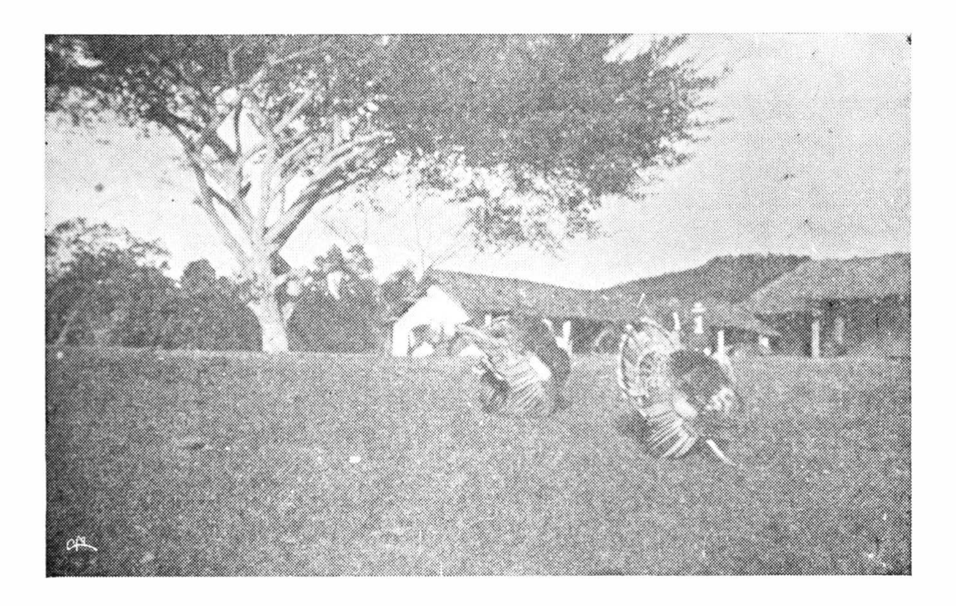

Chompipes (*Meleagris domesticus*), abriendo el abanico de sus colas.

## ANIMALES DE ADORNO Y PAJAROS CANTORES

Como el Pavo-real y el Quetzal cuyas hermosísimas plumas tornasol-verde-dorado llevaba como adorno en la cabeza el sacerdote mayor de nuestros antiguos caciques.

Del lindo *quetzal,* símbolo de nuestro Escudo, dice el citado don Juan Rodríguez Luna, que llamaría mucho la atención verlo en nuestros parques, siendo, contra la opinión popular, domesticable, si se le dan insectos y frutas que lo alimenten.

Es encantador ver en nuestros jardines al colibrí de lindos tornasoles revoloteando de flor en flor, el coronadito y el curruchichito, nuestro diminuto soterré, que se atreve a andar en nuestros jardines y en nuestras casas.

Entre los pájaros *cantores* el Pito real, el *Guarda barranco* y sobre todo el *Sensontle,* el ruiseñor americano, cuya etimología según Fuentes y Guzmán, es *Sontle* que significa cuatrocientas diferencias de voces. Los primorosos canarios ya aclimatados entre nosotros.

## ANIMALES DAÑINOS AL HOMBRE

Las voraces *serpientes de agua,* el fatal *cascabel,* que se esconde entre las malezas; *tiburones, caimanes* a orillas del río Dulce o Polochic, *tintoreras, abejorros, avispas, mosquitos, pulgones laníferos; escolopendras* o *cienpiés, alacranes, arañas, cucarachas, etc.* El gran número de roedores, como los *ratones* y las ratas, que hace algunos años fueron importadas, y que no solo causan estragos en los almacenes y provisiones, sino que se les ha considerado como los propagadores de la peste bubónica; y del orden de los carniceros, el *coyote* o lobo del campo, el *tigre,* el *tigrillo,* el *gato de monte,* el *pizote,* el *mapache,* el *micoleón,* el *zorrillo,* y el *perico ligero.*

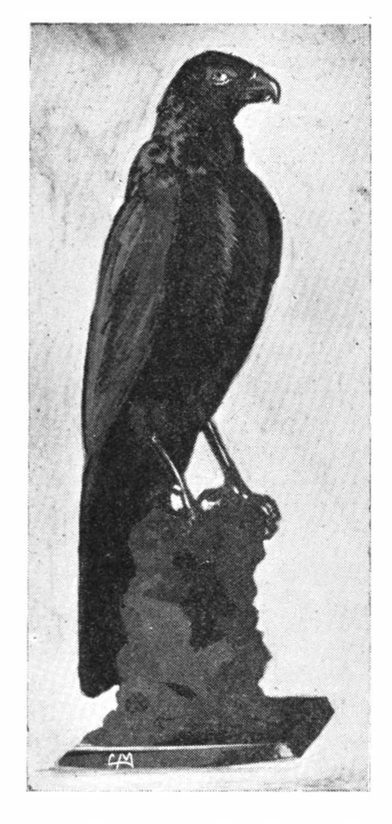

El Azacuán, ave migratoria que atraviesa los cielos de Guatemala al principiar y concluír la época lluviosa.

## ANIMALES DAÑINOS A LOS ANIMALES DOMESTICOS

*Tacuazines, pizotes, tejones, gatos de monte, garrapatas, arañas de caballo,* vampiros que chupan la sangre a las bestias; madres de alacrán, cazampulgas, etc., etc.

Los *azacuanes,* aves de rapiña, como el gavilán que pasa en bandadas periódicamente por nuestro cielo, del trece al quince de octubre, recorriendo nuestro Continente, desde la América Inglesa hasta la República Argentina, en busca de días más largos de luz y de sol, para trabajar más y proveerse de mayor alimento con qué nutrir a sus hijuelos. (1)

---

(1) Azacúan (*Rostramus Socialis Vieillot*) de la familia de las falcónidas. ¿Procede el nombre de azacuán de la palabra azacán que a su vez viene del árabe Azaccán, que significa *aguador,* según el diccionario de la Academia Española, 15ª edición?

¿Se deriva del cachiquel por significar *Atza,* grande, y *Ku* manantial, según don Felipe Silva, por la creencia de los indios de que los azacuanes abren y cierran para estos países la fuentes de las aguas? Según don Flavio Rodas la etimología de la palabra azacuán es como sigue:

*Atz,* en idioma quiché significa: agorar; *A,* aguas, líquido; *Cu,* cuenca; *An,* partícula de pluralidad en quiché. Literalmente *Atzacuán,* en idioma quiché quiere decir: Los agoreros o precursores de los manantiales, es decir, son los que anuncian la caída de los manantiales del cielo; las lluvias, el líquido que corre en sus cuencas, ya sea en el interior o en la superficie de la tierra.

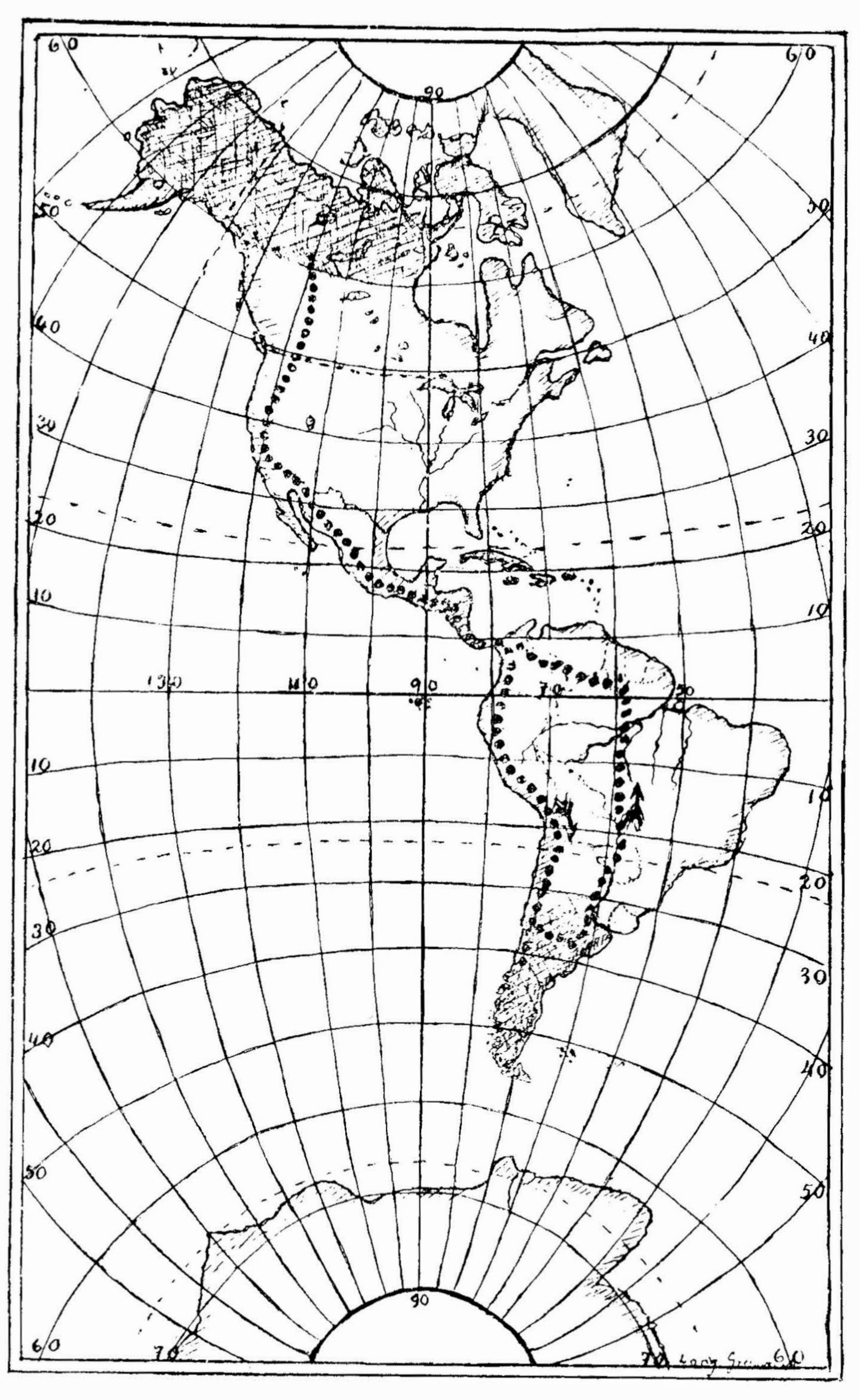


●●●●●● Principal ruta recorrida por los Azacuanes en América.

Regiones de *habitat*, del Azacuán en Norte y Sud-América.

*F. M. I. pinxit*

Fotografía tomada del folleto "Viaje de un Azacuán", por el Lic. Rodríguez Luna.

La *taltuza,* el *ronrón* que perfora la caña de azúcar y su larva, la *gallina ciega* que roe las raíces de las plantas; y otros innumerables insectos; conociéndose en general con el nombre de gallina ciega las larvas de diferentes especies de coleópteros: la langosta, chapulín o acridio.

Y al hablar del chapulín, justa preocupación de nuestros tiempos, sería útil conocer sus varias transformaciones, desde el desove o postura

Hoja de naranjo doblada por una maripcsa para depositar el huevecillo y protejer su larva, la que con los órganos de su boca corta y mastica los tejidos vegetales, siendo así como ocasiona los daños.

de huevos depositados en el suelo, en cantidad de 80 o más huevecillos; las larvas desarrolladas de ellos o saltones sin alas, hasta convertirse en su postrera metamorfosis en insectos adultos o langosta alada; ya confundiéndose y apiñándose en las ramas de los árboles hasta desgajarlas: ya viajando en bandadas numerosas de centenares de millones, para devastar plantas y huertos, y finalmente, el modo ridículo de ahuyentar tan temibles enemigos con tambores, gritos y ruidos de latas y

azadones, sin obtener otro resultado que el hacer trasladar el perjudicial insecto de un punto a otro. Y al lado de esos recursos primitivos el de contener la langosta con láminas metálicas, para hacerla caer y enterrar en zanjas previamente hechas al efecto; ya removiendo con palas, arados o azadones los sitios cavados, ya calcinando la boca de los nidos, con un soplete cuya llama llegue al interior del cartucho y mate las larvas.

Curioso seria ver fotografiados a los sanates que cazan al vuelo los chapulines para comerles las entrañas, cómo los persiguen también las golondrinas, y se ha visto en las montañas del Petén, bandadas de azacuanes caer sobre cordones de mosquitos.

Lástima que lo deficiente de nuestra industria no nos permita utilizar a esos formidables enemigos de las plantas como abono mezclado con estiércol; en la elaboración de jabones, por su grasa, o en

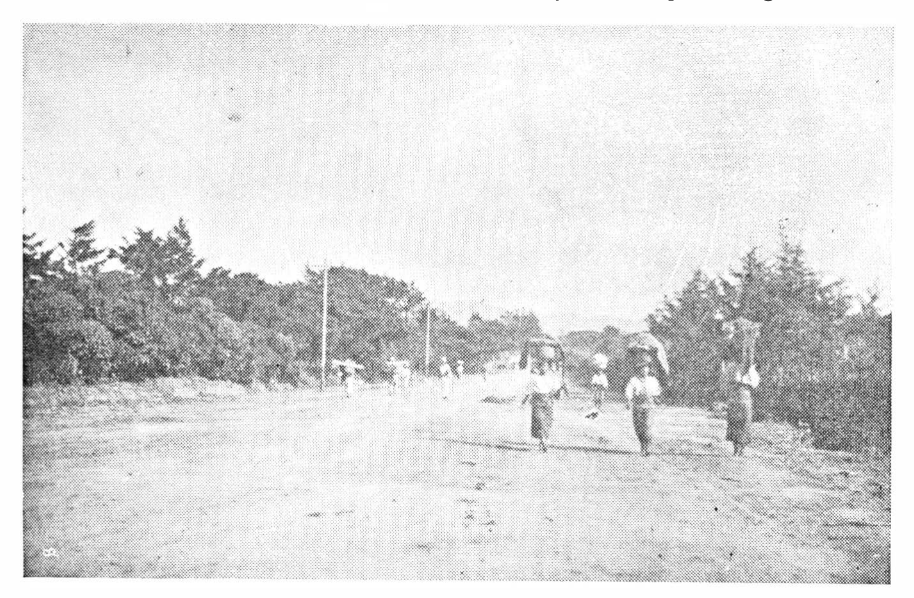

La carretera Guatemala-Antigua, en las cercanías de Mixco.

la ceba de cerdos. En Asia y Africa los saltones secos y salados, son objeto de comercio, y se dice que los filipinos los preparan para su alimentación, de diversos modos. Son pueblos acridófagos.

Al hablar de los *zompopos,* otro animal que tanto perjudica a nuestros sembrados y se halla tan extensamente propagado en la República, convendría conocer sus galerías subterráneas, tan admirablemente trazadas en palcos superpuestos con una comunicación al exterior; y un hombre insuflando por medio de una bomba cianuro de calcio u otro insecticida en una zompopera.

## ANIMALES INDUSTRIALES

Además de las abejas y de los gusanos de seda de que ya hemos hablado, hay que enumerar la cochinilla o grana, el precioso animalito que dió existencia comercial a Guatemala, hasta que decaído su precio viniéronse plantando arbolitos de café entre los surcos de nopal.

También se encuentra entre los insectos útiles el *aje* o *ajín* en Méjico, *Nin* en Yucatán y *Nij* en Guatemala, pulgón que produce una especie de barniz para fijar los colores, se endurece pronto y tiene la cualidad de no descascararse. (1)

*

* *

## ANIMALES MEDICINALES

La sanguijuela y el "apis melifica" o veneno de las abejas para curar el reumatismo, por ejemplo.

Puede haber animales útiles y perjudiciales al mismo tiempo, según el punto de vista desde el cual se les considere, como el *sanate,* que expurga de insectos las hojas de los árboles, como la culebra mazacuate, que aquí se le teme, y en Méjico es solicitada para los jardines; como los *azacuanes,* según queda dicho.

Hay inmesa variedad de gusanos perjudiciales a las plantas, que convendría conocer, tal como corrientemente los vemos, ya en estado de metamorfosis, ya transformados en lindas e inquietas mariposas que vuelan de flor en flor.

Hemos clasificado los animales en atención a los fines útiles que puede alcanzar nuestra Revista, como quiera que esa clasificación no excluye toda otra clasificación técnica, científica.

Cuántas escenas de una realidad encantadora no podrán presentarse a la mirada perspicaz de un hábil fotógrafo.

Los *sanates* bullangueros, nuestros constantes huéspedes, revoloteando alrededor de un nido o enseñando al pichón el variado mecanismo del arte admirable del vuelo.

El *clarinero,* saludando a las nubes, esponjado su plumaje de turquí. (2)

El *gallo,* esbelto y arrogante como un sultán en su harén, cortejando a las gallinas, y el *pato nadador* y el *pijije* o pato pijije, y el *ganso* de histórico graznido, y el pavo común desplegando el abanico de su cola y arrastrando sus alas contra el suelo al mismo tiempo que produce este ruido: *chum* y pía, lo que le ha valido el nombre onomatopéyico de *chum-pipe.* (3)

---

(1) Morelet encontró el Age o Agín en Yucatán cerca de Cahabón donde se sirven de él como una sustancia grasienta que obtienen de la ebullición. El agín no se puede cultivar como la cochinilla y se encuentra en estado silvestre sobre árboles resinosos, como el *Jobo (Spondias Mirobalanus),* el Jocote (*Sp. Lutea*) el Marañon (*Anacard occident*), y el Palo Mulato (*Schinus Sp.*) El nombre científico bajo el cual lo designa la Farmacopea Mejicana del año 1846, es el de *Coccus Axín.* Quien lo dió a conocer fué La Llave, Canónigo y Profesor de Botánica en la Universidad de Méjico. El Dr. Berendt lo empleaba con muy buen éxito para preservar de la oxidación sus instrumentos de cirugía; y usando el aceite de trementina caliente, disolvía la capa de barniz cuando necesitaba hacer uso de éste. En Costa-Rica barnizan los sombreros de paja con el Agín para hacerlos impermeables. (Nota del citado Dr. Frantzius.)

(2) El *Clarinero,* es el macho del sanate; en Méjico es llamado *relojero* a causa del ruido sordo que constituye su canto, parecido al de un reloj que en un momento desarrollara su cuerda.

(3) Según Fuentes y Guzmán los indios llamaban al pavo *Chuntán.* En Méjico lo llaman Guajolote, Jolote en Chiapas y en El Salvador. En inglés lo denominan *Turkey* como si previniese de Turquía; y en francés *Poulet d'inde,* como si hubiese venido de la India. El nombre pues de Chumpipe, parece ser exclusivamente guatemalteco, como *chumpipada,* por bobada o majadería.

Al pasear por el campo y por los montes encontraría palomas y tórtolas con su canto quejumbroso, entre otras varias la paloma *torcaz,* la *güirgüira,* la *calentura,* la *tortolita "sola estoy",* bautizadas así por los campesinos que creen oír al oírlas cantar estas palabras, *calentura.... calentura.... sola estoy.*

Y esas palomas silvestres cuyos cantos amorosos imitó nuestro ilustre poeta Juan Diéguez con frases de graciosa onomatopeya:

Mí amor sólo eres tú, sólo eres tú.
*Currucucú, currucucú.*

En el lago de Amatitlán se podrán ver la *gallareta* y el pato *sambullidor;* en las costas del Sur el *cucharón, alcatraces* y *garzas* de color aplomado, etc. Si es cazador verá en las inmediaciones de esta ciudad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, para desaparecer después, las aves migratorias, como el *collarejo* y las bandadas de *chorlitos* y de *becasinas.*

## AUXILIARES DE LA FOTOGRAFIA

El Museo Nacional de la Sociedad Económica solemnemente inaugurado en 1866 y que extinguida esa Institución pasó a la Escuela de Medicina. El Jardín Zoológico, de creación reciente y donde hay animales de nuestra fauna e importados.

La obra monumental *Biologia Centrali Americana,* que nuestra Sociedad haría bien en adquirir cuando tenga hogar propio y las circunstancias se lo permitan; obra que en 1899 comenzaron a publicar en Londres los sabios Osberto Salvín y Federico Ducane Godman, y en la cual han colaborado con posterioridad otros eminentes naturalistas extranjeros y también compatriotas nuestros, como don Miguel y don Enrique Arce y el Licenciado don Juan J. Rodríguez Luna. En esa obra se registran fotografías de aves, reptiles, peces, insectos, bautizados con el nombre de nuestro compatriota: *Rodriguesi,* o con estos otros, *Guatemalensis* o *Guatemalœ,* siguiendo la costumbre, hoy reservada para los especialistas, de bautizar las especies nuevas con los nombres de sus descubridores. En esa obra, dice el propio señor Rodríguez Luna, están reunidos los trabajos referentes a la Botánica, a la Zoologia y a la Arqueologia, y se encuentra todo lo que se conoce en la República de Guatemala en la importante región a que pertenece (APUNTAMIENTOS SOBRE LOS ESTUDIOS DE BIOLOGIA DE GUATEMALA, E IMPORTANCIA DE ESTOS ESTUDIOS).

Para nuestra zoología regional tenemos también la *Memoria sobre la Fauna de Guatemala,* por el repetido señor Rodríguez, 1894.

# La Civilización Pre-colombina en Cuba

Conferencia leída por el Dr. ROQUE VILLARDEL ARTEGA, en el acto de su recepción en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 10 de octubre de 1926.

Grande como inmerecido es el honor que me dispensa esta ilustre "Sociedad de Geografía e Historia", al haberme admitido en su seno sin el previo examen y consiguientes reservas que en Institución de tan excelsos y prestigiosos merecimientos impone la naturaleza e índole de su misión. Y si acepto tan señalado favor, no se vea en ello la pueril y descomedida vanidad que a todos (los que como yo nada valen), ciega con los engañosos esplendores de una falsa gloria, sino más bien la reverente cortesía que rinde la modestia a la tolerante sabiduría, la humildad a la verdadera grandeza, el alma sencilla, generosa y buena. a la majestad de la Ciencia.

¿Qué puedo yo, señores, presentaros en este acto—no ya para aumentar el caudal de vuestros conocimientos, cosa imposible de suyo—sino siquiera para merecer vuestra atención? Humilde estudiante de las ciencias históricas, luchador vencido en las lides del pensamiento, trabajador incansable en la búsqueda de olvidados archivos donde se fatiga el espíritu más laborioso y decae la voluntad más robusta, me presento ante ustedes, señores que formáis esta "Sociedad de Geografía e Historia", con la natural turbación de quien nada sabe, pero con el animoso propósito de mostrar con el pobre parto de su aún más pobre erudición, la inmensa gratitud que os debo por esta irreflexiva pero admirable y consecuente deferencia.

Yo no os puedo ilustrar sobre materia alguna que ya no domine vuestro perseverante y amoroso cuidado; más, ya que de algo he de hablaros, permitidme al menos, que, respondiendo a los dictados de un corazón patriota, escoja para disertar, un tema de asunto netamente cubano.

Bien sé que mis opiniones no os han de satisfacer; pero tomad este aporte de mi esmirriado intelecto, como una prueba de mi afán por complaceros o un sencillo tributo de mi reconocida y sincera admiración.

En este trabajo, que he decidido verse sobre el pueblo precolombino de Cuba y su civilización, he encontrado múltiples obstáculos que, a veces me han tentado a abandonarlo por otro; pero mi amor por él, el interés de desvirtuar ciertos errores, y principalmente el fondo arqueológico del asunto, de acuerdo con el espíritu de esta Sociedad, me han hecho proseguirlo con fe y acabarlo con la natural satisfacción que experimenta el que tiene conciencia de haber cumplido con un sagrado deber.

Ante todo, y siguiendo la costumbre de cuantos emprenden esta clase de estudios, yo he comenzado por buscar los orígenes de ese dicho pueblo precolombino, cosa que he hecho, no sólo ya influenciado por la costumbre, sino por el propio convencimiento de que ellos, indiscutiblemente, facilitan sobremanera la labor de análisis y descubren prontamente el alma y la razón de ser de toda civilización.

Pero aquí ha surgido la primera, y quizás una de las más grandes dificultades: nada he podido encontrar satisfactorio; es más, creo que mientras con mayor interés buscaba y rebuscaba entre los libros, coordinaba las ideas y trataba de llegar a una conclusión lógica, más me alejaba de ella y me perdía en un laberinto de contradicciones. Vencido, pués, desalentado con tantos enigmas e incógnitas imposibles de despejar, confieso que he pasado el problema por alto, casi virgen, sin resolver apenas. Y lo que me ha sucedido a mí, creo que le seguirá sucediendo a muchos: lo único que hay de cierto, de positivo, desgraciadamente, es que, el origen del pueblo indígena de Cuba, como el de toda la América, es un misterio insondable, más insondable e inexcrutable cada día y que solo descubriéndose y comprobándose al correr de los años, la existencia de la perdida Atlántida, podrá resolverse y hacerse un poco de luz en él, porque de lo contrario, creo que ello no habrá de suceder hasta que nos encontremos todos el día del Juicio final, en el Valle de Josafat.

Y digo esto de la Atlántida, porque a mi entender, y al entender de unos cuantos, no es ella una simple fantasía, la creación más o menos fabulosa de poetas, novelistas y soñadores. La Atlántida ha existido.... ¿Cómo, dónde, cuándo? He ahí de nuevo ante nosotros el problema, el misterio, el enigma.... La versión más aceptada, porque alguna ha de haber, es la de que la Atlántida, se hallaba extendida como un puente desde la costa occidental de Africa y España, a Norte y Centro-América, por la parte de lo que es hoy la Península de Yucatán y costa oriental de Guatemala. Así subsistió probablemente por miles de centurias, facilitando el paso de los antiguos moradores de Europa y Africa al Continente Americano, hasta que un día, un malogrado día, a virtud de fuertes conmociones y fenómenos telúricos, desapareció casi por completo en el seno de los mares.... casi por completo, porque el Istmo de Yucatán, Cuba y las demás islas de las Antillas, así como las Canarias, son a no dudarlo, conforme a nuestra teoría, restos del gran Continente desaparecido.

¿Qué día fué aquel del terrible desastre? ¿En qué época, al menos, tuvo lugar la gran tragedia inmemoria? Tampoco de esto se sabe nada fijo. Sin embargo, es de notar, que los sacerdotes, poetas y literatos del Antiguo Egipto, hablaban de que en época remotísima había desaparecido hacia el Occidente y bajo el mar, una gran porción de tierra habitada; versiones que más tarde recogió Platón, y de las que se sirvió para el famoso diálogo de "Cristias y Timeo". Yo opino, como el señor Saghum, que la desaparición de la Atlántida coincidió con el diluvio universal de que nos habla el Génesis y las antiguas tradiciones,

más o menos deformadas, de todos los pueblos orientales, o fué en conjunto un inmenso cataclismo en que las aguas, teniendo a su cargo el principal papel, bañaron una faz de la tierra y ahogaron la otra para siempre.

Pero no es solo el Génesis ni las tradiciones de esos pueblos los únicos que nos informan del diluvio: en América misma, existen también antecedentes y noticias del siniestro y universal acontecimiento. El Popol-Buj, por ejemplo, hace alusión a él, y las pinturas del Atonatiuh lo recuerdan y lo representan muy semejante al de las tradiciones bíblicas. Allí la diosa, aparece sosteniendo en las manos, los emblemas de la tempestad; está rodeada de agua, y mientras un hombre, símbolo de la humanidad, se ahoga, otro hombre y una mujer, al igual que Noé y su familia en el Arca tradicional, se escapan de la inundación en un "huehuetl" o sea, en el tronco de un árbol seco. Como se ve, la semejanza de ambas relaciones no puede ser mayor; difícil resultaría en verdad, pensar por un momento que se refieren a hechos completamente diferentes. Los egipcios, que estaban más cerca del pueblo hebreo, no tenían sin embargo, una tradición tan semejante del diluvio como ésta de los quichés; ni tampoco los fenicios ni los mismos caldeos. ¿Qué nos induce a pensar, pués, todo ésto? Que hubo una cierta relación entre dichas mencionadas civilizaciones; relación que sólo pudo haber existido estando unidos por tierra ambos Continentes. No creo yo que esos pueblos: los ulmecas o chanes venidos del Oriente y de los cuales nos habla la tradición del Valum-Votam (porque desde luego yo no me refiero a los nahoas procedentes, sin duda alguna, del Asia por el estrecho de Behring), llegaron a la América, desde el Africa o Europa, nadando o navegando en frágiles canoas a través de todo el Océano. Es cosa que a todas luces escapa de los límites de la lógica.

No basemos, sin embargo, la existencia de esa faja de terreno únicamente en las semejanzas de las anteriores relaciones; basémosla también en los análisis de las tierras terciarias y cuaternarias de las mencionadas regiones de Africa y de América; en las observaciones y estudios hechos del mar de los Sargazos, tan temido por los navegantes; en las analogías que guardan otras muchas leyendas, tradiciones, teogonías, costumbres, etc., de los pueblos orientales y americanos. Es curioso, por ejemplo, observar cómo explican los textos egipcios y el Popol-Buj la formación del pueblo faraónico y la de los pueblos centroamericanos. En los primeros, cuatro hermanos de nombres semejantes, terminados en *im*, esto es Anamim, Lehabim, Naputim y Patrusim, se dispersaron en diferentes direcciones por el Valle del Nilo y lo poblaron. En el segundo, cuatro hermanos también, de nombres asimismo semejantes por las sílabas *balam*, que entran en su composición, con excepción de uno, es decir: Balam-Akap, Balam-Quitze, Iquí-Balam y Majacutaj, se esparcieron en diferentes direcciones por las regiones del Usumasinta y lo poblaron. Es para mí la más notable de todas las analogías, la que más me ha hecho pensar y sumirme en un revuelto mar de pensamientos.

Ahora bien, como al hacer un estudio debemos anotar los pro y los contra, digamos en honor de la verdad, que todas estas coincidencias y detalles que parecen demostrarnos razonablemente el origen único de todas las razas, el puente de la Atlántida entre el Africa y la América, y la procedencia por último, de los indios cubanos y americanos, quedan desvirtuados y relegados al olvido cuando pensamos en otros mil detalles, tan evidentes como aquellos, que nos demuestran todo lo contrario. Tales son, entre otros, la opinión muy aceptable de Girar de Rielle, de que semejantes coincidencias son simplemente fruto de análogo grado de cultura y no producto de un lazo material de unión; las diferencias de cultos que existían entre los indios cubanos y los del Continente Americano, sus usos y costumbres, y principalmente lo que a mí me parece incontrarrestable y difícil de hallar una explicación satisfactoria: la fauna tan distinta de Cuba y América. En esta, por ejemplo, se encuentran muchas clases de fieras, reptiles y aves que no existen en Cuba, y en Cuba sin embargo, hay mamíferos y pájaros que son completamente desconocidos en América.... ¿Cómo es posible, me pregunto yo ahora, que estando unida nuestra isla en cuestión a la América y al Africa, tuviesen estos dos Continentes la misma fauna, y no así ella, siendo no obstante del mismo clima? No lo sé; y entonces pienso que Cuba, tal como es hoy, estuvo desde los tiempos más remotos, desde que el mundo fué mundo, separada de las grandes porciones de tierra que la circundan, como una concha, como una perla, como una estrella caída en la inmensidad del mar....

Renunciemos por tanto a buscar la cuna de ese pueblo cubano que existió antes del descubrimiento y limitémosnos tan sólo a examinarlo tal como se hallaba en aquella época y descubrir si se encuentran o no en él, elementos suficientes de civilización. Muchos, quizás la mayor parte de los historiadores y americanistas han afirmado que ésta no existía, basándose tan sólo en sus maneras sencillas de vivir, su modesto tocado, reducido a lo sumo a una especie de tonelete en la cintura y a unas plumas en la cabeza, y en el escaso desarrollo que tenían en él las ciencias y las artes.

Algunos, sin embargo, muy pocos, afirman por el contrario, que en Cuba sí hubo una verdadera civilización, manifestando que en primer lugar las artes y las ciencias no se encontraban en ese estado tan rudimentario que muchos han querido ver, y, que si es verdad vivían de sencillas maneras, la sencillez de costumbres no es por sí sola causa de atraso y de barbarie.

Pero los que tales casos han objetado, no se han extendido en consideraciones, y casi pudiéramos decir que han lanzado a la Historia el postulado, sin probarlo. Y ya que ellos no lo han hecho, vamos a hacerlo nosotros, analizando, aunque sea ligeramente, la vida precolombina de Cuba y algunos hechos de importancia, acontecidos desde que los españoles llegaron a ella, el 28 de octubre de 1492.

Todos sabemos poco más o menos, cómo ocurrió aquel memorable desembarco. Fué por la mañana, casi al despuntar el alba, cuando los rayos del sol bañaban primorosamente el ancho panorama de

aquella tierra antillana; cuando los pájaros saltaban alegres de rama en rama, y llenaban el ambiente con sus trinos y gorjeos, saludando al astro rey de los espacios siderales: cuando las flores y los frutos, exhalaban sus más delicados y embriagadores aromas y relucían en mil colores con las gotas de rocio besadas por la matutina luz....

La vegetación, por otra parte, era de por sí admirable: llena de poesía y de encanto.... Así fué que, al enfilar las carabelas la desembocadura del río Máximo en la actual provincia de Camagüey, lugar por donde según todos los indicios se verificó el arribo, apareció ante la vista de los españoles una verdadera maravilla: a un lado y a otro, árboles corpulentos y frondosísimos, cocoteros y palmas tropicales, elevándose rectas a las alturas, como si quisiesen llegar al cielo; robles, ceibas, majaguas, cedros, guayabas.... y en frente, a lo lejos, dos pintorescas montañas, hermosas, verdes, majestuosas que hubieron de recordar al gran descubridor, en un rapto de fantasía y de ensueño, la famosa Peña de los Enamorados que se domina desde la moruna y legendaria ciudad de Granada. Y fué entonces, precisamente, cuando el ilustre marino, arrebatado hasta lo indecible de entusiasmo y extasiado hasta en lo más profundo del alma, por todas aquellas magnificencias y armonías que la naturaleza le ofrendaba, proclamó solemnemente, y anotó en su diario, que aquella era "la tierra más hermosa que ojos humanos vieron".

Tan pronto desembarcaron los españoles, se dirigieron con la avidez natural de la curiosidad, a dos casas que se encontraban cerca de la orilla. Como casi todas las del país, eran pequeñas chozas o "bohíos", con paredes hechas de tablas y el techo de pencas de guano, es decir: con las hojas secas de las palmas. Cuando llegaron a ellas, los españoles las hallaron sin moradores, pues éstos habían huido a la presencia de aquellos hombres extraños, armados hasta los dientes y llegados en tan enormes y desconocidas naves; pero en cambio, encontraron en ellas curiosos y diversos utensilios y objetos; unos, dedicados a la pesca, como redes de palma muy bien tejidas, anzuelos de espinas, harpones de hueso, "jabas" o cestos hechos de guano; y otros probablemente, al culto religioso, como figuras de piedra con rostro de mujer y gran cantidad de máscaras de madera.

Este primer descubrimiento de los españoles a prima facia tan baladí, nos ofrece, sin embargo, un ancho campo de observación. El nos demuestra palpablemente que los habitantes de esa tierra no eran los salvajes de la edad de piedra, los tradicionales hombres de las cavernas, viviendo solo de raíces y de frutas; los caribes sanguinarios y antropófagos que no tenían más ocupación que la guerra ni sabían encontrar otros alimentos, que la carne de sus semejantes; sino que, por el contrario, constituían un pueblo de mayor grado de cultura y de refinamiento moral, que poseía un arte, un culto, un modo de subsistir más racional y humanitario. Aunque sólo hubiesen encontrado los españoles la casa y los útiles de pesca, ya ello es suficiente para pensar

que no se trata de un país salvaje, pues la pesca, la caza y la morada artificial, son las primeras manifestaciones de la civilización en la vida del hombre.

Pero nos encontramos, a mayor abundamiento, con los ídolos de piedra y las máscaras de madera, que no sólo profesaban una religión y se hallaban asistidos de una fe, sino que tenían además, la noción del arte, el concepto de lo bello y lo sublime: y ya esto es bastante decir, pues sabido es que el arte, ha sido siempre una de las más poderosas palancas de la perfección y del progreso. Los pueblos verdaderamente salvajes, no han entendido nunca una palabra de arte; el culto a lo hermoso y a lo que inspire sentimientos de elevación y de grandeza, ha sido en ellos completamente desconocido; ellos no saben más que procurarse armas, medios de ataque, maneras de vivir matando; fabricar hachas, lanzas, hondas, sean como sean, nada importa si son o no son bellas, lo que importa es que sirvan para el fin que fueron hechas, que degüellen, que maten, que destruyan.

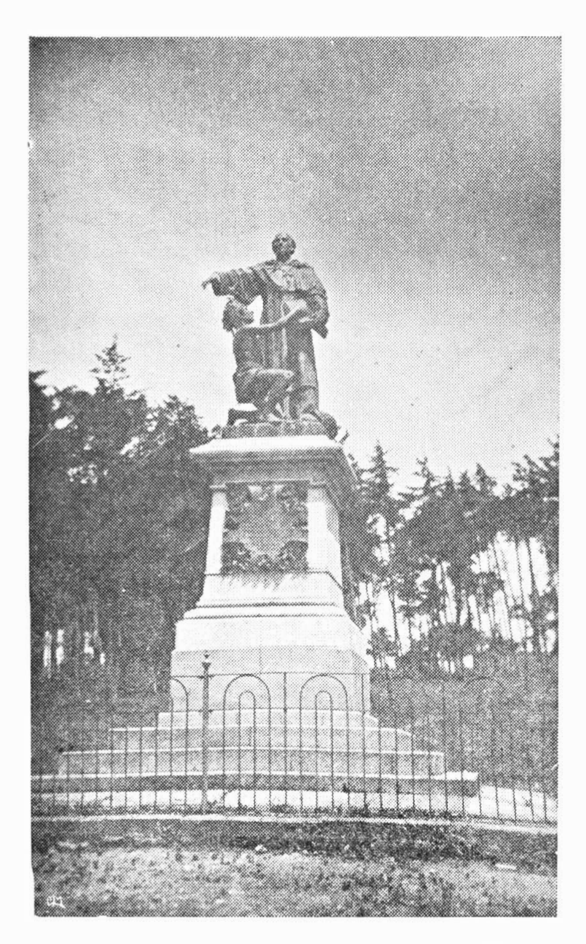

Estatua de Fray Bartolomé de las Casas, frente a la Escuela de Indígenas. Ciudad de Guatemala.

Pero sigamos con nuestra interrumpida relación. Decíamos que los habitantes de las chozas, a la vista de los españoles, habían huído amedrentados a esconderse a los bosques inmediatos; pues bien, poco después, y como convencidos de que por el momento nada podían temer de aquellos hombres, regresaron acompañados a su vez de otros vecinos y se fueron acercando a ellos, aunque si bien es verdad, con muestras aún de cierto recelo que se mezclaba con las de su admiración. Colón y sus acompañantes, hicieron bien pronto que desaparecieran aquellos sentimientos; los recibieron muy afablemente y les obsequiaron con cuentas de vidrios, cascabeles y otras baratijas; los indios, sencillos, sanos, desprovistos de toda malicia, llegaron a saltar de alegría con todo aquello y hasta familiarizar con los españoles, diciéndoles además,

como para halagarlos en recompensa, que un poco más al interior de la isla, se encontraba un ciudad de importancia llamada "Cubanacán", ciudad que dicho sea de paso, el marino genovés, tomó como la capital del reino indígena.

Inmediatamente, y con las esperanzas más que todo, de encontrar allí oro en abundancia que llevar a los reyes, envió hacia ella, el ilustre descubridor, a dos de sus mejores hombres: Luis de Torres y Rodrigo de Jerez.

En verdad, Cubanacán fué una decepción en varios sentidos para los exploradores; en primer lugar no se hallaba tan cerca de la costa como decían los indios, pues no llegaron a ella sino al cabo de las doce leguas: después no era la populosa y gallarda ciudad que se imaginaron en su entusismo, ni mucho menos la capital del reino indígena como creía Colón, y por último, lo más triste, lo más desconsolador del caso, era que el oro no se encontraba ni en sombras por ninguna parte. Cubanacán, en efecto, no era nada más que una población de mediana importancia, con unas 60 o 70 casas y unos mil y pico de habitantes. Era, sin embargo, la capital del principado o cacicato de su nombre y tenía una gran Plaza llamada "Batey" por sus naturales y la cual se hallaba adornada con algunos ídolos o "cemíes" de piedra, poco más o menos como los que yo he podido recientemente admirar en la finca "Arévalo", en esta República.

Pero no fué esto solo con lo que la suerte indemnizó a los españoles a trueque de la defraudación de sus esperanzas: sus habitantes les trataron con las mayores muestras de cortesía, les llevaron a casa del cacique y les mostraron algunas maravillas del país. Entre éstas llamaron la atención de los visitantes, las sillas con que se hallaba alhajada la casa; éstas eran de madera, de una sola pieza, primorosamente trabajadas y ostentando la forma de un animal, a veces un pez con patas y otras un cuadrúpedo con la cola hacia arriba y las orejas de oro. Lástima es que ninguna de estas sillas se conserve en Cuba, y sí, por el contrario, que tres de ellas se exhiban en el Museo Nacional de Washington.

Los exploradores tuvieron además, en el trayecto, ocasión de conocer varios de los cultivos de la tierra, entre ellos, el de una gramínea muy parecida a la patata, llamada "yuca" y de la cual hacían los indios, tortas de casabe a manera de pan; y el del tabaco, dosconocido completamente en Europa, y que les servía para hacer con sus hojas unos tranquitos que quemaban por un lado y chupaban por el otro.

De aquí que, cuando los emisarios regresaron a donde estaba Colón, no pudieron por menos, a pesar de sus desilusiones, que hacerlo encantados del país, elogiando grandemente el carácter afable y hospitalario de sus habitantes, las novedades de su agricultura y las bellezas naturales que ofrecía por doquier la exuberante fertilidad del suelo.

Vistos y examinados ahora todos los pormenores de esa exploración, ¿podemos negar que en Cuba había civilización? Evidentemente que no; es imposible que un pueblo fiero, inculto, salvaje, tenga tan cabal cuenta de lo que es la hospitalidad y tribute a unos extranjeros

tántos agasajos y atenciones como los que dispensaron a los enviados del descubridor, viva pacífica y ordenadamente en una población hecha con sus propias manos, tenga el concepto del ornato y engalane ésta con una plaza; trabaje la piedra y fabrique ídolos dando paso a la estatuaria; posea muebles y objetos de uso doméstico que son verdaderas obras de arte, y por último, muestre afición por el trabajo, laborando la tierra, haciendo casas, confeccionando alimentos, etc., etc. ¡Qué distinto por el contrario es el cuadro que nos presenta la Historia de los indios caribes, los esquimales y otra multitud de agrupaciones humanas a las que no es dable siquiera calificar de pueblos! Si nosotros fuéramos a considerar a los naturales de Cuba como salvajes, ¿dónde está entonces la línea divisoria que separa la barbarie de la civilización? Yo voy a admitir ahora que el arte de los aborígenes cubanos, era muy rudimentario; que sus casas eran simples chozas de guano, que su ciencia era eminentemente embrionaria.... ¿Acaso no hay más civilización que la que estriba en el progreso de las ciencias y de las artes? ¿No existe por ventura la civilización del pensamiento, la civilización de la honradez y del trabajo?

Es muy cierto que los indígenes creyeron a los españoles como venidos del cielo; y se podría decir que por esa circunstancia, los recibieron bien y tuvieron con ellos toda clase de deferencias.... Tal cosa sería equivocada; los cubanos eran por naturaleza bondadosos, pacíficos, sociables; solo ya, cuando al transcurrir de los años, los españoles dejaron sentir sobre ellos su peso de conquistadores, fué que los cubanos abandonaron su tradicional bondad y pacifismo, para esgrimir las armas y defender su independencia. Mientras aquello no sucedió, nada registra la Historia para probar que el cubano no fué ese pueblo noble y superior que describieron tan entusiastamente los exploradores Luís de Torres y Rodrigo de Jerez.

Hablemos ahora de su afición al trabajo. Esta virtud, virtud engendradora de todas las demás, era en ellos casi una obcecación; ni las mujeres mismas con serlo dejaban de ir al campo y alternar con los hombres en las faenas agrícolas, de fabricar en sus chozas, redes y útiles para la pesca y la caza, de preparar las brevas de tabaco que habrían más tarde de fumar, o de hacer, auxiliadas por sus hijos, el dilicioso casabe de yuca, que constituía su principal alimento. Todo era allí labor, actividad, movimiento, brío.... ¿Cómo no darle, pues, al pueblo indígena de Cuba, un puesto en la escala de la civilización?

Pero antes de seguir en nuestro estudio, y ya que hemos hablado varias veces del casabe, permítaseme insertar aquí un párrafo que el Doctor Carlos de la Torre, le dedica a la confección de este producto, esencialmente curiosa e interesante. "Para preparar el casabe—dice el Doctor la Torre—comenzaban por raspar la corteza de la yuca con unas conchas de almejas; rayaban luego las raíces sobre unas piedras ásperas, o en "guayos" de madera con piedrecitas incrustadas, como se emplean todavía en el Caney y otros pueblos de Oriente; recogían aquella masa blanquísima, la "catibia", en yaguas y la introduccían en un saco que llamaban "sibucán". Colgaban el sibucán de la rama de un

árbol y le ponían grandes pesos en el otro extremo hasta exprimir todo el zumo venenoso de la yuca. Así preparada la catibia, extendíanla en el "burén", que era un disco o cazuela plana de barro, colocada sobre tres o cuatro piedras y calentado fuertemente. Después de volver la masa con una cuisa de madera o de yagua, el casabe se tostaba en pocos minutos".

Retornemos ahora a la desembocadura del Máximo, donde hemos dejado a Colón y a su comitiva. El Gran Almirante no tardó en levar anclas y continuar su viaje; el resultado de la expedición llevada a cabo por Torres y Jerez no había satisfecho en nada sus aspiraciones y en cambio, los indios de la costa, mientras tanto, le habían informado que hacia el Oriente existía una isla muy rica llamada Haití. Aquello era precisamente lo que se quería; los descubrimientos arqueológicos no estaban en su programa; lo esencial era pues, encontrar cuanto antes, el codiciado vellocino de oro. No es de extrañar, por consiguiente, la prisa del Almirante por encaminarse a Haití. Pero Dios no quiso que las cosas se llevaran a efecto tan pronto como él deseaba: por aquellos días se desató una fuerte tempestad y no tuvo más remedio que cambiar de rumbo y buscar un lugar seguro donde abrigarse, haciéndolo en efecto, en un puerto que llamó de la Concepción.

Aquel puerto, hallado en momento de tanta angustia, fué realmente una obra de la providencia: no sólo sirvió al ilustre genovés para ponerse en salvo de las furias de los elementos, sino que le valió además, para conocer otras manifestaciones del progreso general del país. En efecto, al día siguiente, y ya amainada la tempestad, se vió sorprendido con la visita del cacique, Jefe de la Comarca. Este se dirigía a él en una especie de palanquín muy parecido al que usaban los antiguos egipcios, y seguido de una corte numerosa. Lejos de presentarse hostil al Almirante, se le ofreció gentilmente para todo cuanto pudiera necesitar y de él dependiese, obsequiándole en el exceso de su cortesanía con algunas chapas de oro y un cinturón de admirable labor artística. Fué en síntesis, tan amable la acogida que dispensó a los expedicionarios y se hallaba investido de tanta majestad y parsimonia, que Colón mismo, viva y agradablemente impresionado, declaraba después: "Su talento era grave y compuesto, tenía dignidad en sus gestos y observó una gran urbanidad conmigo y con todos los españoles".

Dígaseme ahora si esta conducta del cacique cubano, generosa, hospitalaria, digna; la majestuosidad que revelaba en todos sus actos y el fausto y pompa con que supo presentarse, dando realce a su jerarquía, no evidencian el perfeccionamiento de su pueblo, tanto en el orden político como en el moral, ya que pensadores y moralistas han estado siempre de acuerdo en afirmar que la generosidad, la dignidad, la gentileza, etc., del individuo, son las más elocuentes manifestaciones del grado de adelanto de una sociedad. A nosotros por tanto no se nos puede ocurrir ninguna duda, pero si así fuera, si pensáramos que los buenos sentimientos y las virtudes que allí se pusieron de manifiesto no son suficientes para proclamar a sus poseedores civilizados, pensemos, no ya en los caribes antropófagos ni en determinadas tribus del

Africa meridional, sino en ciertos pueblos de la antigüedad, en que el extranjero no era nada más que un simple bárbaro, como en Roma, por ejemplo, y que sin embargo, fueron considerados como la cuna de la civilización actual.

En la Concepción, Colón tuvo noticias de que cerca de ese puerto, siempre en dirección al Oriente, se hallaba otro con una gran población pesquera a su orilla. Colón decidió conocerlo y como por otra parte estaba en su ruta, a él se dirigió.

A las pocas horas, y tal como lo habían predicho los indios, las carabelas "Santa María" y "La Niña" (pues "La Pinta" se había separado de la expedición), avistaron el puerto de referencia y la población que lo circundaba.

Colón la denominó Santa Catalina y en ella pudo comprobar en efecto su inmensa importancia, aún quizás más que la de la misma Cubanacán. Vivía especialmente de la industria pesquera y había desarrollado ésta en tan gran escala, que tenía establecida una especie de comercio con algunos pueblos vecinos, enviándoles ostras, mariscos, etc., a cambio de tabaco, viandas y otros productos. Sus habitantes por otra parte, como al fin gente familiarizada con el mar, se había especializado en la construcción de canoas y tenía gran gusto en engalanar interiormente sus viviendas con conchas, plantas marinas y otros abalorios semejantes. Véase lo que a este respecto dice el conocido americanista Cronau: "Las canoas no sólo despertaban el interés de los españoles por su gran tamaño, sino por lo esmerado del trabajo y belleza de los adornos que ostentaban y que tenían ocasión de admirar con frecuencia. La afición de los isleños a estos artísticos adornos se veía también en las viviendas; por ejemplo, en una casa que tenía dos puertas y en la cual entró Colón, estaban adornados los muros interiores tan primorosamente con conchas y otros objetos, que creía uno hallarse dentro de un templo".

Y Cronau nos habla ahora de una cosa para muchos completamente desconocida:

"En estas viviendas — dice — hicieron algunos descubrimientos; en una hallaron una gran bola de cera que guardó Colón para llevársela al Rey. En otras hallaron cuidadosamente envueltos, en cestos de mimbres, cabezas humanas, probablemente de personas notables, a las cuales rendían culto aún después de muertas las personas".

En virtud de estos párrafos de Cronau, a mí se me ha figurado, que los cubanos, como los antiguos egipcios, conocían la momificación y que la cera a que él se refiere, se empleaba para cubrir con una capa de ella las cabezas momificadas después de las manipulaciones mecánicas o reacciones químicas a que se les sometían con objeto de preservarlas del aire y conservarlas mejor. Verdad es que yo no he podido encontrar en ninguna otra parte, datos que me afiancen en esta suposición, pero si tal costumbre no estaba extendida en el resto del territorio, se observaba por lo menos en Santa Catalina, como acabamos de

ver; y yo lo consigno con satisfacción, pues precisamente una de las cosas que más se han admirado en los egipcios ha sido su arte, o ciencia (no sé aun cómo llamarle), de embalsamar los cadáveres.

De Santa Catalina, Colón se dirigió a Haití, lugar a donde por fin pudo llegar felizmente en los primeros días de diciembre del propio 1492. No nos importa ya más seguirle en sus viajes, pero sí examinar algunas otras fases de la vida indígena de Cuba en favor de nuestra tesis, aunque creo que con todo lo que ya hemos dicho, tenemos bastante, pero como siempre es preferible abundar en pruebas, vamos a hacerlo aunque sea muy ligeramente para no cansarnos.

Comencemos por su forma de Gobierno y división administrativa. En el sentido estricto de la palabra, Cuba no constituía un reino perfectamente organizado, como otros pueblos del Continente Americano. Su territorio estaba dividido en trece comarcas o principados, llamados "cacicatos", regido cada uno por un Jefe que gobernaba independientemente de los otros. Sin embargo, en determinados casos, como por ejemplo, para defenderse de las incursiones de los caribes, todos los Jefes se unían y delegaban el mando supremo de la isla, incluyendo aún el cacicato de Isla de Pinos (llamada entonces "Camaraco" por los indígenas), en uno de ellos, que unas veces era el de la región en mayor peligro y otras el que gozase de más prestigio entre sus compañeros, por su valor y pericia en el arte de la guerra. Vencidos los caribes y en paz otra vez el territorio, cada cacique volvía a ser dueño absoluto de su demarcación, pero "sosteniendo siempre con los demás Jefes—dice el señor Hipólito García del Pozo—relaciones tan íntimas y cordiales, que bien se puede decir en propiedad que formaban de hecho una confederación". A mi entender estaban pues, en este aspecto, los indios cubanos, más adelantados que otros muchos del resto de la América, entre los que con frecuencia había rivalidades y guerras intestinas, provocando las desintegraciones y las calamidades consiguientes de toda lucha fratricida, y que a la postre facilitaron la obra de la conquista española.

Los cacicatos a su vez estaban divididos en "aboríges" o "anboríes" al frente de los cuales se hallaba un Jefe llamado "nitaín" y que como supeditado al cacique, rendía a éste cuentas de su gestión en determinadas épocas del año. Digamos por último, que caciques y nitainos eran muy queridos y respetados por sus gobernados, administraban la Justicia, presidían las ceremonias del culto y verificaban la repartición equitativa de los productos del suelo y de la industria entre los habitantes de sus respectivas demarcaciones.

En cuanto a la religión, los indios cubanos tenían muy poco que envidiar a muchos pueblos del Viejo y del Nuevo Continente. A juzgar por todos los datos que tenemos hasta el presente, era en primer lugar la suya una religión monoteísta, y en segundo, humanitaria y protectora. El dios de los cubanos no exigió nunca víctimas humanas en su holocausto, ni siquiera sacrificios más o menos sangrientos, tan común entonces entre las razas indígenas americanas. Pi y Margall dice en contraposición a esto, que se verificaban algunas veces; pero tal afirmación no está comprobada con ningún documento digno de crédito.

Es muy probable que lo que Pi y Margall ha tomado como de los cubanos, no sea realmente de ellos, sino de los caribes. Sabido es que estos llegaron a veces a dominar extensas porciones de territorio cubano y como ellos sí tenían la práctica de sacrificar al prójimo (y más que sacrificarlo, comérselo), es de suponer que también lo hicieron en Cuba en los lugares por ellos dominados. De aquí indudablemente la confusión del señor Pi y Margall, atribuyendo a unos lo que es en realidad de otros, ya que nada, repito, existe en los archivos que sirva de base para sustentar esa tesis ni está ella tampoco, al menos que yo sepa, corroborada por nadie.

Se ha dicho también que los indios cubanos eran idólatras.... Esto puede ser ya más aceptable, aunque no ciertamente por mí. Yo creo que los indios cubanos, si bien es verdad tenían ídolos y los adoraban, no lo hacían a la manera de otros muchos pueblos tomándolos como el verdadero Dios en cuerpo y esencia, sino a la manera de los pueblos cristianos a sus imágenes, es decir; como una mera representación del Dios. Y así por lo menos lo entendió también el insigne descubridor del Nuevo Mundo en una época en que casualmente imperaban en España ideas tan radicales e intransigentes acerca de la fe. En efecto: en una de sus cartas a los reyes católicos, precisamente los fundadores de la inquisición y de la intolerancia, escribía y confesaba sin miedo de ninguna especie, sencilla y escuetamente, que aquellas gentes los cubanos, no tenían vestigio de idolatría ni de superstición alguna, que antes, por el contrario, parecían estar convencidos de la existencia en el cielo de un ser supremo, autor y regidor de todo lo creado, razón por la cual él estaba seguro de que Dios había reservado a sus majestades no solamente las riquezas naturales de las Indias, sino también la de la infinita multitud de almas que fácil y prontamente entrarían en el seno de la comunidad cristiana.... (1). Y no creamos que lo dijo movido de un sentimiento de compasión hacia los indios; motivos tuvo él, más que suficientes para hacer así un juicio de su moral religiosa. Una vez, en su segundo viaje—y permítasenos el paréntesis—mandó el Descubridor a decir una misa por las cercanías de lo que es hoy Santa Cruz del Sur, en la provincia de Camagüey; a ella asistieron todos los españoles que le acompañaban y gran número de indígenas, a cuya cabeza figuraba el cacique de la comarcas. Unos y otros guardaron durante el Santo Sacrificio el mayor recogimiento y respeto, pero cuando se acabó, el cacique se acercó a Colón y con una claridad y fijeza de las cosas que dejó asombrados a todos los presentes, le dió—no cabe decir otra cosa—una magnífica lección de cívica y moral en relación con la ceremonia que se acababa de efectuar. "Sabed, Colón—le dijo—que yo también creo en un solo Dios, que ha hecho cuanto nos rodea, que dispone de la vida y de la muerte y que da a cada uno un premio y un castigo de acuerdo con sus actos en la tierra. Tened presente, Colón, que a ese Dios supremo, justiciero y poderoso, no se le engaña ni se le contenta con misas y rogatorios cuando se lleva la simiente del

(1) Asencio.

mal en el corazón. ¿Qué importa que ahora rindamos culto a Dios, si luego nos apropiamos de la hacienda ajena, matamos a nuestros semejantes y hollamos la tierra que no nos pertenece....? Habéis venido de no sabemos dónde y habéis llegado aquí sojuzgando a vuestro paso pueblos que más que combatiros os han adorado.... Pero tomad cuidado, Colón, no abuséis de ellos, que nada pueden contra vos; dejadlos vivir tranquilos y respetad sus tierras; pensad que si no lo hacéis, ese Dios a quien acabáis de rendir homenaje, habrá de desatar contra vos toda su fuerza y su poder, porque una de las cosas más gratas a los ojos de Dios, es la libertad y la vida de los humildes y los débiles".

Colón, pués, no había mentido al decir a los reyes que los aborígenes de Cuba profesaban una religión superior, de sanos y elevados principios, que tenía muchos nexos de unión con la cristiana. Y como él lo pronosticó así sucedió en efecto: muy poco trabajo costó convertirlos y hacer de ellos fervientes soldados de la cruz.

Respeto de la vida social, administración de justicia, juego y esparcimientos populares, etc., muy pocos datos se tienen. Sabemos no obstante, que la base de la sociedad era la familia, a la que daba origen, como entre nosotros actualmente, el matrimonio, acto que por otra parte tenía un carácter religioso y se hallaba investido de gran solemnidad. La ceremonia tenía lugar primeramente acudiendo los novios al "batey" acompañados de toda la población; allí, y frente al "cemi" o ídolo más nuevo de la plaza, un "behique" o sacerdote, les señalaba los derechos y deberes a los futuros cónyuges, les amenazaba con las penas eternas en caso de su incumplimiento y los unía por último a causa de ser esa la suprema voluntad de Dios y del pueblo. Luego, tan pronto terminaba la parte religiosa, uno de los hijos o parientes del cacique, siempre el más joven, se presentaba ante la prometida y le daba algunas instrucciones sobre el amor y lo que tenía que hacer para conservar la ilusión de su marido. La novia daba término a esta plática gritando: "¡Manicato!" y acto seguido, el novio cargaba en vilo a la desposada, y se la llevaba (supongo yo que muy de prisa), y en medio del llanto y los lamentos de los concurrentes, al bohío que habría de ser testigo de su luna de miel y nido de sus eternos amores. Y con esto, ya estaba efectuado completamente el matrimonio.

La Justicia, como ya hemos dicho, era administrada por el cacique, tanto en el orden civil como en el criminal. No había leyes, pero cada uno sabía lo que era delictuoso y el castigo que le estaba reservado. Así, ésto por una parte, y por otra las condiciones innatas del cubano, hizo que el cacique se molestara muy poco asumiendo funciones judiciales. Los delitos mayormente castigados y de los que se tienen noticias, eran el homicidio, el robo y el adulterio.

El primero, como en casi todos los pueblos antiguos, merecía la pena de la decapitación; el segundo, la restitución de lo robado más el doble, y el tercero, o sea el adulterio.... quién sabe, si, como entre algunos pueblos del Oriente, la amputación de la nariz y las orejas en la persona de la adúltera.

Por último, en cuanto a los juegos y esparcimientos populares, debemos confesar que eran muy poco variados, pero que en cambio, tenían lugar a cada rato, a veces por el más fútil motivo. Tales eran por ejemplo las fiestas nacionales, las bodas, las ceremonias religiosas y un día claro y sereno después de varios obscuros y tempestuosos. El más conocido de todos los juegos, era el llamado de "batos". Para ello se colocaban a cierta distancia dos filas de jugadores frente a frente; una de ellas lanzaba una pelota a la contraria y ésta tenía que cogerla en el aire y devolverla a su vez. La esencia del juego consistía en que siempre, unos y otros tenían que tomar la pelota en el aire, aunque ya hubiese rebotado antes en el suelo; lo importante era no cogerla rodando; la fila o bando que tal cosa hiciera, perdía un punto. (1)

Merece también especial mención el "areito", que era una especie de canto y baile al mismo tiempo. Aquí los jugadores se disponían primeramente en rueda, cogidos de las manos y luego uno de ellos, el más caracterizado, entonaba una estrofa, la que al terminar repetían inmediatamente los demás, movimiento los pies y dando vueltas al compás de unos atabales o cajas sonoras, hechos exclusivamente de madera.

Otras muchas cosas podríamos decir de la civilización existente en Cuba antes del descubrimiento, pero no son realmente muy esenciales para nosotros, ni es ya posible, por otra parte, extendernos más sin que lleguemos a cansarnos. Podemos, no obstante, echar una ojeada retrospectiva a todo cuanto hemos dicho y formarnos de ello, en su consecuencia, una opinión clara y definitiva.

¿Es ella favorable o contraria al objeto de nuestro estudio? Todo depende de lo que entendamos por civilización y de cómo queramos interpretar las diferentes manifestaciones características del modo de vivir del pueblo cubano. Yo entiendo que el término civilización engendra dos ideas o dos conceptos: uno de fondo, absoluto, inmutable, predominante: otro de forma, relativo, elástico, progresivo. Por su fondo la civilización es única; es decir: la que constituye invariablemente aquel grado de cultura en los pueblos o en los conglomerados sociales, que los hace apartarse de la vida nómada y esencialmente materialista, en la que el instinto de la propia conservación, ahogando todos los sentimientos piadosos y humanitarios, hace no reparar en medios de ninguna clase, con tal de subsistir y de imponerse a los demás. En los pueblos de esa civilización, no existe un desarrollo perfecto de la intelectualidad y por ende, de las actividades humanas que hoy conocemos, pero hay siempre un principio de orden, de moral, de humanidad, de estética, de arte, de ciencia, de mejoramiento y de progreso.

Por su forma, la civilización es varia; es aquella que surge como resultado de la comparación; cuando las costumbres, cultos, creencia, moral, arte, ciencia, etc., de un pueblo, son superiores al de otro pueblo o han llegado a su mayor desarrollo e influencia en una época determinada de la Historia. Ejemplo, las civilizaciones quiché, inca y egipcia; en sus tiempos y lugares fueron modelos de civilizaciones; pero cuando

(1) V. Morales.

corrieron los años o chocaron con otras superiores siguieron sí, conservando sus prestigios, o mejor dicho, recordándose como tales civilizaciones dentro de su medio ambiente, pero no dejaron por ello de considerarse deficientes, de perder su influencia y desaparecer. Si la civilización egipcia, pongamos por caso, considerada hasta el presente como la más perfecta de la antigüedad, la reviviéramos en todas sus partes en un lugar del globo, resultaría, a pesar de los progresos innegables de su arquitectura, atrasada completamente y nadie trataría de colocarla en un lugar que no fuera el último. Grandiosas serían siempre las pirámides, los templos de Karnak y de Luxor, ¿pero qué significarían ellos ante los trascendentales y modernos descubrimientos de las ciencias? Y es porque la civilización egipcia fué grande, pero en su época, y sobre todo en frente de las demás civilizaciones conocidas entonces de Europa y Oriente.

Pues algo semejante ocurre con la civilización maya, quiché y otras americanas en relación con la indígena de Cuba; no habría llegado ésta a la altura de aquellas, pero era una civilización más adelantada que la rudimentaria de fondo de que acabamos de hablar y aún a varias americanas en muchos extremos de filosofía y moral. No tendrían los cubanos obras perfectas de escultura y de bajorrelieves como los ídolos de Nicaragua, ni los monolitos de Copán y Quiriguá, pero no por ello dejaban de tenerlas como acabamos de ver con la plaza o batey de Cubanacán; no tendrían ciudades magníficas como Xibalbá o Chichen-Itzá, pero sí poblaciones animosas, activas y pacíficas; no tendrían grandes industrias, como los quichés y los mayas, pero eran hábiles en la construcción de diversos objetos y en transformar la materia prima en otras de utilidad y consumo; en fin, tenían todo lo necesario para no quedarse atrás en la senda del adelanto y del progreso sin dejar tampoco de tener su sello característico y distintivo.

¿Que apenas se vestían? Eso no demuestra nada; el pueblo egipcio por espacio de tres mil años, desde la fundación del imperio por Menes hasta el comienzo de la dinastía oncena, no tuvo por tocado más que un simple tonelete en la cintura y un "claft" o pañolón rayado en la cabeza. ¿Que sus medios de castigo y represión de los delitos eran muy primitivos? Evidente: pero superiores no eran en aquella época los que empleaban los quichés y otros pueblos mayas y toltecas, como muy bien podemos observar en la magnífica obra "La América Central ante la Historia", escrita por el sabio Presidente de esta Sociedad, Doctor Antonio Batres Jáuregui. ¿Que no tenían una forma de Gobierno igual a los de México y Centro-América tan centralizado y unitario en su constitución como brillante y fastuoso en sus manifestaciones? Nada dice eso en pro del adelanto de un pueblo. Hoy mismo nos encontramos con multitud de formas de Gobierno en diversas partes del mundo y las diferencias no ha impedido a unas y a otras cooperar por el engrandecimiento del país en que se encuentran establecidas. Lo esencial no ha estado nunca en la forma, sino en el fondo de las cosas, como no es posible tampoco juzgar de la bondad de una institución por sus orígenes y fines si en la práctica el resultado es nulo. Exista en un país el

Gobierno que exista, lo importante es que haya una perfecta compenetración entre sus naturales y la autoridad suprema del Estado, que ésta se haga respetar e imponga la paz, evite las violencias y los abusos, haga justicia y ampare y garantice los derechos de todos. Y tal cosa era lo que precisamente existía en Cuba. No estaba ésta constituída en un solo Estado, sino en varios; pero no sólo los Jefes de cada uno se respetaban y auxiliaban mutuamente, sino que dentro de sus respectivos territorios habían establecido el orden más perfecto, haciéndose amar y respetar de todos sus súbditos. ¿Qué más podemos desear para conseguir el objeto que nos proponíamos al comienzo de este estudio?

Pero vamos a suponer que esta forma de Gobierno sea detestable; que el arte indígena de Cuba no sea tal arte; que los conocimientos de agricultura, mecánica e industria de aquellas gentes sean en extremo rudimentarios, y así sucesivamente.... Por sobre todo eso—y como ya lo he dicho—habrá siempre algo superior y magnífico: su moral. Allí está la Historia que nos habla tan elocuentemente de los sentimientos de los cubanos; de sus costumbres sanas y sencillas; de sus principios humanitarios, de su amor al trabajo, de su respeto a la autoridad y a la Justicia, de la hospitalidad que brindaban a los extranjeros; de las cordiales relaciones que mantenían entre sí; de la exquisitez y pureza de su religión y creencia en las cosas divinas...., etc. ¿A un pueblo así, señoras y señores, se le puede llamar inculto y negarle su ingreso en la lista de los civilizados? Muy por debajo de él estaban los habitantes de las islas caribes y sin embargo hay quien ha osado hablar de su civilización y colocarla en un plano de superioridad inexplicable. ¿Será acaso que sólo los fuertes, los que dominan, los que se imponen, los únicos que la Historia ensalza y califica de cultos y avanzados? Irremisiblemente sería esa la única conclusión a que llegaríamos, de negar a la bella perla antillana lo que por derecho y en justicia le corresponde y que hasta ahora se le ha negado por el descuido imperdonable de los historiadores que no se han interesado lo suficiente en hurgar y estudiar como se merecen los documentos de la época, dispersos, escondidos y quien sabe si hasta olvidados en multitud de archivos y bibliotecas del mundo.

En fin, señoras y señores, para concluír, recordemos un episodio de los tiempos de la conquista, cuando ésta se efectuaba abiertamente por los españoles, allá por los años de 1511 a 1512 y el cual pone de manifiesto, sin más comentarios, el grado de cultura y de preparación de los indios síboneyes a que pertenecían los de Cuba, su despierta inteligencia y su acertado concepto de las cosas. Cuenta la Historia que un indio llamado Hatuey, haciéndose eco del clamor de los cubanos, cansados y hostigados éstos, por el mal trato de los españoles, había asumido valientemente con las armas en la mano la defensa de la isla enfrente de las numerosas y poderosas huestes de Diego Velásquez. Hatuey pudo sin embargo, contrarrestar por espacio de dos meses el empuje de su enemigo, pero acorralado y vencido al fin después de heroicas y sangrientas jornadas, fué hecho prisionero y condenado a morir en una hoguera.

Atado Hatuey a un poste, cuando ya las llamas comenzaban a ennegrecer y a tostar sus carnes, y él, empero, se sostenía rígido, inmutable, sereno, sin exhalar una sola queja, proclamando con su estoicismo, el valor y la nobleza de su raza, un fraile franciscano, se le acercó y exhortó para que se convirtiera al cristianismo.

—¿Al cristianismo?—Preguntó Hatuey.—¿Y qué gano yo con ser cristiano?

—Irás al cielo—respondió el fraile—y allí gozarás de la vista de Dios y de los ángeles: tendrás muchas comodidades y podrás hacer lo que quieras; pero de lo contrario, si mueres ateo, irás al infierno y allí pasarás por toda clase de privaciones, de dolores y de calamidades.

—Y dígame—objetó el indio—¿los españoles son cristianos?

—Sí, hijo mío, todos son cristianos....

—Pues entonces, si al cielo van los españoles que matan y queman a los que no han cometido más delito que defender su libertad y su tierra, ¿qué algo más horrible que el cielo puede haber? Sacerdote; renuncio a ir a él; en el infierno estoy mejor.

Y sin dar apenas tiempo a una nueva objeción del franciscano, Hatuey, como Cristo, inclinó hacia un lado la cabeza en el madero, y expiró.

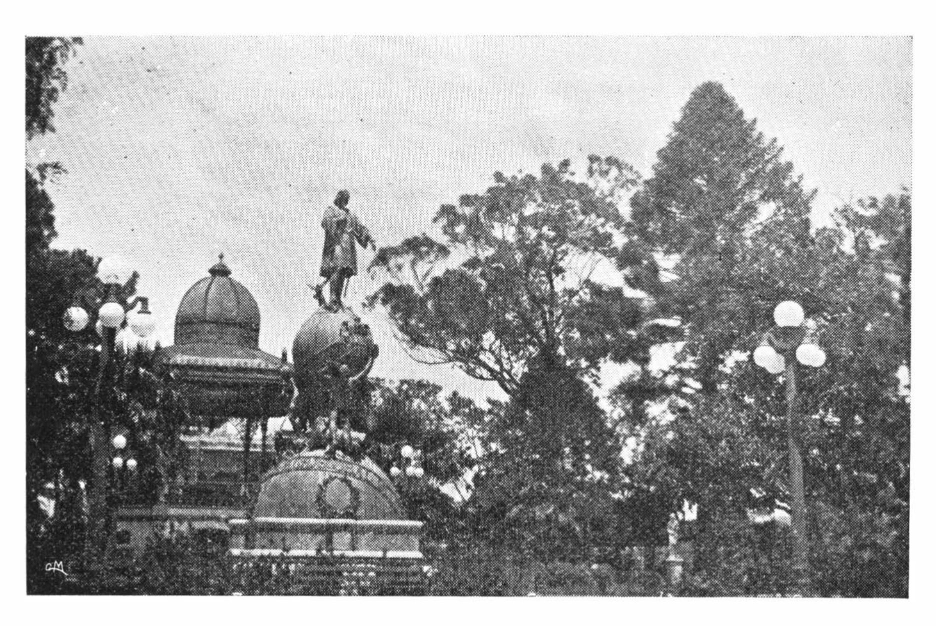

Monumento de Cristóbal Colón, en el Parque Central.—Ciudad de Guatemala.

# Importancia Educativa de los Estudios de Geografía e Historia

Discurso inicial del Profesor MIGUEL MORAZAN, en el acto de su ingreso al seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 10 de octubre de 1926.

Honorable Junta Directiva:

Señores Consocios:

Debo a vuestra gentileza el honor de ocupar este puesto, al cumplir un requisito reglamentario, en el acto de mi ingreso a vuestro seno.

Me toca sumarme a vosotros en el momento preciso en que lamentáis hondamente la inesperada desaparición del que fuera distinguido gobernante y decidido protector de esta Institución, y lo hago sintiendo esa misma pena, porque ese pesar ha embargado los ánimos de cuantos fuimos conocedores de las raras prendas personales del ilustre desaparecido, así como de sus cualidades de esclarecido gobernante. Sin embargo, se ha operado con esta institución una especie de paternidad, la Sociedad de Geografía e Historia nació a su amparo, él, comprensivo y generoso, la acogió con entusiasmo y en él encontró apoyo y sostén, pero la Sociedad se ha abierto paso ya en la opinión pública, se reconoce su labor y se ha hecho sentir como entidad nacional de suma importancia.

Por otra parte, el digno sucesor del General Orellana, es hombre también de raras cualidades: comprensivo, recto, firme, sincero y honrado, por consiguiente hay derecho a confiar en sus promesas, y él ha declarado que seguirá la línea de conducta de su antecesor, en todo lo que significa libertad, paz y progreso; en consecuencia, podemos estar seguros de merecerle atención preferente, y no sería remoto que nuestras actividades cobraran nuevos impulsos y que, sin solución de continuidad, se pudiera marcar la segunda etapa, reflejando el apoyo que el nuevo gobernante le conceda, como una grada en la escala ascendente de sus progresos.

Formáis, un grupo selecto de verdaderos patriotas, porque no de otro modo puede considerarse a quienes se dedican a especulaciones científicas en estos tiempos de materialismo y utilitarismo desconcertantes, sin más interés que el de reconstruír con la mayor exactitud el pasado, haciendo las reparaciones que la verdad y la justicia imponen, restaurando cuanto debe vivir y procurando que perdure cuanto es digno de servir de ejemplo y de modelo a las generaciones venideras. Es obra de vuestra iniciativa la repatriación de los restos del ilustre Doctor Gálvez, con lo que ha podido mostrarse a propios y extraños, que Guatemala salva su pasado haciendo justicia a sus buenos hijos y como

una actuación digna tiene que resplandecer algún día para estímulo de los que se colocan en las mismas condiciones; y a vosotros se deberá también el primer impulso, la iniciativa, el suceso, porque estoy seguro de que la opinión pública responderá entusiasta, en la obra de reparación que habéis iniciado para perpetuar la memoria del General Orellana, sin que esto constituya una precipitación, porque, como oportunamente lo dijera nuestro representante, en su oración fúnebre: *"nunca ha estado la justicia histórica tan cerca de un hombre como está del General Orellana".*

Esa labor modesta, desinteresada y fructífera, ha constituido el mayor atractivo para mí, y ha mucho tiempo que anhelaba tomar parte en vuestra nobilísima tarea, esperando solo una oportunidad propicia para contarme con satisfacción en vuestro número, pues obedezco no sólo a la simpatía que despierta en los hombres que cultivamos ideales, todo esfuerzo altruista como el vuestro, sino por que cifro en los estudios a que os dedicáis la mayor esperanza como fuente de sabias enseñanzas y de motivos oportunos para realizar, en su parte esencial, la obra educativa a que me consagro; de modo que, si en la educación, pudiera caber algún egoísmo, por egoísmo estaría con vosotros.

De ahí el tema de mi disertación: IMPORTANCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIOS DE GEOGRAFIA E HISTORIA.

La educación, cualquiera que sea el país de que se trate, tiene fines personales, sociales y cívicos. En lo personal es medio de preparación para la lucha por la vida, en consecuencia, como el individuo tiene que actuar en un medio dado, necesita conocer ese medio en todo sentido, desde sus recursos naturales, explotables y explotados, sus condiciones climatéricas, industriales, fabriles y sociales, es decir, todas las circunstancias favorables o desfavorables que tiene que aprovechar o vencer; en lo social, es indispensable compenetrarse de la dependencia íntima que guardan entre sí todos los hombres, por razón de sus necesidades multiplicadas por la civilización, para ayudarse los unos a los otros, en el intercambio de actividades y productos; debe también posesionarse de la necesidad de hacer un trabajo eficiente para sostenerse sobre la competencia y, por consiguiente, de que es indispensable la perfección en los conocimientos y en la destreza, para hacer sentir el imperativo del avance cultural; en lo cívico, la organización, el orden y la defensa individual y colectiva, constituyen motivos de comprensión y eficacia para poner al individuo en posesión de sus destinos, siendo desde luego indispensable abarcar al país en la triple entidad de su significación: territorial, social y jurídica.

En lo territorial para que se de cuenta del valor del suelo nacional como residencia y morada de sus habitantes, como una ampliación de la casa, y tan sagrada como ésta, para ser digna del sacrificio de la vida en su defensa; porque encierra todos los valores materiales y morales que justifican la vida, haciéndola digna de ser amada; como campo de labor en las faenas agrícolas; como lugar para la industria ganadera, como fuente de riqueza por los minerales en sus entrañas contenidos, como valor explotable por la abundancia forestal, por la materia prima

de sus industrias, así como por las vías que dan salida a sus productos y nos ponen en contacto, no solo de pueblo a pueblo, de provincia a provincia y de océano a océano, sino con los demás pueblos de la tierra donde también comparten con nosotros en la obra y en el bienestar que el progreso universal exige.

En lo social, sabiendo en lo posible cada uno su origen, las afinidades que tiene con los demás pueblos de la tierra , las mezclas de sangre, de lengua, de religión y de costumbres: el valor que expresa como raza, así como nuestra actuación histórica en el pasado, comprendiendo el presente en sus diversos aspectos de cultura, desde las entidades agrícolas, fabriles y comerciales, las asociaciones científicas, culturales y artísticas, el número de Escuelas y Facultades, la población escolar determinada por los censos, la que recibe instrucción frecuentando las Escuelas y la que se queda sin ella, para averiguar el porcentaje de analfabetismo, etc., y determinar así y exponer el grado de cultura nacional.

En lo jurídico, conociendo siquiera en tesis general las leyes, el engranaje de éstas y su correlación, el estado de sus instituciones en relación con los adelantos de los demás pueblos y las necesidades de la vida moderna; las autoridades que dan vida, ejecución y cumplimiento a esas leyes; la manera de proceder de éstas, la calidad de las personas que desempeñan tales funciones; la vida que lleva el país, por la dedicación de los individuos al trabajo, por su respeto a las leyes y a las autoridades legalmente constituídas, para que la libertad, la propiedad y la seguridad individual no sufran mengua y puedan, nacionales y extranjeros, desarrollar sus actividades, explotar su riqueza, emplear sus capitales y contribuír al bienestar propio y general, en la convicción firme de que la riqueza y prosperidad de la nación, no es sino, la resultante de la riqueza y prosperidad de la mayoría de sus habitantes.

Todos estos datos son objeto de un estudio completo de Geografía, Estadística e Historia, rama, la segunda, que da valor a la Geografía, en su acepción moderna, de exposición de valores materiales, sociales y morales, que ofrecer a la inmigración, fuente de progreso, cuando es seleccionada, que ansían todas las naciones y especialmente, los lugares despoblados, donde la falta de brazos, capitales y conocimientos ha impedido la explotación de nuestra riqueza natural. La Historia por su parte, exalta los valores cívicos, dando a conocer las glorias y los triunfos, así como el caudal de experiencia en que son también fecundos los fracasos sufridos, aunque de suyo dolorosos, orientando así las actividades para las luchas venideras.

Y haciendo sentir y pensar sobre todos los valores que forman el acervo común, en la intensidad de su significación, para estimarlos mejor y quererlos más, se forman los afectos, y se cultivan los sentimientos desde los paternales y fraternales, hasta los eminentemente humanos, y elevándose sobre la base que ellos ofrecen, se construyen los superiores, como el amor a la belleza, a la justicia y a la Patria, que resume todos los intereses y todos los amores, simbolizando en esa devoción y en ese sentimiento, cuanto el término patriotismo encierra.

De esa labor compleja, profunda, bien orientada y sentida, resultan una ética y una modalidad que deben definir al hijo de cada país, que consciente de sus ideales, intereses y destinos, cultiva esa aspiración y tiende a realizarla, elevando dentro de su pecho un altar al suelo que le vió nacer y manteniéndose siempre dispuesto a contribuír a sus triunfos y a sus glorias, con su vida de trabajo eficiente, de orden y de buenas costumbres, así como de sacrificio, si las circunstancias lo demandan, altas cualidades que constituyen a la vez que la más noble finalidad educativa, el objetivo primordial del educador comprensivo, cuyo mayor empeño debe estar *en cultivar el sentimiento patrio y formar el carácter nacional,* para lo cual los estudios de Geografía e Historia constituyen la fuente más propicia y más fecunda en oportunos motivos y sabias enseñanzas.

He aquí el verdadero valor y el legítimo orgullo que para un país tiene una entidad como esta, y por consiguiente, su razón de ser y su mejor justificativo; derivándose de ella, para que de todos sus frutos, como en vertientes prolíficas, su obra cultural, para difundirse en los distintos centros de enseñanza, en lecciones, discursos, conferencias, folletos, ilustraciones cinematográficas, etc., en una labor bien orientada y mejor dirigida, que desde aquí debe recibir su impulso mater y repercutir en todas partes, contribuyendo más y mejor, con positivos beneficios para generalidad, a que Guatemala, sea mejor comprendida aún y tan estimada como se merece serlo, por propios y extraños, con lo que los merecidos prestigios de que goza esta acreditada Institución, se afianzarán y extenderán para la culminación de su obra en el porvenir.

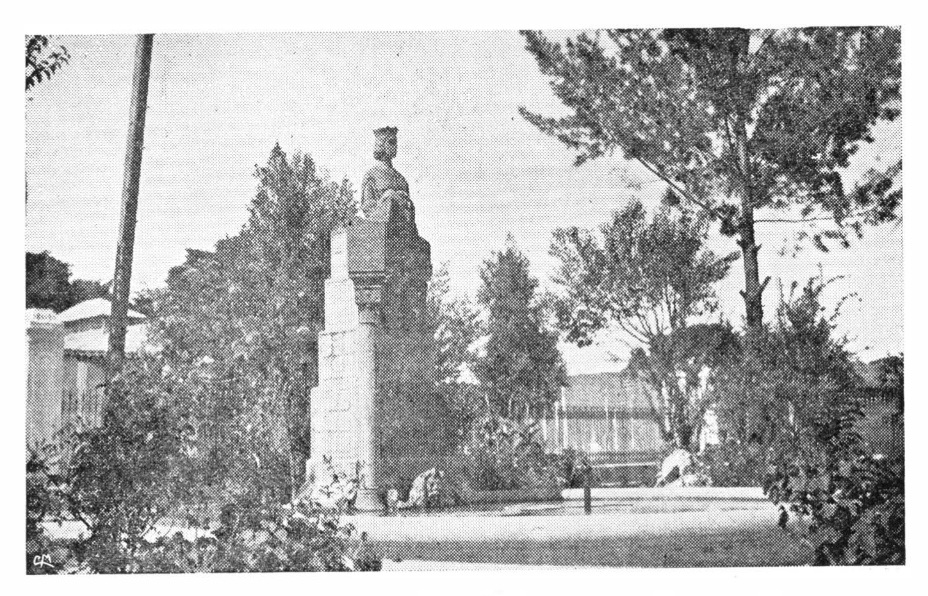

Busto de Isabel la Católica, en el Parque del mismo nombre.—Ciudad de Guatemala.

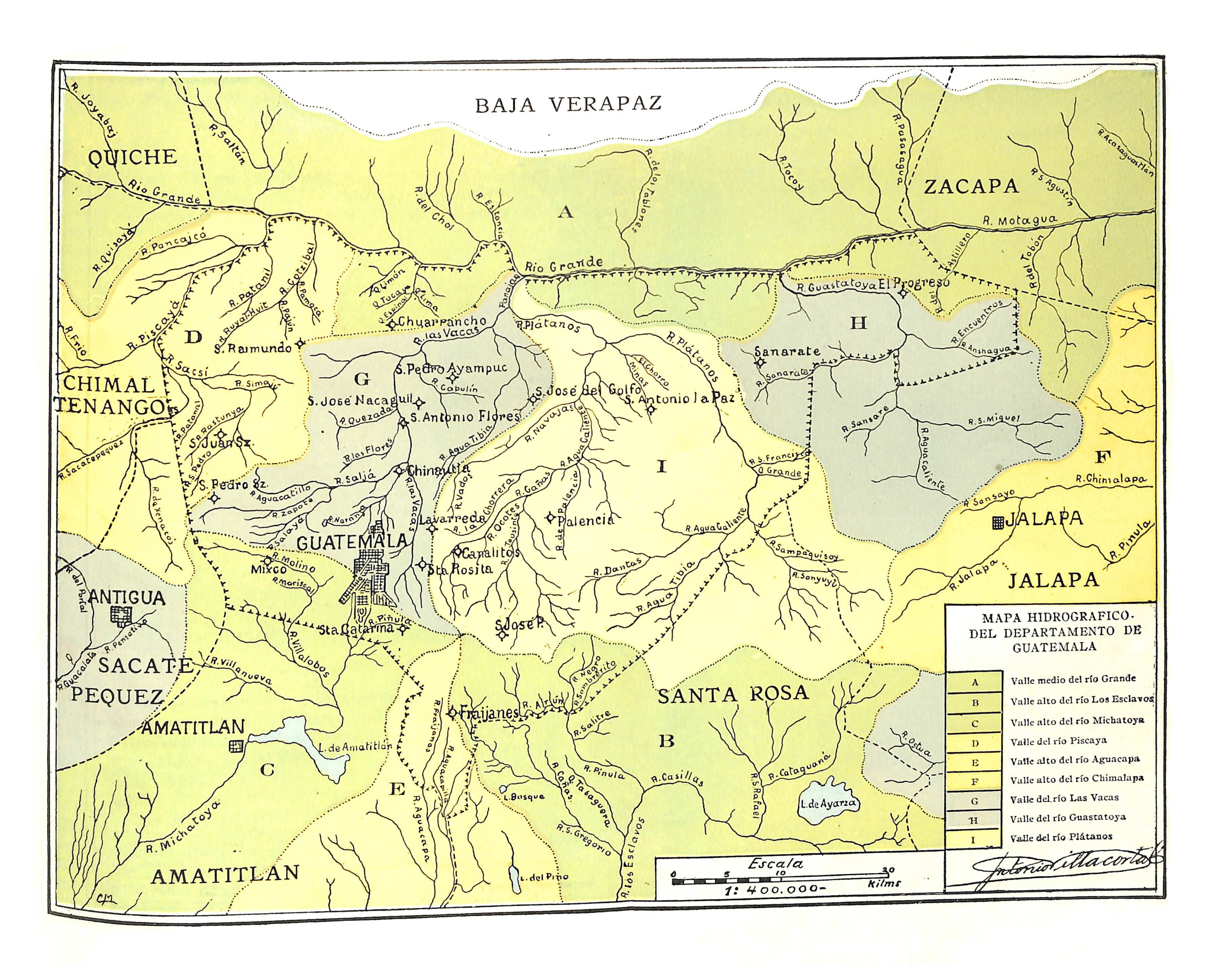

BAJA VERAPAZ
QUICHE
ZACAPA
CHIMAL TENANGO
ANTIGUA
SACATE PEQUEZ
AMATITLAN
AMATITLAN
GUATEMALA
SANTA ROSA
JALAPA
JALAPA
A
B
C
D
E
F
G
H
I
Rio Grande
Rio Grande
R. Motagua
R. Joyabaj
R. Saltán
R. Quisayá
R. Pancajcó
R. Piscayá
R. Frio
R. Patanil
R. Cotzibal
R. Sacsí
R. Simajil
R. Rastunya
R. Sacatepequez
R. del Portal
R. Guacalate
R. Pensativo
R. Villanueva
R. Villalobos
R. Michatoya
L. de Amatitlán
R. del Chol
R. Eslonelin
R. de los Tablones
R. Tocoy
R. Pasasagua
R. S. Agustín
R. Acasaguastlán
R. Astillero
R. del Tobón
R. Guastatoya
El Progreso
R. Encuentros
R. Anshagua
R. Plátanos
R. Plátanos
El Chorro
Minas
Sanarate
R. Sanarate
R. Sansare
R. S. Miguel
R. Agua Caliente
R. S. Francisco
Q. Grande
R. Chimalapa
R. Sansayo
R. Pinula
R. Jalapa
Chuarrancho
R. las Vacas
S. Raimundo
S. Pedro Ayampuc
R. Cabulín
S. José Nacaguil
R. Quezada
S. Antonio Flores
R. Agua Tibia
S. José del Golfo
S. Antonio la Paz
R. Navajas
R. Agua Caliente
Juan Sz.
S. Pedro Sz.
R. Las Flores
R. Saljá
Chinautla
R. Aguacatillo
R. Zapote
R. Naranjo
R. las Vacas
Lavarreda
R. la Chorrera
R. Cañas
R. Ocotes
R. de Palencia
Palencia
R. Agua Caliente
Canalitos
Sta Rosita
R. Dantas
R. Agua Tibia
R. Sampaquisoy
R. Sonyuyl
Mixco
R. Molino
R. Mariscal
R. Pinula
Sta Catarina
S. José P.
Fraijanes
R. Fraijanes
R. Aguacapilla
R. Aguacapa
R. Negro
R. Sombrerito
R. Arlún
R. Salitre
R. Pinula
R. Cañas
Q. Tabaguera
R. S. Gregorio
L. Bosque
L. del Pino
R. los Esclavos
R. Casillas
R. S. Rafael
R. Cataguaná
L. de Ayarza
R. Ostúa
Escala
0 5 10 20
Kilms
1: 400.000
MAPA HIDROGRAFICO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
A Valle medio del río Grande
B Valle alto del río Los Esclavos
C Valle alto del río Michatoya
D Valle del río Piscaya
E Valle alto del río Aguacapa
F Valle alto del río Chimalapa
G Valle del río Las Vacas
H Valle del río Guastatoya
I Valle del río Plátanos
Antonio Villacorta

# Sistema Hidrográfico del Departamento de Guatemala

Estudio del socio Lic. J. ANTONIO VILLACORTA C.

El extenso valle del Río Grande, formado por las altas montañas de Chuacús y de las Minas, que se levantan al Norte como un muro granítico de muchos kilómetros de longitud, está limitado al Sur por la Sierra Madre y las Cordilleras del Merendón y del Espíritu Santo, y se orienta de Oeste a Este descendiendo insensiblemente en altitud, ensanchándose su cuenca a medida que se acerca al Atlántico.

Ese río que recorre cuatrocientos kilómetros más o menos, limita al departamento de Guatemala por el Norte, separándolo del de Baja

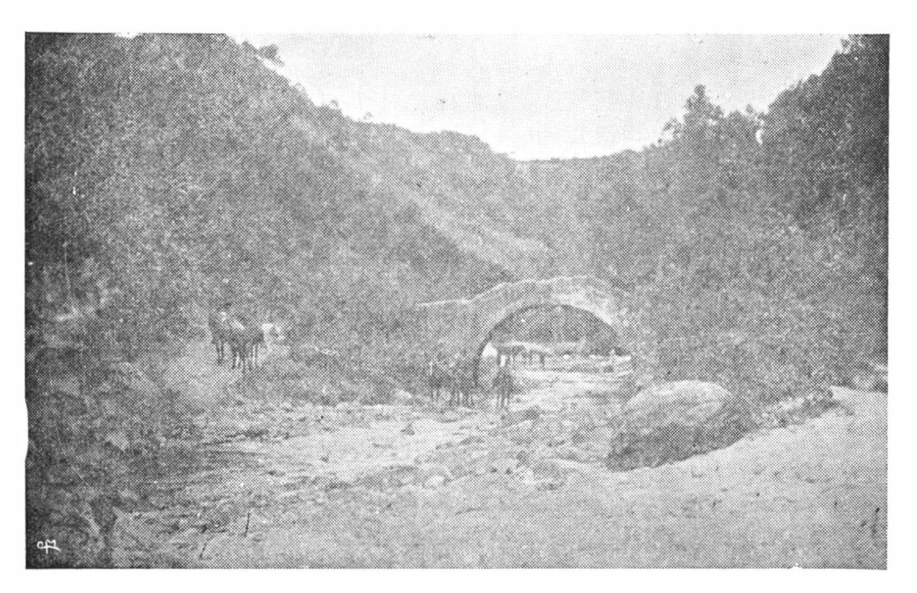

Puente sobre el río Monjas.—Guatemala.

Verapaz, en un lecho torrentoso a veces, explayado otras, sobre rocas de serpentina, cubriendo su ribera extensos bosques y fértiles praderas y recibiendo del departamento de que tratamos, tres interesantes afluentes: el Piscayá, el Panajax y el Guastatoya.

a) El río Piscayá, nace cerca de Comalapa, casi en el centro del departamento de Chimaltenango, se dirige hacia el Sur y después cambía bruscamente hacia el Nordeste abriéndose paso entre rocas y acantilados, y recibiendo de los cerros de Qumal y Xejujú, que se elevan a dos mil metro de altura, los ríos secundarios de El Molino, el San Martín, el Frío, el Cornejo y el Pancajcó, y por la derecha el río Muñoz, procedente de varias lagunetas situadas al Norte de la villa de Chimaltenango, y que recorre la cañada que forman los Cerros de Balanyá por el Oeste y Santa Isabel, por el Este.

Procede también del departamento de Chimaltenango, y es afluente del Piscayá, el río Sacatepéquez, que desciende de los Cerros de Santa Isabel y San Jacinto, penetra por el Este al departamento de Guatemala, en el alto valle que cierra por el Sur la montaña de los Sacatepéquez, y desagua en el Piscayá, cerca del lugar en que éste comienza a servir de límite entre los contiguos departamentos.

Recibe el Piscayá, además, las aguas del Sacsí, formadas por las del Rastunyá y San Pedro, que a su vez recibe los arroyos del Manzanillo y Santiago, procedentes de las serranías de Sacatepéquez; el Simajuí y el Pataczabaj, que pasa al Sur de la aldea de Sacsuy; el Naguarón, el de las Animas, el Rumal-Aquen y el Patanil, que fertilizan los terrenos septentrionales del municipio de San Juan.

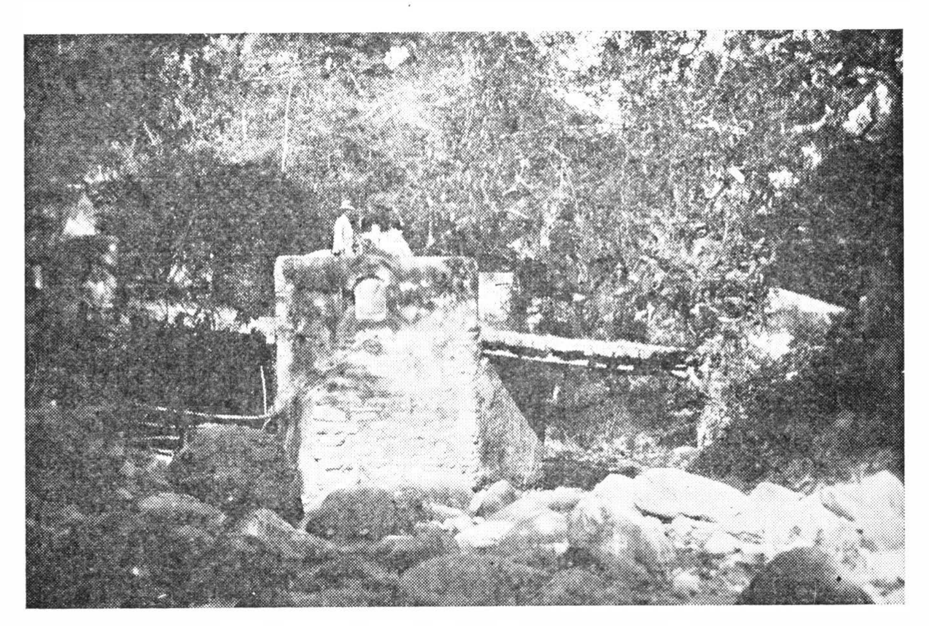

Puente antiguo español sobre el río Navajas.—Guatemala.

En la misma cuenca, corre de Sur a Norte, y desagua en el río Grande, el Cotzibal, que pasa al Este de la Estancia y de Concuá y está formado por las quebradas del Ruyal-Huit, llamadas también Coxuyá y Pamocá, que se unen al Norte de la aldea de este último nombre.

El Río Grande recibe del municipio de San Raimundo, el del Limón y el del Trapiche, formado éste por las quebradas de la Lima, el Espinal y el Tocay.

b) El río Panajax, es de corta extensión, pues apenas recorre cuatro kilómetros cuando desagua en el río Grande, al Oeste del caserío de su nombre. Corto es, pero los otros dos que lo forman, el de Las Vacas y el Plátanos, ocupan dos amplios valles y cuyos innúmeros subafluentes riegan casi todo el departamento de Guatemala.

El río Las Vacas nace al Sudeste del caserío del Pilar, se dirige hacia el Norte, recibiendo de la intrincada serranía de Pinula multitud de arroyuelos, pasa por la aldea de Las Vacas y penetra al municipio

de Chinautla, recibiendo el río Zapote, que baja de las alturas de Guatemala y Mixco, de donde salen entre escarpadas tierras los riachuelos llamados La Barranca, el Pencós y el Naranjo, este último de la laguneta así denominada, formando todos el río de Chinautla, al que se le une además el río Salayá.

Bastante crecido el río Las Vacas atraviesa los municipios de San Antonio Las Flores y San José Nacahuil, y al Noroeste de San Pedro Yampuc tuerce hacia el Este, recibiendo las aguas del Escribano y del Joloncot, lo mismo que las del Capulín y del Agua Tibia.

El río Plátanos, más largo y caudaloso que el de Las Vacas, está formado por dos corrientes principales: el de los Ocotes, llamado también de las Cañas y Agua Caliente, y el Plátanos propiamente dicho, que recorre los extensos valles encajonados entre las montañas de Jalapa, la Soledad, las Nubes, Palencia, Pinula y Canalitos, de las que salen numerosos ríos secundarios.

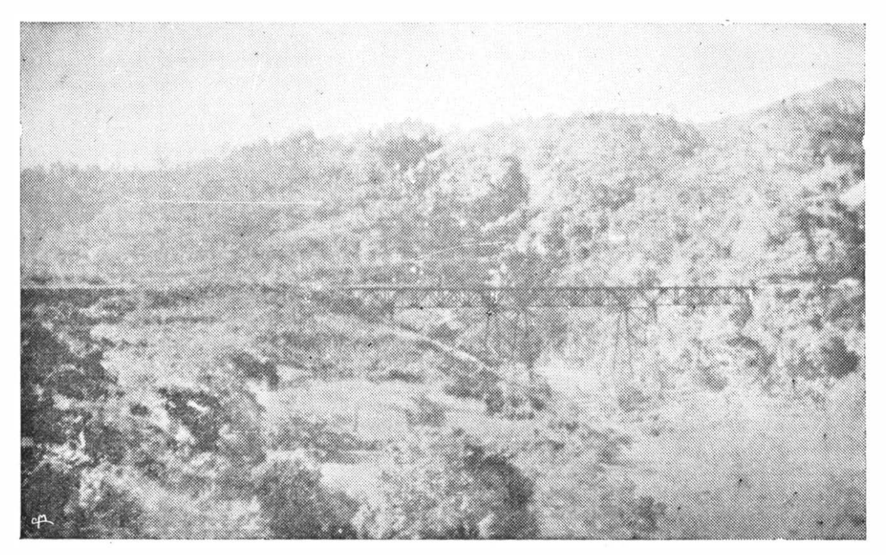

Puente sobre el río Plátanos. Guatemala.

El río Cañas nace en tierras de San José Pinula y recibe los ríos de la Chorrera y el Navajas por la izquierda, el Teosinte, las quebradas de Acatán, el de Palencia, las Minas y el Chorro, por la derecha.

El Plátanos nace en el declive septentrional de las montañas de Mataquescuintla, en el departamento de Jalapa, a una altura aproximada de dos mil metros, pasa al Oeste de la aldea de Sampaquisoy, y a poco de haber penetrado en el departamento de Guatemala, recibe el Agua Tibia y el Dantas que bajan de las montañas de las Nubes.

c) El río Guastatoya está formado por tres secundarios: el Anshagua, que procede de las alturas de Tobón, al que se le une el de los Encuentros; el Agua Caliente, que sale de las montañas de Sampaquisoy y recibe las aguas del San Miguel; y por último el Sanarate, que pasa al Sur del pueblo así llamado. Juntos, los tres forman el Guastatoya que riega las tierras de El Progreso.

Del declive meridional de la cresta orográfica que divide las aguas fluviales del departamento de Guatemala, bajan hacia el Sur las primeras vertientes del río Villalobos, procedentes, las occidentales de las montañas de Mixco, con los nombres del Molino y Mariscal, y las orientales, con los de Pinula y San Agustín las Minas. El Villalobos desagua, después de recibir el de Villanueva, en el lago de Amatitlán.

De las montañas de Pinula, desciende hacia el Sur el río Fraijanes, que con el nombre de Aguacapa forma el María Linda, afluente del Michatoya, mientras que el del Tular, el Cienaguilla, el Sombrerito y el San Gregorio, contribuyen a formar, por el Este, el tumultuoso río de Los Esclavos, que desemboca en el Océano Pacífico.

Puente de hierro del Ferrocarril Interoceánico, en el Fiscal, municipio de Palencia.

# Un Capítulo de la Novela "La Sombra de Juan Matalbatz"

## REMINISCENCIAS HISTORICAS, CREENCIAS Y COSTUMBRES DE LOS KEKCHIES

Por CARLOS WILD OSPINA.

### *Los Dioses*

Con la visión de su *kalebal*—su milpa—Sebastián Ax gozaba. El cañaveral cubría todo el campo; y ya frutecido, las hojas restallaban al viento como banderas, con un rumor particularmente grato al indio. Con la mirada medía la altura de los tallos: algunos alcanzaban cuatro metros de la base al penacho. La mazorca del *cambob* era enorme, de grano gordo. Pero en el campo de Sebastián Ax se cultivaban también, según la época, la especie mediana, el *chalal,* y las dos variedades de color del fruto sagrado, bendito por la Divinidad Solar y amado del pueblo kekchí: el *kocjal,* maíz negro, y el *kanjal,* maíz amarillo como el oro.

Si Sebastián Ax hubiese tenido un alma de ario, imaginativa, soñara ante su *kalebal* en flor. Pero poseía un alma atlante y era un descendiente de los mayas. Sentía un amor: la tierra, fecundada por el Espíritu Excelso cuya materia física es el Sol, y en donde habitan los espíritus buenos y perversos, señores de valles y cerros, amigos y enemigos del hombre. Tenía, complementariamente, un odio: el extranjero ocupante de la tierra kekchí.

A la Divinidad Solar se le debía amor, sobre todas las cosas. A los dioses, culto. No hacía diferencia Sebastián Ax entre los malos y buenos dioses: todos eran espíritus superiores a su humanidad y cobraban tributo. Cierto que las ofrendas gratas al Tzuúl-Takká eran alegres y floridas. Tzuúl-Takká, Señor de los valles y cerros, era un dios propicio y joven, formado con la esencia misma de la fecundidad, como el *dios de la cosecha* de la antiquísima cultura heliolítica. Reinaba siempre, positivo como el Bien. Pero en los últimos cinco días del ciclo solar, cuando el año estaba ya *viejo* e *infecundo,* retumbaba el cerro morada de Mam, el espíritu valetudinario, y este dios adverso trataba de romper la corteza terrestre y surgir a la superficie. Sólo conseguía asomar la faz arrugada y torva por la boca de los siguanes—hoyos profundos que se pierden en galerías subterráneas—muy comunes en tierras de Tezulután. A Tzuúl-Takká regalábasele con tributo de flores y mieses, y con el holocausto del *chompipe,* del ave inerme y la bestia salvaje. Era amigo de las viandas suculentas y del regocijo que el boj—

el zumo fermentado de la caña de azúcar—pone en los corazones bien dispuestos. Como su espíritu era morador de las superficies, vivía en el goce de la libertad. Presidía las siembras y las recolecciones. Vigilaba las sementeras de los hombres que conocían el arte de agradarlo y poníanlas bajo su advocación amorosa. Tzuúl-Takká deparaba también la buena caza y la cópula fecunda; y sin duda gobernara la voluntad de los espíritus subalternos, señores de cada serranía—potencias elementales de la tierra, del aire, del fuego y del agua.

Mam, dios que toma el nombre de su encierro subterrestre, vivía en cambio afligido por el dolor de su esclavitud. No era probablemente perverso por su deseo. Era, sencillamente, un dios viejo, estéril y gruñón. Asomando la fea cabeza, de signo lunar, entre los bordes del siguán tenebroso, divertíase, en sus cortos días de libertad, extraviando a los viandantes y poniendo la congoja en el corazón de los humanos. A su influencia era debido que pululasen por campos, montes y selvas los bichos dañinos en las breves horas de su reinado. Las serpientes entraban en frenesí; las fieras en furor.

Pero a Mam no le eran tampoco ingratas las ofrendas: prueba de su sustancial bondad. Ignorando lo que es el miedo y el temeroso interés de los hombres, sin duda desconocía el móvil que llevaba a caminantes y labriegos ante la boca de los siguanes para recitarle las palabras omnipotentes y presentarle los tributos. Mam contentaba así su naturaleza caduca y sus murrias de anciano hambriento y prisionero.

Como Sebastián Ax no tuvo nunca el dón de la filosofía, sabía estas cosas sin conocerlas. Era amigo de un *banonel* que conocía la virtud de las yerbas montañesas y el poder de los espíritus naturales. Constábale, por declaración del *banonel,* cuán meticulosos se mostraban ellos acerca del Rito. Sólo un brutal extranjero podía ignorar el valor de las ceremonias para las indispensables relaciones con los espíritus de la Naturaleza. Hasta para el Excelso Espíritu, el Dios-Uno, que se objetivaba en los cielos infinitos en la forma de una esfera luminosa y germinal—semejante al halo de los iconos—era eficaz el poder extrahumano del ceremonial, en que el secreto litúrgico esplendía. La fórmula era necesaria, así para impetrar la buena siembra como para hacer el cocimiento o la maceración de las yerbas sanativas. Todo dependía del Poder Invisible, regido por leyes inmutables.

En la mente de Sebastián Ax la idea de la tierra era inseparable del culto divino. Amando a la tierra se amaba a los dioses. Cultivándola, se estaba en su gracia. Y practicando el Rito, se descansaba en su favor. Inseparable de su amor era también el odio del kekchí. El extranjero vivía en la ignorancia de lo divino y en el despojo de lo legítimo. Intruso en la tierra kekchí, ladrón del esfuerzo ajeno, no podía alegar ni el favor de sus dioses propios, cuya ley él mismo quebrantaba. Sebastián Ax sentía que los iconos ya eran *suyos,* que los templos de la religión extraña estaban ya habitados por las divinidades autóctonas, las únicas y las eternas. El cura era el sacerdote. El brujo el augur. La custodia de oro de los tabernáculos era la representación del Sol. Los iconos eran los viejos ídolos transfigurados. Tzuúl-Takká, santo

tutelar, bondadoso y barbado—para significar la fecundidad de los maizales—Mam, cara de diablo decrépito, espíritu entrometido y turbador, amo de los infiernos.

Las nuevas formas de la mitología cristiana no interrumpían la perpetuidad de las fórmulas antiguas ni alteraban su esencia, en donde radicaba Lo Inmutable. Sebastián Ax no discernía así precisamente, porque no era un teólogo; pero la fuerza de la tradición se manifestaba hasta en los instintos. Por eso, ante la visión de su *kalebal* en flor, gozaba con la certeza del Bien, que consistía para él en la posesión de la tierra, trabajada con sus fatiga, y en el cumplimiento de los preceptos de su fe: ofrendar las primicias terrestres a Tzuúl-Takká, respetar al Mam, tener propicias a las potencias intermedias, rezar a Dios, Espíritu Supremo, adorar a los iconos y santificar, con su cofradía, las fiestas del santoral católico, bebiendo el *batido,* comiendo la carne sahumada con el copal santo, llevando el rosario de gran cruz sobre el pecho, en las procesiones, y abriendo las puertas de su casa a la hospitalidad, todo ello con el pensamiento casto y el cuerpo limpio de contactos e impurezas materiales.

Sebastián Ax nunca se preguntó si de este modo era feliz. Sólo sabía que tal era el modo natural de vivir para el creyente. Y sus años eran longevos, su sangre estaba sana, sus miembros robustos y en su corazón se mantenía, inalterable, la paz....

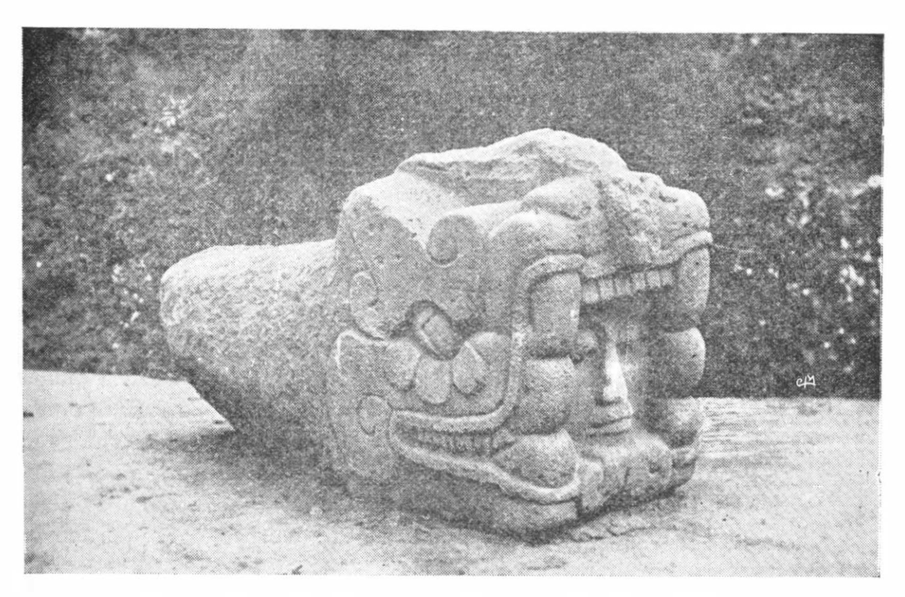

Cabeza gigantesca de Gugcumatz, el Quetzalcoatl nahoa, encontrada en tierras de los antiguos cakchiqueles.

# Montañas y Volcanes de Costa Rica

Por el socio M. OBREGON L., Profesor
en la Escuela Normal de Costa Rica

Las montañas principales de Costa Rica, por su situación central, su orientación transversa al meridiano, su desarrollo en el sentido de la mayor longitud del país, su altura mediana, los pasos o gargantas que permiten el ir de una a otra vertiente, y sus múltiples ramificaciones que forman innumerables vallecitos—provocan la diversidad de climas, favorecen la mayor y más variada producción, y hermosean el paisaje, evitando la monotonía propia de las regiones de homogénea configuración.

Además, desarrollándose las montañas secundarias en grupos separados y más o menos paralelamente a las principales, se han formado entre unas y otras, valles más amplios, con suelos y climas escalonados, aptos para gran variedad de cultivos y para la formación de nuevos centros de población y el ensanche de los existentes (valle del Tempisque, valle del General). La misma Meseta Central es un gran valle entre dos secciones de la cordillera principal, de terrenos de naturaleza heterogénea donde los niveles se mueven entre 600 y 1,600 metros, y desde la cual se alcanzan los flancos superiores de la montaña, no tan empinados para impedir los cultivos de las regiones frías.

Algo semejante ocurre con la Meseta de Cañas Gordas que, extendiéndose a una elevación media de 1,000 metros, desciende bruscamente por el Sur hasta la llanura baja del litoral y suavemente por el Norte, hasta el Thalweg del Brus.

Pocos países de reducido territorio podrán ofrecer, como el nuestro, un conjunto de tierras altas, medianas y bajas tan favorablemente dispuestas para el desarrollo de la vida y de la producción.

## CORDILLERA COSTARRICENSE

Las montañas de Costa Rica y de su vecina meridional, forman sistema aparte en el conjunto de la orografía centroamericana: constituyen el sistema *costarricense-panameño* que se prolonga desde el istmo de Rivas o de Brito, en Nicaragua, hasta el del Darién, en los confines orientales de Panamá.

La principal cordillera de este sistema, por su longitud y volumen y por ser la divisoria de las vertientes oceánicas, es la *Cordillera Costarricense.* Comienza propiamente en la orilla derecha del Sapoá superior y se desarrolla con rumbo Sudeste, ganando en altura a medida que avanza hacia el Sur, hasta alcanzar su máxima elevación en el Cerro de Chirripó (3,830 m.), desde el cual vuelve a decrecer, pero sin que en su descenso baje a menos de 2,000 m.

En el rincón allende el Sapoá, el modelado del terreno es de escasa significación, y lo forman las colinas terminales de la hilera de pequeñas alturas que limita la vertiente occidental del lago de Nicaragua: colinas pintorescas y ramificadas, siempre cubiertas de verdor, que ofrecen en nuestro país eminencias de más de 200 m. (La Cruz,

246), desde las cuales se descubre un vasto y hermoso horizonte; pero que decrecen a partir de las inmediaciones de la frontera y que ya en el angosto istmo de Rivas no suben en algunos puntos ni a 10 metros sobre el nivel del lago, el cual, a su vez, no pasa de 36 sobre el del mar.

De tres secciones consta esa larga cordillera:

I.—La *Cordillera de Guanacaste,* desde el río Sapoá hasta la garganta por donde discurren los componentes superiores del río Barranca, al N. O. de la ciudad de San Ramón. Esta sección es la que más se acerca al Pacífico, circunstancia que, unida a la topografía de las regiones vecinas (llanuras cubiertas de bosques) y al régimen de los vientos dominantes (alisios húmedos procedentes del Atlántico), explica sus características climatéricas.

II.—La *Cordillera Central* o Cordillera volcánica del Centro, que limita por el Norte la parte alta del gran valle divergente Tárcoles-Reventazón, el cual atraviesa el país de Este a Oeste. Se extiende desde la garganta del Barranca hasta las ramificaciones orientales del volcán Turrialba, las que, descendiendo gradualmente conforme adelantan hacia el Este, finalizan por resolverse en las planicies bajas del Atlántico. Esta sección de cordillera se desarrolla de O. N. O. a E. S. E. y separa el valle o Meseta Central de las llanuras de San Carlos y de Sarapiquí.

III.—La *Cordillera de Talamanca,* ligada con la anterior por el cuello de Ochomogo, La Carpintera, El Tablazo y los cerros de Las Cruces. Es la más elevada y sus estribaciones noroccidentales (cerros de Candelaria, Escasú, Puriscal y Turrubares), que también se enlazan con la Cordillera Central por el Monte del Agacuate, cierran por el Sur el valle Tárcoles-Virilla, mientras que el opuesto valle del Reventazón queda limitado, también al Sur, por las prolongaciones septentrionales de la propia cordillera. Recorre ésta la parte meridional del país, casi a igual distancia de uno y otro mar, y penetra en Panamá, donde recibe el nombre de Cordillera de Chiriquí.

## CADENAS SECUNDARIAS

Grupos montañosos, de menor significación que la Cordillera Costarricense, se desarrollan separadamente en las cercanías de la costa del Pacífico. Los menos importantes forman los esqueletos de las penínsulas de Santa Elena, Nicoya, Osa y Burica, y el mayor, llamado *Cordillera Brunqueña,* amuralla por el Sur el gran valle que fecundan, junto con sus afluentes, los ríos General y Brus, cuyas aguas se juntan en Paso Real. Son fragmentos de una antigua cordillera litoral, hoy parcialmente sumergida, que, como la principal, se prolonga más allá del territorio costarricense, donde emerge en la isla de Coiba, en la península de Azuero y en el archipiélago de Las Perlas.

## CORDILLERA DE GUANACASTE

Es ésta, de las tres secciones que componen la Cordillera Costarricense, la menos elevada y la que más dista del Atlántico. Sus más altas cumbres apenas logran rozar el extremo inferior de las tierras frías. Constituye el límite natural entre la provincia de Alajuela y las de Guanacaste y Puntarenas.

Se distinguen en ella dos partes o secciones: la volcánica o *Cordillera de Guanacaste* propiamente dicha, y la minera o *Sierra de Tilarán,* unidas por la garganta de Tilarán, que franquea el paso a las llanuras de Guatuso.

Las nubes que ordinariamente envuelven las cimas de la parte septentrional de esta Cordillera, y las lluvias que originan, especialmente en la vertiente alajueleña, hacia la cual miran los principales cráteres de los volcanes, han dificultado la completa exploración de éstos.

Esas nebulosidades y lluvias son de fácil explicación.

La cordillera se levanta en medio de llanuras bajas: de un lado, las del Tempisque, y del otro, las de Guatuso, continuadas al Oriente por las de San Carlos, Sarapiquí y Tortuguero, al Norte de las cuales quedan la llanura líquida del gran lago y el ancho y abierto cauce de su desaguadero el San Juan.

Los vientos alisios, cálidos y húmedos, que constantemente soplan del mar ardiente de las Antillas, encuentran fácil paso por sobre las llanuras, el río y el lago, y llegan a la cordillera, donde el frescor de los bosques y el ambiente frío de la altura condensan los vapores acuosos que traen y de que han hecho nueva provisión en el río y en el lago, nublando las cumbres y produciendo las lluvias.

Los vientos, desprovistos ya de gran parte de su humedad, pasan a la vertiente del Pacífico al través de las depresiones cordilleranas, y allí, por la diferencia de presión atmosférica, crecen en velocidad y sacuden, a veces con gran violencia, las aguas del golfo de Papagayo. Y cuando los alisios se desplazan hacia el Norte y se debilitan, en la época en que el Sol anda por el trópico de Cáncer, son los monzones del Sur, entonces muy fuertes, los que agitan el golfo y llevan humedad a la cordillera.

Las mismas causas explican las fuertes y frecuentes lluvias en el bajo istmo de Brito, a donde llegan sin tropiezo los alisios, por no haber cordillera que aprisione su humedad; antes al contrario, encuentran paso expedito por el callejón del San Juan y por la superficie del lago, en uno y otro de los cuales renuevan con usura la humedad que hayan podido dejar de camino. Por eso Rivas alcanza el máximum de agua caída, entre las ciudades centroamericanas de la vertiente del S-O.

En la *Cordillera de Guanacaste* propiamente dicha, se distinguen, por su orden, los siguientes volcanes:

I.—El *Orosí,* en reposo desde tiempo inmemorial. Forma, con los montes que lo acompañan a uno y otro lado (Cerro Hacha, Monte Gón-

gora, El Cacao), un notable grupo, mal conocido y de muy difícil acceso por la densa vegetación de que está cubierto y cuya lozanía mantienen las casi continuas lluvias allí reinantes.

En cerca de 1,600 metros se ha calculado la altura del Orosí, lo que indica que excede en muy pocos metros la altitud absoluta del paso de Ochomogo (Estación de El Alto), aunque parezca más elevado por levantarse desde la llanura baja.

El volcán debe su nombre al cacique Orosí, uno de los que Gil González Dávila visitó en su viaje a la largo de nuestro país, en el primer cuarto del siglo XVI. Pero es curiosa la siguiente leyenda que refiere el maestro don Otoniel Vega:

"En ocasión en que un fraile pretendía ascender al volcán, comenzó éste a retumbar y estremecerse. El fraile, volviéndose a sus compañeros, les dijo: "Aquí debe haber minas de plata", a lo que una voz misteriosa replicó: "Plata, no: *oro, sí*". Y desde entonces llamóse Orosí".

II.—El *Rincón de la Vieja,* magnífico volcán que arroja humo y ceniza, y es también de muy difícil acceso por sus escarpaduras demasiado fuertes. La forma del cráter activo y la existencia al pie de éste de una laguna de aguas potables, le dan cierta semejanza con el Poás, mientras que por la forma y naturaleza de sus erupciones, se parece al Irazú.

La altura superior, según recientes determinaciones del Ingeniero Fernández Peralta, alcanza a 1,900 m., siendo, por tanto, el punto culminante de la cordillera en cuanto hasta hoy es conocida. Las vecindades del cráter acusan una poderosa actividad pretérita.

III.—El *Miravalles,* de hermoso aspecto, apagado desde los tiempos precolombinos y cubierto de vegetación hasta la cima, es, como los anteriores, de muy difícil acceso. Tiene 1,730 m. de altura, y es el segundo en elevación de los montes guanacastecos conocidos. Se encuentra absolutamente en estado solfatariano, y aún las solfataras y salsos, en Guanacaste llamados hornillas, pailas y batideros, y a veces infiernillos, tienden a extinguirse. habiendo ya algunos completamente muertos. Se encuentran al pie del volcán y son los únicos vestigios de su pasada actividad.

IV.—El *Tenorio,* el menos conocido científicamente, pues hasta hoy ningún volcanólogo ha llegado a su cumbre, a pesar de que parece que el ascenso sería menos dificultoso que lo es en los anteriores, por la menor densidad de la vegetación, que a trechos sólo consiste en mustio césped. Tiene 1,430 m. de alto y debe estar apagado desde época muy remota.

Al Sur del Tenorio, fuera de la cordillera, o como quiere el Profesor Píttier, finalizando una rama de la Sierra de Tilarán, está el *Cerro Pelado* (700 m. alt.); aunque de aspecto volcánico, ha podido comprobarse que es un simple monte.

No sólo los terrenos de los alrededores de los volcanes, sino todos los que forman la extensa y larga llanura que se dilata al pie meridional de la cordillera, son de origen eruptivo y testimonian, lo mismo que los

salsos y solfataras, la singular actividad de que en lejanos tiempos estuvieron animados los volcanes guanacastecos; así como la fuerte erosión que acusa su poca altura, induce a clasificarlos entre los más antiguos de Centro-América.

## SIERRA DE TILARAN

La *Sierra de Tilarán,* aunque comprendida también en la denominación genérica de Cordillera de Guanacaste, sólo pertenece a la provincia de este nombre en su porción N. O., hasta el nacimiento del río Lagartos, tributario del golfo de Nicoya. La otra mitad, desde dicho nacimiento hasta el cerro de los Guatusos, en cuyas faldas orientales comienza ya a bajar el terreno para formar la antes mencionada garganta del Barranca, constituye el límite natural entre las provincias de Alajuela y de Puntarenas.

Carece de volcanes; pero al Norte y separado de ella por el río Arenal, se levanta en territorio de Alajuela un volcán extinguido, regionalmente llamado *volcán de Arenal,* el que por su forma cónica de base reducida, es también designado con el nombre de *Cerro Pan de Azúcar.*

Las faldas meridionales de la Sierra, con admirables vistas hacia el mar, son muy fragosas y contienen abundantes riquezas minerales. Los cantones guanacastecos de Cañas, Tilarán y Abangares, y los puntareneños de Monte de Oro y Esparta, poseen en las quebradas pendientes de la serrania, ricas minas de oro, que explotan con gran provecho poderosas compañías extranjeras, mediante costosas instalaciones, montadas en armonía con los adelantos de la ciencia.

La zona minera se prolonga siguiendo la misma dirección de la Sierra de Tilarán hasta el Monte del Aguacate, antes llamado El Torrotó, en el cantón alajueleño de San Mateo, donde otra compañía explota por los mismos modernos procedimientos las diversas vetas de oro y plata, descubiertas desde la primera mitad del siglo pasado.

Tres distritos mineros se hacen ordinariamente de esta zona: el del Monte del Aguacate, en Alajuela; el de Montes de Oro, en Puntarenas, y el de Abangares, en Guanacaste, incluyendo en este último las ricas minas del Líbano, descubiertas en 1907 y cuya explotación se inició diez años más tarde.

## CORDILLERA CENTRAL

Por sus altas cimas volcánicas, por las numerosas haciendas de variados cultivos establecidas en sus faldas, y por estar situada en el corazón del país, adyacente a la zona donde la población se ha aglomerado en multitud de pueblos más o menos grandes, es la *Cordillera Central* la más importante y mejor conocida de las tres secciones que comprende la Cordillera Costarricense.

Esta hermosísima hilera de montañas, cuya cresta sinuosa forma el horizonte norte de la Meseta Central, lleva dirección de Oeste-Noroeste a Este-Sudeste, y a partir del volcán Turrialba, va decreciendo en

altura hasta alcanzar las llanuras litorales del Atlántico, regadas por el curso inferior del Reventazón, enfrentándose con las que, del lado Sur del río, proceden de los cerros de las Vueltas y de Buena Vista, cerrando así, en Angostura, al E. y a poca distancia de la ciudad de Turrialba, el límite extremo de la meseta de Cartago, harto quebrada en esta angosta sección.

De tres macizos volcánicos consta la Cordillera Central: el del *Poás*, el del *Barba* y el del *Irazú-Turrialba*, separados por las gargantas o pasos del Barranca, de El Desengaño y de La Palma.

El gran *macizo del Poás*, entre los dos primeros pasos antes nombrados, se prolonga al Norte por los cerros de Cariblanco, que separan las cabeceras del río Sarapiquí de las de su afluente el Toro Amarillo. De él descienden: al Noroeste, los afluentes superiores de la derecha del San Carlos; al Norte, los componentes superiores del Sarapiquí; al Sur, los del río Grande, y al Suroeste nace el río Barranca, que baja en la misma dirección hasta el Golfo de Nicoya, donde finaliza por ancha y hermosa desembocadura, no lejos del viejo puerto de Caldera y a la vista del ancladero de Puntarenas.

El volcán de Poás ha dado su nombre al macizo y es también designado con la denominación de volcán de los Votos: alza su cumbre a 2,680 metros de altitud, hacia el Noroeste de San José y casi al Norte franco de Alajuela. Al pie, sobre la primera terraza, está situada la villa de San Pedro, cabecera del cantón de Poás, de benigno clima y a la misma altura que San José. Por ella pasan los excursionistas que se dirigen al volcán, y en ella encuentran, cuando es preciso, cordial hospedaje y cuantos recursos hayan menester. El ascenso, aunque se hace a caballo, es fatigoso, sobre todo en las cercanías de la cumbre; pero el espectáculo del volcán y las bellezas naturales que domina hacen olvidar prontamente las penalidades del camino para deleitarse en la contemplación del singular paisaje, en el que descuella el gigantesco embudo del cráter, cuyo fondo ocupa la laguna de donde surgen las erupciones que, en forma de grandes columnas, levantan agua, cenizas y gases, que a veces lanzan con fuerza a considerable altura, como aconteció con la magnífica erupción del 25 de enero de 1910, que fué perfectamente visible desde la lejana provincia de Guanacaste.

El Poás es, como se ve, un gran géyser, mucho más hermoso e imponente que los géyseres de Islandia y del Parque de Yellowstone.

El antiguo cráter, hacia el Sudeste del actual, es más alto y lo ocupa una laguna de aguas frias, claras y potables, que tiene cerca de veinte hectáreas de extensión y que desagua por el rio Angel, afluente del Sarapiquí.

El *macizo del Barba* está caracterizado por las tres azules y hermosas cúpulas en que culmina, llamadas vulgarmente Las Tres Marías, que se levantan casi al Norte astronómico de San José. La meridional, que es propiamente el volcán, tiene al Sudeste un pequeño lago cratérico, de agua cristalina y fresca, cuyo nivel se encuentra a 2,820 metros de altitud.

Al Este de Las Marías, los cerros de Zurquí y de Las Caricias, también cupulares, pero menos esbeltos, continúan la aserrada cadena hasta la iniciación del paso de La Palma, por donde desfilan las nubes que el alisio antillano empuja al través de las llanuras de Santa Clara, frecuentemente para adornar de blancos cortinajes la ancha garganta, pero también, cuando acuden en densas masas, para dejarse caer, convertidas en fecundante lluvia, sobre la sección occidental de la Meseta.

El gran *macizo Irazú-Turrialba* limita el horizonte Norte y Nordeste de la histórica ciudad de Cartago. Es el más importante de los de la Cordillera Central y consta de dos partes unidas por la depresión en donde nacen, con rumbos opuestos, los ríos Turrialba y Amarillo: la occidental o del Irazú, y la oriental o del Turrialba.

La azulada cúspide de la occidental dibuja el perfil de una gigantesca figura humana, tendida a lo largo de Este a Oeste: frente, nariz, barba, pecho, pies, todo aparece bien delineado en esa sección de la cresta cordillerana que el vulgo llama "El Muerto", y que no es otra cosa que el cráter del Irazú y sus vecindades, desde donde, a una altitud de 3,450 metros, se divisan ambos mares, el Atlántico y el Pacífico, y todo el territorio costarricense, cuando el cielo está despejado.

La débil actividad del Irazú sólo se manifestaba por emisiones de gases que salían del llamado volcán nuevo, situado hacia el N. O.; de modo que desde la Meseta, el coloso aparentaba perfecta quietud. Pero en el mes de diciembre de 1917, densas columnas de humo empezaron a salir de uno de los cráteres viejos y a caer menuda lluvia de cenizas en los terrenos y poblaciones que se extienden al Suroeste, más allá de la ciudad de San José. Ahora las erupciones, no interrumpidas desde entonces, se han trasladado a otro de los cráteres viejos adyacentes, y la violencia de las emisiones ha ido rompiendo y ampliando el cráter de actividad actual, hasta alcanzar ya un diámetro de cerca de 200 metros y permitir la más fácil salida de las cenizas que, por lo mismo, se levantan con menos fuerza y caen en una zona más reducida que la que primeramente abarcaban. Las erupciones no cesan aún.

La parte oriental del macizo tiene su cumbre más alta en el volcán Turrialba, situado al N-N-O. de la ciudad de su nombre. Es el segundo de los volcanes de Costa Rica por su elevación. Su erupción de 1864-1865 ha sido una de las más notables: las cenizas que entonces arrojó llegaron hasta Puntarenas, habiendo quedado las casas y los árboles de la Meseta Central cubiertos de una capa blanca. Pero desde aquella fecha la actividad ha ido decreciendo.

## CORDILLERA DE TALAMANCA

Al Sur del valle del Reventazón y ligada a la Cordillera Central por el collado de Ochomogo, La Carpintera, El Tablazo y los cerros de Las Cruces, se desarrolla la *Cordillera de Talamanca,* que contiene los puntos culminantes del país: el Cerro de Chirripó, con altitud de 3,830 metros, y el cerro de Buenavista, con 3,500 metros. Es también volcánica, pero sus volcanes están en reposo desde tiempo inmemorial.

Comienza en el cerro de Las Vueltas (3,000 m.), cuyas prolongaciones occidentales constituyen las llamadas montañas de Dota, que cierran por el Sur el alto valle del Parrita, limitado al Norte por los cerros de Bustamante y las estribaciones occidentales de los de Las Cruces. El caprichoso relieve del terreno deslinda, en las partes superior y oriental del valle, los fríos y encantadores vallecitos de Santa María y de El Copey, muy solicitados por los veraneantes que buscan aire bien oxigenado para vigorizar su sangre y fortificar sus pulmones.

Del cerro de Las Vueltas a la frontera de Panamá, la cordillera presenta una sucesión de cerros y ligeras depresiones, ninguna de las cuales desciende a menos de 2,000 metros de altitud. Los puntos culminantes son, sucesivamente, los cerros ya citados de Buenavista y de Chirripó, el Duriká o Ujum, la Cruz del Obispo y el Kamuk o Pico Blanco.

## MESETA CENTRAL

La cuenca del río Agua Caliente, factor principal del Reventazón, y la más amplia del Virilla, componente importante del Grande de Tárcoles, constituyen la sección alta del doble valle divergente Tárcoles-Reventazón, a la que, por su altitud, se ha aplicado el nombre de *Meseta Central.*

Se extiende ésta entre la Cordillera Central, por el Norte, y las ramificaciones septentrionales y noroccidentales de la Cordillera de Talamanca, por el Sur. Llega por el Este hasta Paraíso y por el Oeste hasta el Monte del Aguacate, comprendiendo una área de 1,500 kilómetros cuadrados (60 de longitud por 25 de anchura, término medio).

Al Norte y al Nordeste de Paraíso se dilata una faja de tierras altas, consideradas como la cuchilla terminal de la Meseta, que alcanzan, al través de los cantones de Alvarado, Jiménez y Turrialba, hasta Angostura, donde las prolongaciones cordilleranas se arriman y casi se besan en el cauce del Reventazón.

Dos partes comprende la Meseta Central: la porción del Oeste o Meseta de Alajuela, la más extensa (3/4 del total) pero la menos elevada (800 metros), y la porción oriental o Meseta de Cartago (1,300 m.). Ambas se unen en el collado de Ochomogo, por donde pasa la línea divisoria de las vertientes oceánicas.

Innumerables ríos y riachuelos riegan por todas partes la Meseta, embelleciéndola y fecundándola, a extremo de que no hay en toda su extensión campo alguno que no compense con creces las faenas del agricultor. Todas esas corrientes de agua llegan al mar: unas, por el Reventazón, las de la Meseta Oriental, y las otras, las de la Meseta de Alajuela, por el Tárcoles, que las recibe de su componente el Virilla.

La Meseta Central y las tierras bajas por donde desemboca al mar, es decir, la zona comprendida entre los puertos de Limón y Puntarenas, angosta y baja en los extremos, ancha y alta en el centro, es el asiento principal de la Nación Costarricense. Por todas partes, ciudades, villas, pueblecitos y reducidos caseríos derramados entre verdes

campos de variados y lozanos cultivos, y en los que, desde lejos, se divisan la casa de escuela y el alto templo o la modesta ermita, revelan la existencia de un pueblo honrado y laborioso, cuyos mejores amigos son el arado, la pala y el manso y forzudo buey.

## CADENAS SECUNDARIAS

Como queda dicho, se desarrollan con cierta independencia de la cordillera principal y en las inmediaciones de la costa del Pacífico, cadenas de menor importancia.

La más interesante de ellas es la *Cordillera Brunqueña,* llamada antes Cordillera Costeña. El río Grande de Térraba, conocido regionalmente con los nombres de Dí-icrí por los térrabas y Diquís por los borucas, la divide en su parte Sudeste. Comienza en el cerro Barú y limita por el Sur el amplio y fertilísimo valle del General, primero, y el del Brus, después, y va a terminar en los lindes fronterizos por la eminencia de *Cañas Gordas,* meseta de un millar de metros de altitud. Poco conocida aún, con violentos declives hacia el mar y pendientes menos rudas por el lado Norte, ha sido y sigue siendo el obstáculo más serio para el establecimiento de comunicaciones rápidas, seguras y cómodas con los ricos valles que cierra, casi no aprovechados aún.

Los *cerros de Santa Elena* se prolongan a lo largo de la península de ese nombre. Contienen cuatro picos principales, siendo los dos del centro los más altos (700 m.) y yendo en disminución las alturas, a uno y otro lado: al Oeste, alcanzan pronto el mar en el promontorio de *El Farallón,* y al Este, son ya lomas de escasa importancia las que dividen las aguas del Sapoa y del Tempisque para ir luego a besar las faldas del Orosí.

El grupo nicoyano es el más interesante de los peninsulares por su altura, por sus dimensiones longitudinales y por las lomas y colinas que amplifican su base y vuelven sinuosa la superficie de la península, en su parte central. Lo componen los cerros del *Sardinal, San Blas, Las Huacas* y de la *Hoz.*

Los del *Sardinal* abrigan por el Sur el Golfo de Culebra y sus dependencias, así como la magnífica bahía de El Coco. Se continúan al S. por los de *San Blas,* en el centro de los cuales llega el grupo a su mayor elevación (1,000 m.) río Nosara; en medio, se elevan los cerros de las *Huacas,* conocidos también por cerros de *Habana* y *Juan León.* Finalmente, formando escuadra con éstos, corren de N. E. a S. O. los cerros de la *Hoz.*

Los cerros de la península de Osa o cerros de *Sal-si-Puedes,* igualan a los de Santa Elena por su altura, pero sus declives son mucho más suaves. Poblados de rica vegetación y aislados casi por completo, en medio de planicies bajas y pantanosas, terminan al S. en el cabo Matapalo.

La península de Burica, entre la bahía de David y la antepuerta del Golfo Dulce o Golfo de Osa, está recorrida de E. a O., en su parte más ancha, por una línea de alturas, hacia el centro de la cual se halla

un nudo que iguala en elevación al cerro más alto de Santa Elena y del que parte, con rumbo S., una segunda hilera de pequeñas prominencias cuyas cimas forman casi una línea recta en la porción angosta del apéndice peninsular y hacen parte de línea fronteriza con Panamá.

## VALLE GENERAL-BRUS

La zona rectangular comprendida entre la Cordillera de Talamanca y la Brunqueña, desde los contrafuertes meridionales del cerro de Buenavista hasta los orígenes del Brus y de su primer afluente, el Copal, sobre la línea fronteriza, es un doble valle convergente, cuyos thalwegs, ocupados por los ríos General y Brus, se confunden en el del río Grande de Térraba y por éste alcanzan el mar, contrariamente a los del doble valle divergente de la región central del país, que se separan en Ochomogo y desde allí arrancan hacia mares opuestos.

La longitud del rectángulo, de más de un centenar de kilómetros, iguala a la distancia que separa a San José de Limón, y la anchura, ligeramente superior hacia el Centro y el Sur, da un promedio equivalente al tercio de aquélla.

Esta vasta extensión de tres mil kilómetros cuadrados, participa de las condiciones de meseta y de llanura, y se compone de cuatro planos inclinados que concurren en Paso Real, subdivididos en multitud de vallecitos transversales determinados por los numerosos riachuelos que bajan de las cordilleras.

La gran variedad de niveles que caracteriza esa configuración origina diversidad de terrenos, climas y aptitudes productoras. Hay en aquella zona, peregrinamente favorecida por la naturaleza, temperaturas análogas a las que se observan en toda la amplitud del valle Tárcoles-Reventazón: regiones altas, frías o apenas frescas, de aire renovado sin cesar y ordinariamente seco, que son higiénicas de suyo; y comarcas bajas o de poca altura, más o menos cálidas y húmedas, pero siempre sanas, allí donde la ventilación es suficiente y donde las condiciones del terreno y su declive rechazan la presencia de pantanos.

Tierras de gran potencia productora y no cultivadas aún sino en pequeñas secciones, ostentan en estado salvaje los varios tipos de la vegetación ecuatorial y yuxtatropical: doblemente más extensas que las de la Meseta Central y parcialmente de análogas condiciones físicas, en las que infinidad de cultivos podrían prosperar y mantener una densa población, yacen casi despobladas y apenas conocidas de nombre por la mayoría de los costarricenses, debido a la ausencia de buenas vías de comunicación. El río Térraba, no obstante su caudal, sólo es navegable en pequeña parte de su curso inferior y resulta, por tanto, inútil como vía de acceso a las porciones más fértiles del hermoso valle. No ha sido posible emprender en grande escala los cultivos de tabaco, cacao, caña de azúcar y algodón, ensayados con éxito lisonjero, como tampoco los del banano, la piña y otras frutas, que se producen de primera calidad en las vecindades de la confluencia de los valles, ni el del

café, que prosperaría admirablemente en los valles de mediana altura, porque el costo de acarreo de productos hasta el mercado más próximo, excedería al monto de los rendimientos.

Pero no han de transcurrir muchos años sin que aquellos campos en donde la vida vegetal palpita vigorosa, puedan ser explotados en toda su extensión, pues ya se han iniciado la apertura de caminos y el establecimiento de comunicaciones inalámbricas.

En resumen: el doble valle de las corrientes principales que afluyen al Térraba, es una región de climas variados y sanos, de pujantes suelos, apta para diversidad de cultivos, de gran porvenir, pero por ahora embotellada entre la alta cordillera talamanquina y las escarpadas serranías costeñas.

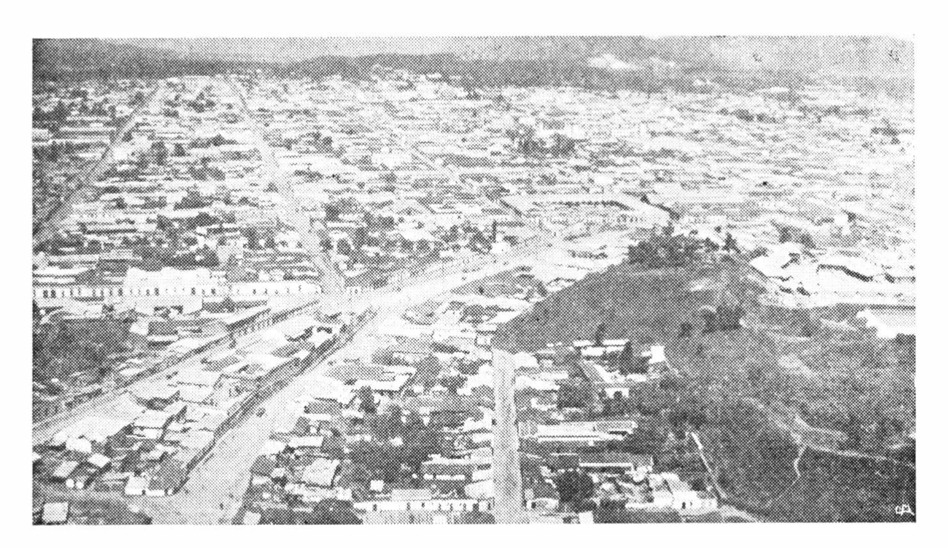

Vista panorámica de los cantones del Norte. Ciudad de Guatemala.

# DESCRIPCION

## DE

## QUARTELES Y BARRIOS
## E INSTRUCCIONES
*DE*
## SUS ALCALDES

*FORMADAS*

POR EL SEÑOR OYDOR D. FRANCISCO ROBLEDO

Y APROBADAS POR EL

*M. ILUSTRE SEÑOR PRESIDENTE DON*

***BERNARDO TRONCOSO***

CON ACUERDO DE LA REAL

SALA DEL CRIMEN

*PARA*

LA CAPITAL DE GUATEMALA

AÑO 1791.

*IMPRESAS EN ELLA*

POR MANDADO DEL MISMO SEÑOR PRESIDENTE

*EN LA OFICINA DE D. IGNACIO BETETA.*

# DESCRIPCION
## DE QUARTELES Y BARRIOS.

DIvidese esta capital en 6. Quarteles, quatro en la nueva poblacion, y quadro de la Ciudad, y dos en el Barrio de la Hermita, cuya denominacion y demarcacion es en la forma siguiente.

*QUARTEL DE S. AGUSTIN*

*SUS BARRIOS.*

*El Perú*

*S. Juan de Dios*

*QUAR. DE LA PLAZA MAYOR*

*SUS BARRIOS.*

*S. Sebastián.*

*Escuela de Christo.*

*QUAR. DE STO. DOMINGO.*

*SUS BARRIOS.*

*Havana.*

*Capuchinas*

*QUARTEL DE LA MERCED.*

*SUS BARRIOS.*

*Catedral*

*San Josef.*

*QUAR. DE LA CANDELARIA.*

*SUS BARRIOS.*

*Tanque.*

*Marrullero.*

*QUARTEL DE UZTARIZ.*

*SUS BARRIOS.*

*Ojo de Agua.*

*Santa Rosa.*

## EL QUARTEL DE S. AGUSTIN,

Se encierra dentro de las esquinas 1. 6. 123. 119. y 34 Dividelo de los otros el Callejón del Campo Santo, y Calle de San Juan de Dios, por la parte del Norte, y la del Estanco del Tabaco, por la parte del Leste. Oeste, y Sur, miran al Campo.

El Barrio del Perú se compone de 31 mansanas que son 1. 2. 18. 19. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 54. 55. 56, 57. 58. 75. 76. 77. 78. 90. 91. 92. 93. 104. 105. 106. 107. 119. 120. 221. y 122, se encierra dentro de las esquinas 1. 2. 107. 119. y 34. Lo dividen por la parte del Norte la Calle de Santa Clara, y por la del Leste la del Estanco del Tabaco, y se estiende por la parte del Sur, y Oeste al Calvario, Pedreras, Guarda de Santa Rosa, y rancherías de su intermedio.

El de San Juan de Dios comprehende 25. mansanas que son 3. 4. 5. 6. 20. 21. 22. 23. 40. 41. 42. 43. 59. 60. 61. 62. 79. 80. 94. 95. 96, 108, 109. 110. y 123. está encerrado dentro de las esquinas 3. 6. 123 y 108. Lo separa las calles del Campo Santo, y San Juan de Dios, por la parte del Norte, por la del Sur, la de Santa Clara y por la del Leste la del Estanco del Tabaco, y se estiende por la parte del Oeste, a las Ladrilleras, y Barrancas de su frente.

## EL QUARTEL DE LA PLAZA MAYOR

Se encierra dentro de las esquinas 7. 17. 118. 124. y 24. lo dividen las Calles del Campo Santo, y de San Juan de Dios por la parte del Sur, y la de la Concepción por el Leste. Norte, y Oeste, miran al Campo.

El Barrio de la Escuela de Christo se compone de 33. mansanas que son 7. 8. 9. 10. 11. 24. 25. 26. 27. 28. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 63. 64. 65. 66. 67. 81. 82. 83. 84. 85. 97. 98. 99. 111. 112. 113. y 124. está encerrado dentro de las esquinas 7. 11. 113. 124. y 24. se aparta de los demás en las calles del Campo Santo, y San Juan de Dios, por la parte del Sur, por la del Norte en la de Santa Catalina, y por la del Leste en la de la Concepción, y se estiende por la del Oeste al Guarda del Incienso, y sus barrancas.

El Barrio de San Sebastián es formado de 35. mansanas, que son 12. 13. 14. 15. 16. 17. 29. 30. 31. 32. 33. 50. 51. 52. 53. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 86. 87. 88. 89. 100. 101. 102. 103. 114. 115. 116. 117. y 118. se encierra dentro de las esquinas 12. 17. 118. y 114. y lo separa las calles de Santa Catalina, por la parte del Sur, y por el Leste la de la Concepción; estendiendose por el Norte, y Oeste, a las barrancas de su frente.

## EL QUARTEL DE STO. DOMINGO,

Se encierra dentro de las esquinas 125. 132. 230. y 245. se divide por la parte del Oeste en la Calle del Estanco del Tabaco, y por la del Norte en la de Santo Domingo. Sur, y Leste, miran al Campo.

El Barrio de la Havana se compone de 29. mansanas, que son 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. y 252. se encierra dentro de

las esquinas 201. 212. 223. y 245. dividiendole por la parte del Oeste, la Calle de Galvez, por la del Norte la de Santo Domingo, y se estiende por la parte del Leste a los Potreros de Naxera, y del Administrador, y por la del Sur a las Ladrilleras, y Barranquilla de la Palma.

El Barrio de Capuchinas es compuesto de 36. mansanas, que son 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. y 187. se comprehende dentro de las esquinas 125. 132. 187. y 177. Lo divide por el Norte la Calle de Santo Domingo, por el Leste la de Galvez, por el Oeste la del Estanco del Tabaco, estendiendose por el Sur al Rastro, y Barranquilla de la Palma.

AL QUARTEL DE LA MERCED,

Lo abrasan las esquinas 133. 140. 239. 234. 285. y 284. lo divide de los otros, por la parte del Oeste, la Calle de la Concepción, por la del Sur la de Santo Domingo, por la del Leste las de la Candelaria, Plazuela de San José, y Ojo de agua, y por el Norte el Santuario del Carmen, y Potrero de Corona.

El Barrio de la Catedral, es compuesto de 35. mansanas, que son 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. y 195. se encierra dentro de las esquinas 133. 140. 195. 191. 190. y 188. Lo dividen las Calles de la Concepcion por el Oeste, la de Santo Domingo por el Sur, y la de Galvez, Esquivel, y la Partida por el Leste, y por el Norte el Potrero de Corona, que tambien le corresponde.

El Barrio de San José lo forman 30. mansanas que son 196. 197. 198. 199. 200. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 253. 254. 255. 271. 272. 284. y 286. está encerrado dentro de las esquinas 196. 200. 239. 234. 285. 284. y 213. lo separa por la parte del Oeste las Calles de la partida, Esquivel, y Galvez, por el Sur la de Santo Domingo, por el Leste, las de la Candelaria, S. José y Ojo de agua, y por el Norte la de la Providencia, Cerro del Carmen, y alfalfar que llaman de Peña, que le pertenecen.

AL QUART. DE LA CANDELARIA

Lo cercan las esquinas 256. 264. 244. 243. 303. 295. y 287. lo divide de los otros por la parte del Leste la Calle de Peinado, la de Chamorro, la Francesa, la de los Encuentros y la de Sanches. Por el Oeste las de la Candelaria, San José, pared del Potrero de Corona, y Marrullero; por la del Sur la de la Providencia, y Ojo de agua, y por el Norte el Potrero de Bances.

El Barrio del Tanque se compone de 27. mansanas que son 240. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262, 263. 264. 265. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. y 293. se encierra dentro de las esquinas 256. 264. 240. 293. y 287. lo aparta de los demas por la parte del Oeste las Calles, de San José, y Candelaria, por el Leste las de Peynado. Chamorro, y Francesa, por el Sur las de la Providencia, y Ojo de agua y por el Norte la de Pacheco.

Plano de la ciudad de Guatemala, a fines del siglo XVII.

El Barrio, del Marrullero es formado de 17. mansanas que son 241. 242. 243. 244. 266. 267. 268. 269. 270. 281. 282. 283. 301. 302. 303. 294. y 295. se comprehende dentro de las esquinas 244. 281. 294. 295. 268. 300. y 243. lo separa por la parte del Sur la Calle de Pacheco, por el Leste la de Chinauta, la de los Encuentros, y la de Sanchez, por el Oeste la pared de Corona, y Barranca del Marrullero, y por el Norte el Potrero de Bances que le corresponde.

El Quartel de Uztariz está encerrado dentro de las esquinas 304. 315. 296. 300. 318. 337. 346. 351. y 338. lo dividen por la parte del Oeste las Calles Peynado, Chamorro, Francesa, la de Chinauta, Encuentros, y Sanchez, por el Sur el ojo de agua. Norte y Leste miran al Campo.

El Barrio del Ojo de agua se compone de 31. mansanas que son 304. 305. 306. 307. 308. 309. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 347. 348. 349. 350. 351. se encierra dentro de las esquinas 304. 309. 344. 351. y 338. lo dividen por la parte Oeste las Calles de Peynado y Chamorro, por el Norte el Callejón de San Juan de Dios, el Viejo: por el Leste la Barranca, y cerco de Uztariz, y por el Sur la del Ojo de agua.

El Barrio de Santa Rosa es formado de 22. mansanas, que son 296. 297. 298. 299. 300. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 325. 326. 327. 328. 336. 337. 345. y 346. lo circumbalan las esquinas 310. 315. 296. 300. 346. y 350. lo separa, por la parte del Sur, el Callejón de San Juan de Dios, el Viejo; por la del Oeste las Calles de la Francesa, la de Chinauta; la de los Encuentros, y la de Sanchez; estendiendose por el Leste y Norte a el Guarda de Chinauta, Guarda de la Asumpcion, y demas que tiene en sus frentes.

## INSTRUCCION DE LOS SEÑORES ALCALDES DE QUARTEL

1. Sin alterar en manera alguna la jurisdiccion Civil y Criminal que ejercen los Alcaldes Ordinarios, acumulativa y preventivamente. con el jusgado de Provincia, y con los Señores Oydores, en calidad de Alcaldes del Crimen, ni el metodo de dar cuenta, en su caso, a la Real Sala del Crimen ó á la Visita de Carcel, segun el merito de cada causa, procurarán todos, y cada uno de por si dedicarse, con especialidad, á la formacion de las Criminales que se ofrecieren en su Quartel; y los vecinos acudir con preferencia al respectivo Gefe de él, para darle cuenta de las que ocurran, á fin de que prevenga en ellas.

2. Con la misma preferencia conocerá cada uno en su Quartel de todas las causas, y demandas pertenecientes al Ramo de Policia, que abraza la instrucción de Alcaldes de Barrio; providenciando en cada caso lo que jusgaren conveniente á la tranquilidad, y sosiego publico, entre qualesquieras personas, aunque sean de fuero privilegiado; supuesto que todos indistintamente estan sugetos a la jurisdiccion Ordinaria, en esta materia, como lo ha declarado moderna, y repetidas veces el Soberano.

Primitivo Escudo de la ciudad de Guatemala. Es algo diferente del que se usó al principio

3. En cada uno de los Quarteles de la nueva poblacion será Alcalde aquel Señor Oidor que viva dentro del ó mas inmediato: el Alcalde Ordinario de primer voto lo será del Quartel de la Candelaria, y el de segundo del de Uztariz.

4. Por falta del Gefe del Quartel de Sto. Domingo lo servirá el de San Agustin, por la del de la Merced el de la Plaza: si faltaren á un tiempo el de Santo Domingo y San Agustin servira el primero el de la Merced y el segundo el de la Plaza, y á la inversa, en qualquiera de estos casos.

5. El Alguacil mayor de Corte, y los Alcaldes Ordinarios continuarán la practica de rondar en toda la Ciudad, y lo mismo executarán a los Señores Oydores, en la semana que les toque, con los seis Comisarios de la Audiencia que les acompañan, cuyo corto numero impide, que ronde cada uno en su Quartel, por separado: como deverán practicarlo siempre que se aumente; y entonces harán lo mismo los Alcaldes Ordinarios en los suyos.

6. Para cada Quartel se señalará uno de los cinco Escribanos Receptores o de los Oficiales de Sala, que hay en la Real Audiencia, y en su defecto, algun Escribano Real ó publico, con especial encargo de que asista al Gefe, y Alcaldes de Barrio, en las materias que ocurran proprias del Quartel, á cuyo efecto habrá de vivir dentro del, facilitandole, sino la tuviere, casa proporcionada aunque sea á costa de arrojar de ella algun vecino, que la viva por arrendamiento, y su importe lo pagará puntualmente el Escribano.

7. El Gefe de cada Quartel es responsable de su sociego, tranquilidad, y buen orden, para cuyo logro procurará que se verifique, en todas sus partes, la Instruccion de Alcaldes de Barrio; imponiendo á estos del modo de hacerlo con suavidad, maduréz y templanza, y aconsejandoles en los casos particulares que ocurran, para su mayor desempeño: y para su govierno se pasará á cada uno un exemplar de ellas, con incersion de estas, y de la division de Quarteles.

## INSTRUCCION DE ALCALDES DE BARRIO

1. Todos los años se nombrará un Alcalde para cada Barrio, que será precisamente Español, de honrradez conocida ó que por tales se hallen reputados y vecino dél, á no ser que absolutamente no haya Español alguno ó que el que huviere tenga legitimo impedimento para serlo, en cuyo caso se nombrará del inmediato; y cada Alcalde elegirá un vecino, de los de la plebe de su barrio, para su Alguacil, cuya elección turnará Semanalmente entre todos, mientras que pudiendose dotar de proprios, se fija su nombramiento; y por las diligencias que hicieren llebaran los mismos derechos que lleban los Comisarios de la Rael Audiencia.

2. El nombramiento de Alcaldes de Barrio lo hará el Señor Presidente, en el sujeto que para ello le proponga el Gefe de cada Quartel, á principios de Diciembre, y luego que sean elegidos se les dará certificación que lo acredite; sin llevarles derechos ni aun de papel, y escrito:

con ella se presentarán al mismo Gefe, el dia primero ó segundo de Enero, para jurar, ante el y el Escribano del Quartel, el exacto cumplimiento de sus Oficios.

3. Si el Alcalde de Barrio muriere, se ausentare ó se mudare distante del, quando falte mas de la mitad del año, se elegirá otro, por el Orden prevenido en el articulo antecedente; pero si faltare menos el Sr. Alcalde del Quartel, á que corresponda, encargará aquel Barrio al más inmediato; con advertencia de que el tiempo corrido no le aprovechará al que se ausentare o mudare, para dejar de ser elegido otro año,

Escudo del Real Consulado de Comercio.—Guatemala.

en el Barrio donde resida; y que si la aucencia ú mudanza fuere en fraude de la eleccion, no se le permitirá; á cuyo fin no podrá executarla sin licencia del Gefe de su Quartel.

4. Ningun vecino Secular podrá escusarse á recibir, y desempeñar estos empleos; pues siendo como son carga consegil, de aquellas que ceden inmediatamente en su beneficio, todos están obligados á admitirlos; sinque les favoresca la exepción de haver servido los de Regidores ú otros de república; ni el estar caracterizados con las distinciones de Nobleza, Havitos, Titulos de Castilla y otras semejantes; ni

hallarse empleado, en las milicias, si no es quando esten ocupados en empresa ó facción militar, del servicio de la Guerra, por el tiempo que esta durase.

5. El que fuere elegido, y tuviere justo motivo, para solicitar su relevo, lo hará presente al Gefe del Quartel que lo propuso; quien hallandolo justo lo manifestará asi al Señor Presidente, proponiendo otro que sirva en su lugar; y de lo contrario podra ocurrir al mismo Señor Presidente, para que con informe del propio Gefe, determine lo que convenga; y sobre ello no habra mas recurso, apelacion ó alzada.

6. Para gravar menos á los vecinos, y que entre todos circule lo honorifico, y distinguido del Empleo de Alcalde de Barrio, no podran ser reelegidos hasta que pase el hueco de dos años, á no ser que el poco numero de Españoles no lo permita ó que algunas circunstancias particulares obliguen á lo contrario; pero nunca podrá pasar la reeleccion de un año: y el mismo hueco se guardará quando se haya de elegir á alguno que huviere sido Regidor, atendidas las propias circunstancias.

7. Los Alcaldes de Barrio traheran baston, á efecto de que sean conocidos, y respetados de todos; y en señal de la jurisdiccion pedanea que administran.

8. Estos Oficios son, y estan declarados por S. M. honorificos, y en calidad de actos positivos, en cuyo concepto deverán tenerse; y el exacto desempeño de ellos será atendible, con preferencia, en qualquiera pretension que entablen; á cuyo fin, concluido el tiempo de su servicio el Juez de su respectivo Quartel, podrá darles certificación que lo acredite.

9. A cada Alcalde de Barrio se le dará un libro que se llamará de fechos, enquadernado, y forrado en vadana, de 200. Fojas de papel comun, foliadas y rubricadas del Escrivano del Quartel; para que apunte los casos que se le ofrecieren, los recursos, y quejas que á el acudieren, y las provincias que diere: con el dara cuenta todos los meses al Gefe de su Quartel, quien pondrá su decreto que lo acredite, haciendole de palabra las prevenciones que tuviere por conveniente, y resultaren de la serie de los hechos.

10. Luego que cada Alcalde acabe su año entregará el Libro al Gefe de su Quartel, para que lo pase á su subcesor; y lo mismo executara en concluyendose, á fin de que se le dé otro, y se Archibe aquel en la Oficina de Don Juan Hurtado, si perteneciere á los Quarteles de la Ciudad, y en la de Cavildo, si tocare á los del Barrio.

11. Estos Libras han de hacer fé; por ellos se han de rectificar los informes que sucesivamente dieren los Alcaldes de Barrio, en casos de reinsidencia, para nivelar las determinaciones; y qualquiera suposicion que en ellos se advierta será castigada en todo tiempo, como delito de falsedad.

12. Cada Alcalde en su Barrio formará un Padron de todos sus vecinos y havitadores, con expresion de sus nombres, y estados el de sus mugeres, hijos y criados ó allegados, si los tuvieren, la edad de cada uno, y su sexo, sus empleos, Oficio ú ejercicio, y si lo practican; especificando la Calle ó manzana en que viven; cuyo Padron colocará en el

Libro de fechos con quatro dedos al marjen, y dies ó doce Ojas blancas al fin dél: pasará un exemplar á su respectivo Gefe quien, reuniendo los de su Quartel. hará otro comprehensivo de los de todos sus barrios, y lo remitirá al Señor Presidente, para que asi se forme uno general de toda la Ciudad.

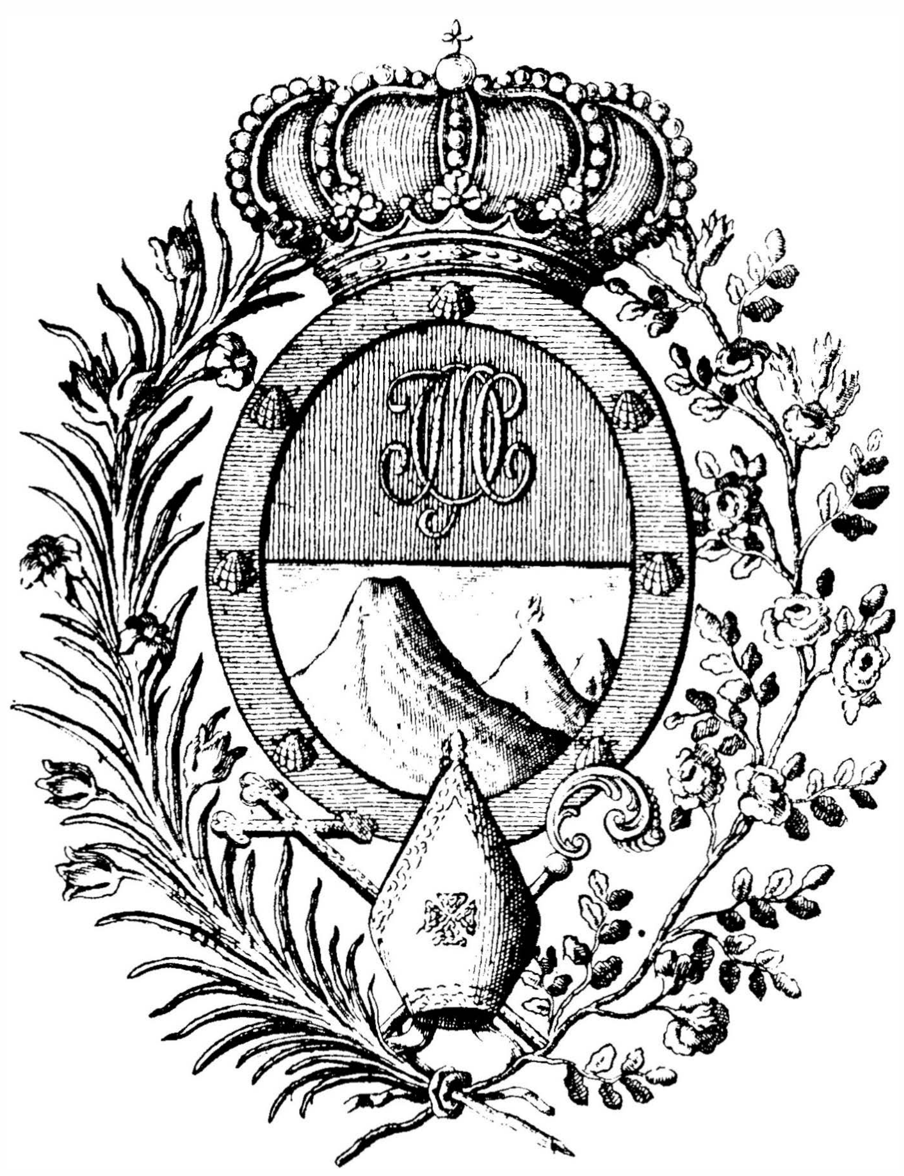

Escudo de la Catedral. Guatemala.

13. Todos los vecinos, y moradores de esta Capital deben avisar al Alcalde de su Barrio quando se muden dél, y al otro del en que se fueren de haverlo executado: los primeros lo anotaran al margen del Padron, frente á su respectiva partida, y los segundos á su continuacion, en las ojas que tenga blancas, con las particularidades contenidas en el articulo antecedente.

14. Cada Alcalde visitará frequentemente los Mesones y posadas, que huviere en su Barrio, informandose de los huespedes que hay en ellas; y si se exercitan en juegos prohividos ú otros vicios, lo que procuraran remediar; averiguarán si los citados huespedes reciven mal tratamiento de los posaderos, á quienes advirtirán su obligación en este punto; y la que tienen, y se les impone de darles aviso diariamente de los que entraren y salieren, con expresion de sus nombres, calidad y oficio, el parage de donde vienen donde van, y quando mudaren havitacion dentro del Pueblo.

15. Procurarán, por los medios que su prudencia les dicte, que todos los Artesanos travajen en sus respectivos Oficios incesante, y diariamente; sin exceptuar los dias festivos, en que solo hay la obligación de oir Misa; y desterrando el abuso de olgar los Lunes.

16. Pondrán con Amos ó Maestros los niños y niñas, y demas personas desvalidas; ya por que sean huerfanas ó ya por que sus Padres las abandonen; y promovéran por los medios, que graduen mas oportunos, y eficaces, el fomento de la industria; procurando que se apliquen las personas de ambos sexos, á las Labores propias de su estado y calidad; para lo que se valdrán, en caso necesario, del Señor Alcalde de su Quartel.

17. Dispondrán que los Padres, y Madres embien a las Escuelas, que huviere en sus Barrios ó en el mas inmediato, á sus hijos é hijas.

18. En las Tabernas, Mesones, Botillerias, Casas de Trucos ú otras publicas, donde con qualquier pretexto se juntan algunos sugetos, no consentiran que se juegue, ni aun los juegos permitidos, sino es en los Trucos, ó Villares, estos, el de Damas, Algédrez, Tablas Reales, ó Chaquete; y procuraran que se cierren á las nueve de la noche, como está mandado por bando de buen govierno.

19. En los días de trabajo no permitiran que asistan á las Casas de juego los Artesanos, y Menestrales, de qualquier Oficio, tanto Maestros, como Oficiales ó aprendices: los hijos de familia, Estudiantes, mancebos, Caxeros ó dependientes de las Casas de comercio, que prudentemente presuman estar sin beneplacito, y contra la voluntad de sus Padres ó Patrones.

20. No consentirán que los vecinos, sus criados ó zacateros, que sacan de las Casas la basura, la arrogen dentro del Pueblo, formando nuevos muladares ó aumentando los que hay, que oportunamente se mandarán limpiar, sino que les obligarán á que la saquen fuera, y la echen en el campo.

21. Cuidaran que no se arroge en las Calles inmundicia, animales muertos, ni alguna otra cosa que las empuerque, que no anden por ellas los Cerdos sueltos, que no se pongan á comer los caballos ó mulas, amarrados á las puertas ó bentanas, ni cosa alguna, que no siendo necesaria, embaraze por largo tiempo su libre tránsito; y obligarán á los vecinos á que las varran y a á que limpie cada uno, la acera respectiva á su frente, costado ó espalda; arrancando el Zacate, en las que no estuvieren empredadas, á que cercen, y cierren sus Sitios, y los tengan siempre

limpios, interin edifican en ellos, especialmente los de los estremos de la Ciudad, donde se han construido Ranchos, y están los Solares al descubierto, y enzacatados.

22. Los Alcaldes de los Barrios de la Hermita dispodrán, oportunamente, que sus vecinos pongan sus casas en linea, formando Calles, donde no las huviere, que cerquen sus sitios, que frequentemente los limpien, y que arranquen el zacate de ellos, y de las Calles y plazuelas que les correspondan á su contorno, y el de sus Casas; á fin de que queden estas descubiertas, y no entre el Monte, y maleza en que hoy se hallan.

23. Las Casas, Ranchos ú edificios que estuvieren yermas, y avandonados se descombráran, y arrasáran, de suerte que no puedan servir de refugio, y havitacion de delincuentes; lo que harán saver á sus dueños verifiquen, dentro del termino, que graduen necesario, y no lo haciendo lo mandarán practicar á costa de ellos.

24. Aquellos Edificios cuyos dueños se allen absolutamente sin facultades para el descombro, ó que no los tubieren conocidos, por haverse ausentado ó muerto, los harán arrasar á costa de sus fracmentos, si algo valieren, y por ultimo efugio dispondrán que lo practique el vecindario por medio de entradas en los dias de fiesta, para cuyo travajo, si fueren de ambos preceptos, solicitaran, por si ó por el conducto de su Juez, la licencia del Illustrísimo Señor Arzobispo ó de su Vicario general.

25. Todos los Alcaldes de Barrio cuidáran de la limpieza de las Fuentes, y permanencia de los empedrados, remediando por si el defecto, si pudieren ó dando cuenta á su Juez para que lo remedie ó avise á quien corresponda.

26. No permitirán que tenga mas de un Perro cada vecino á no ser que los tengan amarrados, y haran matar todos los demas, que anden por las Calles; valiendose para ello de los Indios de Jocotenango, ú otros que sean á proposito; á quienes encargaran que lo executen con prudencia, y sin ruido ni escandalo.

27. No consentirán Chicherias ni fabricas de Aguardiente, y avisaran á su Juez, de los que las tuvieren, para que se proceda contra ellos, conforme á lo prevenido en el Bando de vebidas prohividas.

28. Tampoco permitirán juegos prohividos, en las casas; y en las Plazuelas ó Calles, ni aun los licitos, y permitidos.

29. Conocerán de las disensiones domesticas, entre Matrimonios, Padres, Hijos, Criados, Esclavos, y vecinos, transandolas amigablemente, aun quando sean de fuero privilegiado y si no se sosegaren, y fuere necesaria alguna demostracion judicial, darán cuenta al Señor Alcalde del Quartel, quien providenciará lo conveniente.

30. Sin mesclarse en el govierno interior de las Casas, procuraran remediar las desordenes que huviere en las de su Barrio, y llegaren á su noticia, por alguna casualidad ó por haverse hecho publicos, con escandalo, y mal exemplo; amonestando fraternalmente las cavezas de familia, para que los remedien; y si esto no vastare, avisáran de ello al Sr. Alcalde del Quartel.

31. Ninguna persona de qualquier estado ó condición que fuere podrá de aqui adelante recivir criado, que no lleve papel de avono del Amo á quien ultimamente haya servido, quien sin justa causa no podrá negarselo, y quando recivan ó despidan alguno, lo avisarán al Alcalde de su Barrio, para que lo apunte en el libro de fechos.

32. Los Alcaldes de Barrio celáran la conducta de los corredores, de ambos sexos, que se exercitan en vender Ropas, y alajas, á fin de que todas las que vendieren sean de personas conosidas, y no las recivan de Criados, hijos de familia, ni gente sospechosa ó desconocida, que de indicio de no ser suyas; y amonestarán á los Plateros, y demas vecinos para que no las compren, sin asegurarse de la lexitimidad de su venta.

33. Los Enfermos que huviere en su Barrio, que no tengan disposicion de curarse en sus casas, los haran pasar al Hospital, aunque sea contra su voluntad ó la de sus parientes; pues por el odio que tiene la pleve á aquel piadoso lugar, acontece, que prefieren dejarse morir, en su miseria y casa por falta de medios y de regimen.

34. Harán que se recojan en el Hospital los pobres que estuvieren contagiados del mal que llaman de S. Lazaro, fuego de S. Anton, Tiña, Lepra, y otros accidentes contagiosos; no permitiendo que anden por las calles pidiendo limosna.

35. Los Medicos, y Cirujanos que asistieren á alguna persona de enfermedad contagiosa, luego que conocieren que está proxima su muerte, deven avisarlo al Alcalde de su respectivo Barrio, á fin de que con anticipación de sus providencias para que despues de muerto se quemen quantos muebles, y ropa le huvieren servido en su inmediacion, y fueren suseptibles del contagio; de que para evitar ocultaciones harán inventario, que pasarán oportunamente al Juez de la Testamentaria, en el caso que se forme judicial; y dispondrán que se pique, y encale de nuevo el quarto ó quartos en que havitó, y murio; mudandole las Puertas, Ventanas, picaportes, cerraduras, fallevas y aldavas.

36. A toda junta de gente, que se forme en las Calles ó Plazas, y cause mormollo, ruido, alboroto ó conmocion popular deven acudir prontamente los Alcaldes de Barrio, aun quando no sea en el suyo, y dar sus providencias para atajar qualquier inconveniente, daño ó perjuicio que pueda seguirse; avisando de ello, si necesario fuere, al Señor Juez de aquel Quartel.

37. Una de sus primeras atenciones sera la de acudir prontamente a quialquier parage incendiado, á efecto de entablar el buen orden baxo los preceptos del Gefe del Quartel, aquien corresponda el edificio, que tambien acudirá.

38. Todos los Maestros Alarifes, y Carpinteros estan obligados á acudir á los fuegos, que ocurran en qualquiera parage de la Ciudad, con sus herramientas, y Oficiales; en cuya virtud los mismos Alcaldes averiguarán en el acto si lo cumplen, avisando del que no lo hiciere al Gefe de su Quartel para que lo repreenda ó castigue segun su merito.

39. Solicitaran el auxilio de la Tropa que fuere al fuego, para todo aquello que lo consideraren necesario, especialmente para impedir robos ó Extracciones; advirtiendo al Oficial ó Cavo que la mande aque-

# CONSTITVCIONES
DE LA REAL VNIVERSIDAD
# DE SAN CARLOS
DE GVATEMALA,
APROBADAS
## POR LA MAGESTAD
DEL SEÑOR REY
# DON CARLOS II
AÑO DE M.DC.LXXXVI

Con licencia: EN MADRID. Por JVLIAN DE PAREDES, Impressor de Libros.

El libro de las "Constituciones" de la Universidad Colonial.

llos parages mas expuestos para que ponga Centinelas, con prevencion de que no permitan entrar en la Casa otras personas que las que fueren utiles, y necesarias por sus oficios ó instrumentos.

40. Todos y cada uno de los vecinos del Barrio donde acaeciere de noche algun incendio, y los del inmediato pondrán en sus Puertas ó ventanas un farol ú Ocote, con que se alumbren de golpe las calles proximas al parage incendiado.

41. Se prohive armar fogatas ó candeladas en las calles, como suelen los vecinos, con motivo de las festividades de algunos Santos ó con el de sus diversiones, en que acontece que los muchachos, sin advertencia, tiran tisones, y esparcen el fuego, de que pueden resultar incendios; y los Alcaldes de Barrio vigilarán sobre la observancia de estos puntos; avisando del que no los cumpliere al Gefe del Quartel para que provea de remedio.

42. Los Ociosos, y vagos, que son todos aquellos que careciendo de caudal, sueldo ó rentas de que vivir, no se aplican á la lavor ú oficios, que andan mal entretenidos, en juegos, paseos, Tabernas, y otras diversiones, sin conocida aplicación ó los que haviendo tenido ó aprendido oficio lo avandonan voluntariamente son los miembros más perjudiciales en la sociedad; y como los Alcaldes de Barrio, al tiempo de formar el Padron del vecindario, que previene el articulo doce han de tomar perfecto conocimiento de ellos, les advertirán, al mismo tiempo ú en otra qualquiera ocasion, que dejando su vida olgazana, y licenciosa se apliquen dentro de quince dias á aprender oficio, aquellos que estuvieren en edad proporcionada, los que lo huvieren tenido, y avandonado, que lo exerciten, solicitándoles á unos y otros, en caso necesario, Maestros á cuya subordinacion los entregarán, con Escritura en que se obliguen á su enseñanza, y sujecion, y los que ninguno supieren, ni estuvieren en edad de aprenderlos, que se dediquen á alguna ocupacion, de aquellas que no necesita aprendisage, como el servicio domestico, ciertas faenas de campo, peon de albañil ú otras semejantes; so pena que pasado dicho tiempo se les repurará, y juzgará en calidad de vagos.

43. Averiguarán si cumplen con esta amonestación, y de no hacerlo, los arrestarán, y formarán causa, dentro de Tercero dia, por ante el Escrivano del Quartel; reducida á dos testigos con que acrediten la vaguedad, y su declarasion: con ella darán cuenta á su respectivo Alcalde de Quartel, quien la pasará á la Real Sala, donde si fueren á proposito se les destinará al servicio de las armas, y si no al de las obras publicas.

44. Haviendose hecho común la costumbre de cargar una ó varias piedras, los mal intencionados ó Ebrios, de que se estan experimentando frecuentes, y lastimosos exemplares, arrasterán á todos los que hallaren que las llevan, en los bolsillos ó en las manos, y darán cuenta á su respectivo Juez, con certificacion, si huviere algun Escrivano á la vista ó informe jurado suyo, para que pasando á la Real Sala ó á la visita de Carcel, se provea lo conveniente.

45. Si se les diere cuenta ó supieren que se ha cometido en su Barrio, algun grave delito, de herida mortal, robo qualificado ú otro semejante, en que convenga, y sea preciso actuar por de pronto algunas diligencias, como declaracion del herido, cuya muerte se tema de proximo, examen de los testigos, á efecto de que no se confabulen ú otras igualmente necesarias, las practicarán por ante el Escrivano del Quartel, ú otro qualquiera que se halle en el pronto, á cuya asistencia no podrá negarse ó testigos en su defecto, y las pasarán á su respectivo Juez; pero si el caso diere espera se lo avisarán antes para que por si las practique; y decontado averiguarán los delinquentes, á quienes procurarán arrestar.

46. Fuera de estos casos no podrán prender á ninguna persona, sino es por mandato expreso de Juez ó por que la encuentren en fragante, cometiendo delito, ya sea de juego, Embriaguez, amancebamiento, quimera, robo ú otro qualquiera: y á los que en el exercicio de sus oficios se descomidieren, insultandolos ó desobedeciendolos gravemente, en cuyo evento, harán poner certificacion del hecho, si la casualidad les prepara algun Escrivano ó Receptor á la vista, y sino recivirán dos o tres declaraciones, por ante testigos con que daran cuenta á su Juez, á quien también podrán llevar los declarantes, para que las reciva por si mismo; pero si nada de esto pudieren executar, le darán un informe jurado del hecho, con lo que dandose cuenta á la Sala ó á la visita de Carcel, se procederá á su castigo ó correccion, caso de que ni aun el Juez pueda adelantar mas justificacion ó que lo tenue de la causa no lo requiera.

47.—Para estas diligencias, y las demas que se les encargan en esta Instruccion, les franquearan las Escrivanias de Camara el Papel de Oficio que necesiten, que con su recivo les será abonable.

48. Siempre que se mande prender algun delinquente, por qualquiera Juez, se pondrá en noticia de todos los Alcaldes de Barrio, para que soliciten su captura, al tiempo de sus rondas ó en qualquiera otra ocasion que se les presente; á cuyo fin tomarán razon de su nombre y señas, y para el propio intento se les dará aora; por las respectivas Oficinas, de todos los que estén mandados capturar.

49. Prevendrán á todos los Cirujanos que luego que les avisen de alguna herida, que exiga pronta curacion, la practiquen, y les den cuenta inmediatamente ó al Gefe de su Quartel, avisandosele antes si lo permitiere su calidad y estado.

50. Sera de su particular obligacion rondar los Barrios de su Quartel, en aquellos dias, y horas que consideren á proposito, y en que se lo permitan las ocupaciones de sus propios, y peculiares destinos, casa y exercicio; para ello se juntarán todos los de un Quartel, y si no compusieren bastante numero convocarán quatro ó seis vecinos que les acompañen, á que ninguno podrá negarse, á no ser que esté lexitimamente impedido ú ocupado; y para no gravarlos continuamente, estableceran por turno esta asistencia, de suerte que los que rondaren una semana no buelban á executarlo, hasta que todos los demas, sus convecinos, hayan rondado otra.

51. No se les impedirá, por los Alcaldes de otro Quartel ó Barrio, que ronden en ellos, si la casualidad les proporciona hacerlo con provabilidad de impedir excesos, y delitos, apreender delinquentes ú otra semejante causa.

52. Los Alguaciles de los Alcaldes Ordinarios los Comisarios de la Real Audiencia, la Tropa que haya en las Guardias de esta Ciudad, y todos sus vecinos, y moradores, con especialidad los Militares, darán á los Alcaldes de Barrio quanto favor, y auxilio les pidieren; á cuyo efecto se expedirán, por los conductos que corresponde, las respectivas ordenes.

53. Los Alcaldes de Barrio se auxiliarán unos á otros, siempre que lo exiga la necesidad, y se comunicarán frequentemente, advirtiendose lo que notaren digno de remedio.

54. Tendrán entendido que en todo recurso ó caso que se les presentare, deverán dar por si la providencia que corresponda, si de pronto se necesitare ó fuere de facil expedición, y de lo contrario darán cuenta á su respectivo Juez para que lo determine.

55. Aunque la practica de esta Instruccion se recomienda á cada Alcalde particularmente, por lo perteneciente á su Barrio, en todos han de celar su cumplimiento, executando en ellos las diligencias que se les encargan, en cada caso, si acaeciere repentinamente á su precencia.

56. Sería una prolixidad fastidiosa especificar en esta Instruccion todos los casos en que deven conocer los Alcaldes de Barrio: se han prevenido aquellos mas comunes que suelen acontecer, y se les advierte que les toca, y pertenece el conocimiento de otros semejantes; y el de todos los que corresponden al ramo de policia, á cuyo obgeto se dirige su establecimiento, con especialidad el de las providencias contenidas en los Bandos de Buen govierno, que están publicados, y en adelante se publicaren, á cuyo fin se les dará por las respectivas oficinas, exemplares, y testimonios de ellos practicandose lo mismo quando de nuevo se promulguen.

57. Todos los vecinos y moradores de esta Capital observarán lo que va prevenido en esta Instrucción, y obedecerán puntualmente quanto les advirtieren, mandaren y previnieren, aora y en qualquier tiempo los Alcaldes de Barrio, como precepto de sus inmediatos superiores, sin perjuicio del recurso de queja que les queda, y podrán hacer á su respectivo Alcalde de Quartel, quando se sintieren agraviados; en cuyo caso serán oidos, y se les administrará jufticia. Y para que llegue á noticia de todos se publicarán por Bando, fixandose por Edictos, que se colocarán, uno en cada Quartel, pegados á una Tabla, de la que se encargará qualquiera de los Alcaldes de Barrio, con la obligación de recojerla por las noches; y se pasarán exemplares á los Señores Regente, y Alcaldes de Quartel, al Ministerio Fiscal, y al Noble Ayuntamiento con incersion de la de Alcaldes de Quartel, y division de estos; como tambien al Illustrisimo Señor Arzobispo, para que por su parte se sirva contribuir al logro de tan importante establecimiento; protexiendolo y

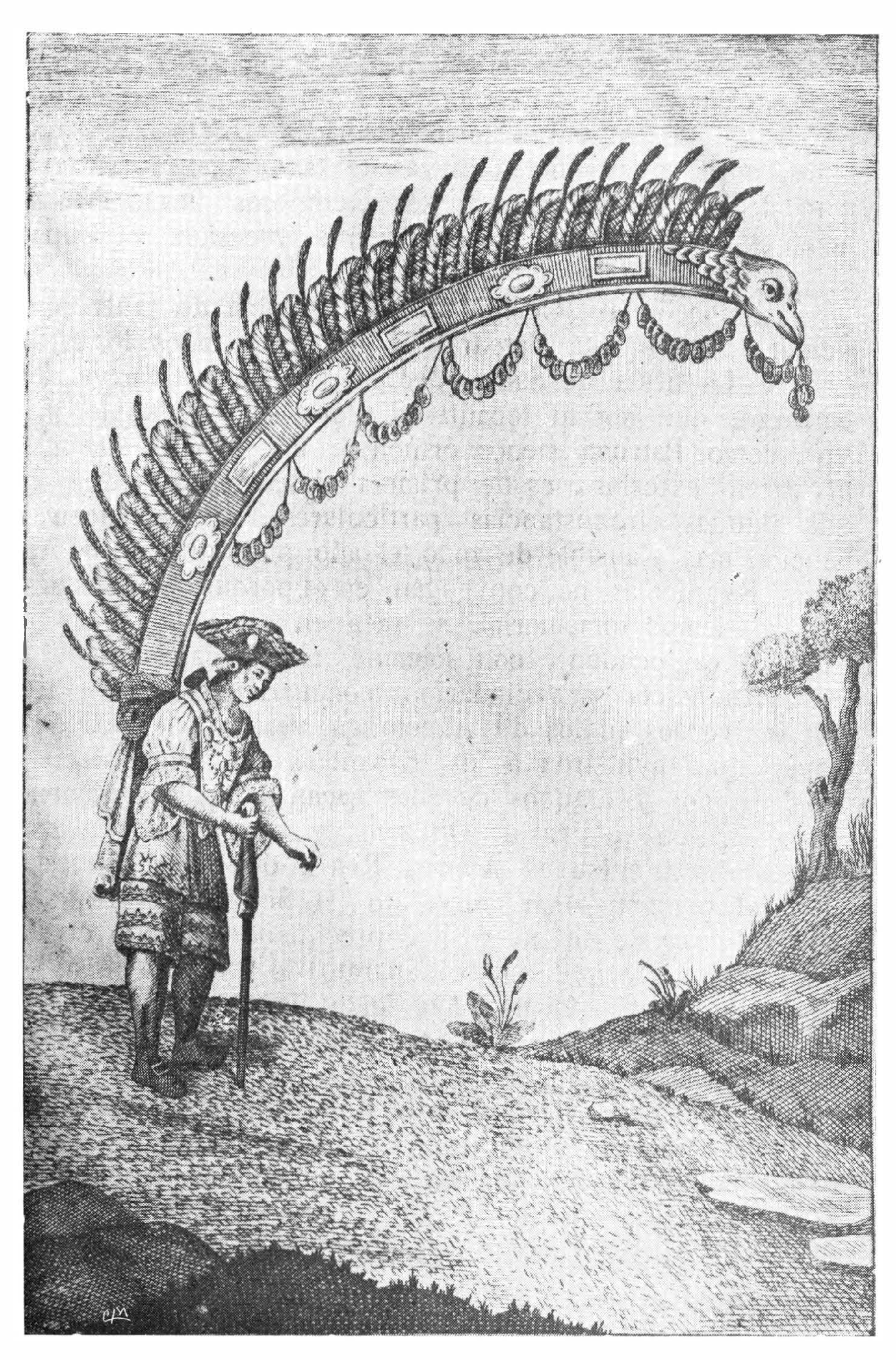

Los indios descendientes de los tlaxcaltecas, llevando a cuestas arcos triunfales en el paseo de Santa Cecilia.

auxiliandolo por medio de aquellos exortos, insinuaciones, y preceptos que S. Illustrisima tubiere á bien pasar con todo el Clero Secular, y regular de esta Ciudad.

Nueva Guatemala 28. de Marzo de 1791. == Francisco Robledo.

Don Juan Hurtado de Mendoza, Escrivano de Camara de esta Real Audiencia, y Secretario de su acuerdo, mayor de Govierno, y Guerra, por Su Magestad; de la junta Superior de Real Hacienda, Jusgados de censos; comunidades de Indias, y del privativo de Tierras. &c. Certifico: que por el Muy Illustre Señor Presidente Don Bernardo Troncoso, se pasó á la Real Sala del Crimen, en ocho de Febrero de este año, el Expediente de Quarteles, para que con su asistencia, y acuerdo de la Real Sala, se formasen estos: en cuya virtud, se comisionó por auto de diez y nueve de Marzo, al Sr. Oydor Don Francisco Robledo, á fin de que hiciera la divicion, é Instrucciones correspondientes, y haviendolo executado y presentado las que anteceden se aprobaron en todas fus partes por dicho Sr. Presidente, y Señores de la Real Sala, por otro de ocho de Abril de este año; y mandaron poner en practica, con declaracion de que los Alcaldes de Barrio que se nombren en este año sirvan tambien todo el que viene; y se mandó debolver el Expediente al Superior Govierno, donde corresponde: por quien en Decreto de nueve del mismo se mandaron imprimir, y que se expidan las ordenes á los Gefes Militares para que enteren á sus subditos de sus respectivas obligaciones, en lo peculiar de dichas Instrucciones, que poniendose Certificacion relativa de dichos autos se imprima con ellas: y que de todo se dé cuenta á S. M. con testimonio. Nueva Guatemala y Abril dies de mil setecientos noventa y un años==Juan Hurtado==

*Es Copia de la divicion de Quarteles y Barrios é Instrucciones de sus Alcaldes, que originales se hallan en el Epediente del asunto, que corre en la Oficina de mi cargo, á que me remito. Nueva Guatemala.* de.............. de..............

*Don Juan Hurtado de Mendoza Escribano del Real Acuerdo, y de Camara de la Audiencia y Real Chancilleria de esta Corte, Mayor de Govierno y Guerra, por S. M. de la Junta Superior de Real Hacienda, Juzgados de Censos, Comunidades de Yndios, y Pribativo de Tierras &c.*

Certifico, que por Real Cedula de veinte y tres de Abril de este año, se ha servido S. M. aprobar las Ynstrucciones que anteceden, con algunas restricciones, y adisiones, que se han puesto en sus respectibos Capitulos, conforme á lo mandado; que la misma Real Cedula prebiene que se explique mas el concepto del Capitulo 25. en que se encarga á los Alcaldes de Barrio cuiden de la limpieza de las Fuentes, y permanencia de los empedrados; exprezando que este cuidado se entiende sin perjuicio de las facultades de los Capitulares, comisionados para estos ramos; y sin estenderse el cargo, mas que acuidar de que no se ensucien aquellas, y que no se lebanten ó destruyan estos. Y para que conste pongo la presente, por mandado del Excelentisimo Señor Presidente. En la Nueva Guatemala á tres de Septiembre de mil setecientos noventa y tres años.

*JUAN HURTADO.*

# Una ciudad arcaica sepultada en el valle de Guatemala

## LA POMPEYA AMERICANA

Por ANTONIO BATRES JAUREGUI.

Dos mil años hace que, en el hermoso valle de nuestra capital, hubo una gran ciudad indígena, cuyas huellas todavía se contemplan a la vera de la metrópoli guatemalteca, aunque pocos saben que, en remotísimo tiempo, el extenso valle estuvo poblado por diversas razas, de cultura vernácula y mentalidad étnica, sobrevivientes al través de los siglos. Las razas viejas difunden su espíritu ancestral en los que llevan su progenie.

Estas dilatadas comarcas no tuvieron entonces el mismo aspecto que hoy presentan, ni la meseta se hallaba rodeada por los barrancos que la circundan. Hacia el Suroeste existió un volcán, tan esbelto como sus compañeros, llamados *de Agua y de Fuego;* pero más cercano al sitio que ocupa nuestra urbe. (1) Ese imperioso volcán—sin nombre y sin historia—produjo un horrendo cataclismo, estallando con súbito fragor, ebrio de frenesí. En un instante, sólo quedó la monstruosa oquedad de su ciclópea base, en destrozada forma. Las enloquecidas aguas de los ríos adyacentes, con furia de avalancha, precipitáronse a formar allí sobre la tumba del titán desaparecido, la dulce y melancólica laguna, que embellece los primitivos contornos. La gestación plutónica produjo, en aquellos tiempos álgidos, las vertiginosas simas que rasgan el derredor de la llanura, amena y sugestiva.

El floreciente pueblo, que vivía en la parte más deliciosa de esta antiquísima meseta, limitada por lejanas y azules cerranías, sufrió tan honda repercución, tan horrible terremoto, con lluvia de candentes cenizas, que casi todos sus habitantes perecieron, y los pocos sobrevivientes, amortecidos de terror, abandonaron el lugar precito. Aún se encuentran, por el suelo de *Miraflores,* innumerables *tiestos,* de fina cerámica, junto con pequeños ídolos, utensilios domésticos y lanzas de obsidiana. A tres o cuatro metros de profundidad, descúbrense esqueletos, tan viejos, que al contacto del aire, se desmoronan. Existe un sacrificatorio, rodeado de muros anchos y bastante destruidos, con un altar en alto, que servía a los sacerdotes para inmolar las víctimas humanas, consagradas a los dioses. Los aluviones cubrieron, con adventicia tierra, la parte más interesante del valle, cercenando, a la vez, las enormes bases de los *mounds o cúes,* testigos silenciosos de la tremenda catástrofe, que sepultó la metrópoli olvidada, al través de las edades, a la manera de Pompeya y Herculano.

(1) Francis A. Allen. La trés ancianne Amérique—Dollfus & Montserrat, Voyage Géologique dans L' Améreque Centrale—Baldwin, "La Antigua América".

Cabracán, dios de los terremotos, en pavoroso instante, convirtió la población prehistórica en cementerio aterrado. Brillan, desde entonces, las poéticas ondas del tranquilo lago, con irradiaciones de la misma luz que acarició, por incontables siglos, al soberbio coloso, cuya insana furia lo llevara a la muerte, causándola también a la confiada tribu, que a sus plantas vivía.

Un país sin montañas, es una tierra monótona. El sol no baja a los valles, para dar su beso matinal a los lirios, hasta que ha tendido su áureo manto sobre las cumbres, calentando con ardiente cariño, los delicados arbustos y las humildes hierbas, que abrazadas a las nubes, han pasado una noche inclemente. Los humosos vapores del suelo, el cotidiano bostezo de los ríos, suben al atardecer, a posarse en las empinadas cimas donde brota el laurel. De lo alto desciende el fecundante rocío, libando el aroma de las silvestres rosas, que le brindan sus ansiosos cálices. Los montes son audacias esplendorosas de la naturaleza, supremos esfuerzos que aspiran a lo infinito. Dijéranse atalayas, puestas por Dios, para defensa de los pueblos débiles....

¡Ah, volcán desaparecido, pira colosal del cataclismo horrendo, que tornaste tus fatídicos socavones en murmurantes aguas, reflejando la bóveda celeste, y cubriendo con las sombras del olvido, los siglos de tu existencia. Huyó trémulo de espanto, el altivo quetzal, esmeralda del bosque, y las flores, hermanas de las sonrisas, no brotaron más en tan caótico recinto. Apenas ha perdurado la siniestra leyenda de la horripilante explosión. El eco doliente de los gemidos de las víctimas, dejó allí—al esfumarse en la nada—la quietud solitaria y pavorosa de la muerte! El recuerdo sombrío de la apocalíptica hecatombe, guardóse, durante los venideros tiempos, por la tradición, que preserva el postrer reflejo de las trasformaciones mundiales. El espíritu de las razas extintas y el soberano aliento de las antiguas estirpes, se transmiten, de generación en generación, como vuelan las palabras en alas de impalpables ondas, hasta regiones remotas.

Al cambiar la policromía del valle desolado, en tiempos de la piedra pulida, quedó para siempre bajo la tierra, *la ciudad de los ulomecas,* progenitores de mayas y quichés. (1) La estupenda vulcanidad de la zona tropical dió a Guatemala majestuoso aspecto, reconocido por prominentes historiógrafos, hasta el punto de considerar el ilustre americano Hubert Howe Bancroft (2) que nuestro territorio es muy propicio para científicas investigaciones, por los interesantísimos rastros que contiene del desarrollo geológico y humano.

En la renovación de este suelo, pletórico de vida y voluptuoso de luz, admíranse insólitas gamas, escenas de belleza incomparable. En los montes y collados, encántanse los ojos, y se extasía la imaginación, contemplando vegas y frondas, esmaltadas de verdura, en todo su fres-

(1) El sabio jesuita, señor Cornette, que estuvo muchos años en Guatemala, hizo un detenido estudio de las peculiares geológicas de la extraña formación de la serie volcánica, y del hermoso lago, que forma las delicias de aquella zona. Participa de la opinión del célebre geologo, Mr. Bush, que afirma haber sido mucho mas grande esa laguna.

(2) Voyage Geólogique, dans l' Amérique Centrale. Dollfus & Montserrat Bancrof History.

cor; serranías caprichosas, de azuladas y sugestivas tonalidades; rocas abruptas, ennegrecidas por la mano del tiempo, que quisiera arrojarlas a los hórridos abismos, en donde parecen salir dantescos lamentos de pueblos esfumados en el seno de lo desconocido; plácidas praderas, de vívidas coloraciones; *milpas* ondulantes, que semejan altivos regimientos con rubios penachos y verdes alfanjes; las relucientes e inquietas hojas de los próvidos platanares; las aromáticas flores de *suquinay y de la cruz,* perfumando la pradera; el *cenzontle y el pito real,* que son las harpas del bosque, lo llenan de armonías; las claras linfas, que corren sobre alfombras de algas; y al través de una atmósfera cristalina, diáfana y transparente, la apoteosis del vespertino crepúsculo, encendido por arreboles áureos, con celajes de púrpura y azul, como sirviendo de dosel augusto al horizonte sereno, que recibe el postrer beso del moribundo día, cuando se despide de la tierra, ensombrecida ya, por el sueño reparador. Ese sublime panorama; ese derroche de indescriptibles gamas esplendorosas, que ensancha el corazón, cautiva el espíritu y suscita la alegría de vivir.... es el himno magnífico, el hosanna, de gloria y luz, al alma ardiente del cielo, al sol, al dios excelso de los seculares dueños de esta tierra bendita! *Post Nubila Phebus.*

En época remotísima, mucho antes de la era cristiana—cuando los dólmenes druídas se consideraban tumbas fastuosas—aquellos *ulomecas* erigían a sus reyes y caciques, túmulos o *cúes,* todavía visibles en los alrededores de nuestra capital, levantados por el pueblo primitivo, que existió en la inmensa llanura del valle, cuyo amorfo suelo contiene estratos replegados, paleozosoicos y mezosoicos, producidos por fuertes conmociones telúricas. El trabajo plutónico—presagio de muerte y exterminio—prosigue sin cesar, por los bellísimos volcanes. Bajo esas pirámides soberbias, decapitadas, las más, por pavorosas erupciones, que les arrebataron la corona diamantina, puesta por la Eternidad sobre sus sienes excelsas; bajo esas moles gigantescas que se conmueven con cálidas fuerzas, hay combustible estridente, para producir cataclismos horrendos. (1) Ahí se ostentan, con clásicos perfiles, aquellos grandiosos monumentos, irguiéndose hasta las nubes, en pos de las estrellas. Empero, el coloso de los montes, el Padre de los Volcanes—que pareciera desafiar a los *de Agua, de Fuego* y *de Acatenango* — se hizo trizas, con estrépito caótico, en momentos de delirante furor, y dejó cubierto su fragoroso seno, con el nítido cendal de la plácida laguna, que poéticamente se explaya en la comarca de *Amatitlán.* Con tal nombre criollo, que significa *lugar de aguas,* quedó bautizado, después de la hecatombe. (2) Las ígneas solfataras y candentes fumarolas, que cercanas se ostentan, evocan un pretérito remoto, trágico y doliente.

---

(1) A ojos vistas se está formando al presente, un volcán, que crece con notoria rapidez, en una finca del estado de Chiapas, y amenaza ya el recién nacido hacer mortífera erupción, que tiene alarmados a los vecinos de aquellas alquerías. En el Salvador brotó un volcán, en la bella laguna de Ilopango, pocos años hace. El colmo de la potencialidad tropical es que nacen volcanes.

(2) H. J. Spinder—Ancient Civilization of Mexico and Central America. El "*Tlá*" griego, que significa *agua,* fue convertido por los mayas en "*Tlán,*" terminación de muchas voces indígenas, como *Atitlán Mazatlán,* &.

En la noche del 29 de junio de 1669, el volcán *de Pacaya,* que pertenece a esa cadena de hercúleos montes, y que compitiera en altura con el Chimborazo, se hundió en parte, causando no pocos estragos en aquellas alquerías, y perdiendo el temible coloso, mucho de su elevación. Dejó huellas horripilantes, que el vulgo juzga satánicas. En efecto, en el lugar denominado *Calderas,* existe una caverna tenebrosa, que lleva el nombre *del Diablo;* porque, además de no hallársele fondo, es fama que quien se atreve a penetrar en ella, pena de la vida. Las aves y reptiles que se aventuran a sus bordes, mueren en el acto. Es que estos respiraderos, despiden harto ácido carbónico. En el *Lago Azufrado,* existe *El Pozo de la Muerte,* que se parece a la famosa *Gruta de Cannas,* que conocimos cerca de Nápoles, y en Java, se halla *El abismo del Demonio.*

Sabios geólogos han estudiado la zona de *Amatitlán,* y descrito la profunda transformación de aquel suelo, formado por masas demolidas, a consecuencia del gran cataclismo que, al estallar, produjo el volcán desaparecido. El notable profesor alemán, José Lentz, en un curioso estudio que dió a luz recientemente, dice: "El amontonamiento de porciones volcánicas, producido por tremendos disturbios, formaron la laguna, en el antiquísimo valle, que fué transformado por horribles conmociones tectónicas. Esta afirmación la prueba el abrupto precipicio del terreno, hacia dicho lago, así como la aparición eruptiva de sólidos, cerca de las masas sueltas, las cúpulas de cercanas fuentes, la inclinación de la terraza y la circunstancia de que los temblores, en Palín y Amatitlán, no siempre coinciden con los de la altiplanicie de la ciudad de Guatemala". (1)

Por lo demás, los ancestrales aborígenes *ulomecas,* de quienes venimos hablando, tenían por lengua el antiguo maya, que aún se usa en Yucatán: y es sabido que el léxico de ese famoso idioma, contiene muchísimas de las raíces que sirvieron al filólogo Mr. Fray, para descubrir el origen anamita de varias leguas. El erudito escritor Leplongeon, que sabía el maya perfectamente, por haber vivido muchos años en Yucatán, como él mismo lo asegura (2), afirma que el *aramaico,* hablado por Jesús, cuando exhortaba a las muchedumbres, o conversaba con sus discípulos, tenía gran semejanza con la lengua maya; por ejemplo, dice, las últimas palabras, según San Mateo y San Marcos, que Jesucristo pronunció en la cruz, al acercarle a los labios una esponja mojada en *posca*—brevaje que los soldados llevaban en sus expediciones, compuesto de vinagre, agua y miel—*Eli, Eli, lamah sabachthani,* que los que no saben el significado de tales voces, creen que dijo: *"¿Padre mío, padre mío, por qué me habéis abandonado?"* Esto no era propio del Hombre-Dios, ni siquiera de un creyente. *Hele, Hele, lamah sabacthani:* (puro maya) quiere decir, en español, *Ahora ya me desmayo, las sombras cubren mi rostro,* o según las palabras de San Juan: *Todo se ha consumado.* Brasseur de Bourbourg explica prolijamente los orígenes y transforma-

(1) El proceso de demolición de las masas sueltas volcánicas, de la república de Guatemala.—Por el consejero de Instrucción Pública, Mr. J. Lentz.

(2) The Queen Moo and the Egypcian Sphinx.

ciones de los mayas y las marcadas analogías de su lengua con el aramaico y el caldeo, así como con los demás idiomas arios. El notable escritor español, don Francisco Fernández y González, en una memorable conferencia que dió en el Ateneo de Madrid, con motivo del centenario de Cristóbal Colón, demostró eruditamente que entre el griego y la lengua quiché hay abolengo histórico y harta semejanza de vocabulario y de sintaxis, en ambos idiomas.

Sin querer, nos hemos alejado del rubro del presente estudio; pero volviendo a seguir nuestra narración histórica, diremos que, en la parte llana del *Incienso* (hoy finca de Arévalo) y en la granja *Miraflores,* estuvo la añeja *ciudad ulomeca,* que, según hemos indicado, fué destruída por el cataclismo transformador de los terrenos volcánicos de Amatitlán, apareciendo desde entonces el lago actual. Mediante el estudio que hemos hecho de las ruinas y despojos de aquellos lugares, y según las investigaciones de geólogos extranjeros, se puede asegurar, que en la destruída población arcaica hubo, además del elemento criollo, mucho de las razas asiáticas, amarilla, negra y blanca. En la colección que hemos formado (y que ha sido estudiada con interés por sabios anticuarios, como Gamio y otros) aparecen más de cien cabecitas, entre otros muchos objetos, de barro y de piedra, que demuestran ampliamente que dichas progenies se multiplicaron allí, predominando las facciones asiáticas. Había egipcios, llevando mitra sobre la cabeza, y con los bellos tipos característicos de los sacerdotes y dignatarios.

A la verdad, se hace difícil inquirir datos ciertos sobre las costumbres, temperamento, usos y mitología de tan remotos aborígenes. Sucedió en América, en aquella época tan lejana, lo que pasaba en Egipto, Persia, Babilonia, Grecia, y demás naciones formadas por castas; los sacerdotes monopolizaban las ciencias y los misterios sagrados. El pueblo, ignorante de la astronomía y de otros estudios, llevado por su fatanismo y ceguedad, era víctima de absurdas consejas y preocupaciones. Cuando los cronistas y misioneros, mucho más tarde, quisieron recoger noticias históricas, todo se había perdido; y los que guardaban tradiciones o recuerdos, temían manifestarlos, porque se detestaba y perseguía, con saña, cuanto reflejara la idiosincrasia indígena. Hubo instintivo empeño en no referir los secretos a los conquistadores. Mucho de la verdadera ciencia pereció, sin remedio. Decía Humboldt: "No cesaré de repetir, que cuanto hemos podido saber de la cultura remota de los antiguos pueblos americanos, no significa nada, en comparación con las luces que se esparcirán un día, sobre tan importante materia, si se llegan a reunir los materiales esparcidos en ambos mundos, y que han sobrevivido a siglos de barbarie e ignorancia".

La predicción del sabio esclarecido ha empezado a cumplirse. Hoy ya se conoce bastante, como para poder afirmar que muchos de los pueblos del rico y misterioso suelo americano, no eran, como antes se creía, unos bárbaros retrasados, por miles de años, de la cultura del hemisferio oriental. En la actualidad, se sabe que fué harto maravilloso

el adelanto alcanzado por los incas, mayas, mexicanos, muiseas y las naciones civilizadas que habitaban el corazón de América, este centro admirable de nuestro Continente. Y día llegará—como predijo aquel grande hombre—en que se produzca un reguero de luz, que acabe de desvanecer errores y preocupaciones.

Ya los cronistas Bernal Díaz del Castillo y su rebisnieto Fuentes y Guzmán, mencionaron vagamente la antiquísima ciudad indígena que existió en gran parte del valle, dejando en la verde llanura, que llamaban de *Los Arcos,* una numerosa serie de montículos, o cúes, en línea culebreada, que acaso les serviría de defensa. Asegura el autor de la *Recordación Florida:* "Que por tradición corriente, se sabe, de antiguo, que en esos sitios se desliza un río, de no pequeño caudal, oculto bajo la llanura, y que en un paraje de esta hermosa planicie, entre *la Casa Blanca* y el *Monte de los Zorros,* se descubre algo, bajo de una gran losa, que llaman *laja,* con la cual los antiguos indios lo dejaron tapado y cubierto. Este propio río, es el que se manifiesta en lo profundo y hondo del fértil suelo de Petapa, en el Ingenio de don Tomás de Arrivillaga y Coronado, cuya fuente, que brota maravillosa y perenne, es conocida con el nombre de *Ojo de Agua de Arrivillaga.* (1)

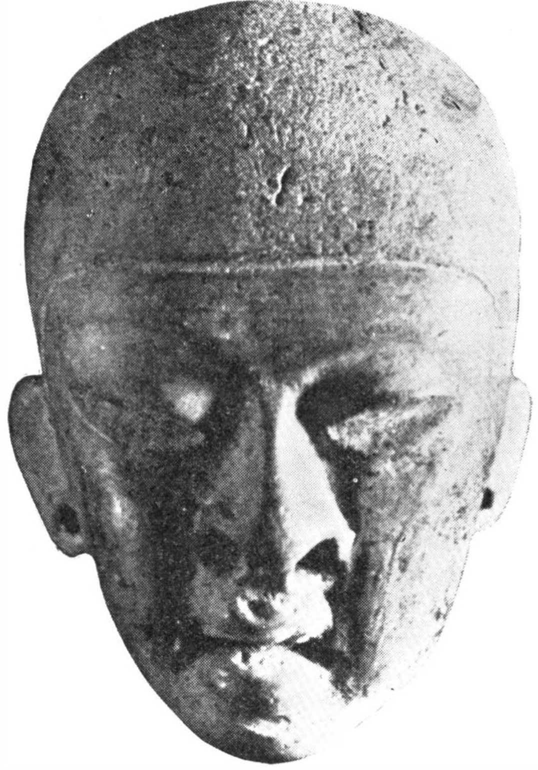

Sacerdote olomeca, muerto. Mascarilla encontrada en las antiquísimas ruinas de Miraflores.

(1) Recordación Florida, Tomo II, página 54.

Muchas veces hemos visto, en Las Charcas, lo que llaman los indígenas *La Piedra Parada,* que debe de ser señal puesta de antaño, por los primeros habitantes de aquellos sitios antiquísimos, como es voz general, y se confirma, por la circunstancia de que, durante lo más seco de la estación, se conserva siempre una faja de verdura, que está indicando pasar agua subterránea por tal lugar. Dicen los indios viejos, que sus predecesores hablaban la lengua maya, que según explica Charencey (1) era la más arcaica.

Con motivo de los terremotos de 1917 y 1918, y de la mucha agua pluvial que entró a *Miraflores,* de improviso, en una noche, se abrió, cerca de la casa de habitación, en donde nos encontrábamos con mi familia, un barranco, causando insólito estrépito, tan fuerte como el de una

Perfil de la anterior.

andanada de artillería. Fuimos luego a inspeccionar aquel raro fenómeno; y, con espanto, contemplamos una enormísima grieta en el terreno que había sido llano. En los laterales sinuosos del barranco, se descubrían objetos de barro sumamente antiguos, utensilios domésticos, piedras labradas, restos humanos, tan viejos, que al tocarlos, se deshacían Abajo del barranco, se notó un agujero muy grande, por el cual se iba, no sólo el agua, sino cafetos, naranjos y platanares, caídos de la superficie, en donde estaban sembrados. Es que dicho barranco tiene una

(1) Charencey—Chrestomatie de la langue maya antique. París, 1875.

comunicación subterránea, y en el año último, se han abierto otros dos barrancos, contiguos al primero, y en dirección a la estela, con jeroglíficos, que se encuentra en la finca de Arévalo. Varias personas han bajado al fondo de tales simas, y han visto que existen unos salones subterráneos, comunicados los unos con los otros, que van hacia el norte, en dirección muy carcana al camino público del Guarda Viejo a Mixco.

Es un hecho comprobado que en el valle (1) en una localidad como de cuatro millas, se extendía la ciudad, de la cual se ocupó, con prolijo estudio, el notable geólogo, Mr. Mausdlay (2) haciendo una interesante relación, y levantando un plano muy prolijo, después de haber descubierto varias piedras pulidas, y dos grandes ídolos, cuyas fotografías publicó, demostrando que allí había existido una numerosa población, hacía como dos mil años; un núcleo de arcaica cultura, que jamás presumiera de su trágico fin; *el pueblo desaparecido y olvidado.*

En 1916, Mr. William G. Holmes, en unión de su esposa, visitó las ruinas, y sacó ocho grandes piedras, primorosamente esculpidas, por aquellos primitivos indios. Algún tiempo después, el representante del *Museo Peabody,* de la Universidad de Harward, y del *Museo of the American Indian,* estudió repetidas veces, en los años 1917, 1922, 1924 y en el próximo pasado 1926, dichas ruinas, sacando dieciocho esculturas, de las cuales, cinco eran estelas, otra en forma de altar, algunas cabezas y diez ídolos. El altar estaba en fragmentos, esculpidos a estilo del *Viejo Imperio Maya;* época a la cual pertenecen dichos objetos, que desde luego, recuerdan el conocido arte maya de la región del Petén, en el Usumacinta, en donde tuvieron grandes centros de cultura muy notables. (3)

Todo esto prueba que los mayas, y sus ascendientes, los *ulomecas,* fundaron memorables ciudades, en las altas mesetas, y en los floridos valles del territorio de Guatemala. La complicada y antigua arqueología de aquellos aborígenes, hijos de esta naturaleza próvida, y los variadísimos tipos que se encontraban en la ciudad arcaica, de que tratamos, se prestan a investigaciones de los sabios, y ofrecen gran atractivo al *tourismo.* En la extensa llanura, que antes llamaban *de la Culebra,* hubo una serie numerosa de *Mounds,* o *Cúes,* como los denominó Bernal Díaz del Castillo. Probablemente era tal cadena de cerritos, una defensa del pueblo indiano; y los españoles, al verla, en forma ondulante, a guisa de una serpiente, le dieron el nombre *de la Culebra.* Sea de ello lo que fuere, es lo cierto, que, sobre esos altos túmulos, colocaron los españoles el acueducto, haciendo, además, algunos hermosos arcos, en donde no existían los montículos. De ahí vino que al llano se le dijera *de los Arcos.* Tales *mounds,* como en inglés se llaman, dan a entender que el pueblo que los fabricó, dos mil años hace, era muy numeroso, como para poder llevar a cabo esa obra monumental, que parece faraónica. En efecto, los

(1) El agrimensor don Gregorio Rivera dibujó el plano de este valle, que se llama de la Ermita, y resultó con 371 caballerías, 4 manzanas y 4,375 varas cuadradas.

(2) Biología Centrali-Americana, Vol. II, página 38. En la lujosa obra *"A Glypse at Guatemala"* publicada en Londres, se hace una relación de la ciudad arcaica, que existe sepultada aquí en el valle de Guatemala. Esa obra tiene bellísimas láminas.

(3) Indian notes. Vol. III, N. 3. Museum of the American Indian. New York, July 1926.

*ulomecas* aparecen en la historia, no sólo cual una gran raza, sino que deben de haber tenido una cultura tan avanzada como la de las naciones asiáticas de aquella edad. No hay duda de que esos aborígenes tenían un *substractum* psicológico muy marcado, que a sus descendientes transmitieron, lo cual ha sido causa de que los mayas actuales y los quichés no hayan perdido su étnico carácter.

La Sociedad de Geografía e Historia, de Guatemala, ha hecho interesantes estudios sobre la población arcaica, así como de algunas de sus ruinas; y ha de apoyar cuanto tienda a descubrir las curiosas catacumbas, que en los alrededores de nuestra capital existen, y que son anteriores a las que los primeros cristianos cavaron en el suelo de Roma. La cultura prehispánica de aquel pueblo de indios americanos, y de otros individuos de diversas razas, ha de arrojar un reguero de luz, para resolver cuestiones científicas, que aún no han sido esclarecidas.

El notable arqueólogo mexicano, don Manuel Gamio, que tanto y tan notable ha escrito sobre estas materias de antigüedades recónditas; ese distinguido caballero, amigo nuestro, pasó en *Miraflores* varios días —a principios del año último—haciendo estudios, y llevando a cabo excavaciones, para practicar análisis sobre diversas capas de tierra, según los métodos modernos. Sacó fotografías de objetos antiguos, examinó la colección que tenemos de muchos ídolos y trastos de los indios.

Ese ilustrado ingeniero, que vino a Guatemala, en representación de la Sociedad Arqueológica de los Estados Unidos de América, se propone publicar próximamente, un concienzudo estudio, como él lo sabe hacer, de las principales razas vernáculas de esta notable zona, sobre la que versa el presente estudio, que es breve esbozo de uno de los más memorables cataclismos que ha sufrido el suelo volcánico en que vivímos los oriundos de la capital de Guatemala. El señor Gamio llegó a la conclusión científica y comprobada, de que este valle fué uno de los más antiguos que ocuparon los primitivos pobladores de las razas arcaicas.

Hace como dos mil años, que quedó sepultada la metrópoli indígena, en los terrenos de *Miraflores,* en la finca de Arévalo y en el *Llano de la Culebra.* No cabe duda de que las energías vitales de esas tierras se remontan a muy lejanas edades. Hoy, como nunca, se preocupan en la gran República norteamericana, de investigar la antropología y etnografía de nuestro suelo. Sin embargo de eso, no faltarán quienes califiquen de estéril, a lo más de curioso entretenimiento, el estudio del desarrollo antiquísimo de los pueblos prehispánicos, en el continente americano: por lo que será oportuno recordar que el sabio Montesquieu decía: "Que si las leyes han de ser la cristalización de las costumbres y necesidades de los pueblos, preciso se hace conocer los fenómenos sociales de cada región, desde sus más remotos orígenes, hasta la actualidad" En efecto, para impulsar la cultura y las tendencias características de cada país, con verdadero provecho, y no *per saltum,* ayudan la historia

y las ciencias que le sirven de auxiliares. Las revoluciones y trastornos de las nuevas nacionalidades hispanoamericanas, a raíz de la Independencia, provinieron, sobre todo, del demente afán de imponer, de momento, teorías inadecuadas y leyes exóticas, sin preparación previa. Las costumbres arraigadas por siglos, el carácter, que depende en gran parte de las peculiaridades de las razas diversas, la religión, que es esencialmente ancestral, no pueden evolucionar de golpe, sino paulatinamente. La manera de vivir y los sentimientos que encarnan profundamente en el alma de los pueblos, no se cambian repentinamente por pragmáticas y discursos.

No es posible modificar el factor étnico, formado de peculiar manera, sino por medio de una evolución lenta, natural y debida a nuevos hábitos, y no a bruscos sacudimientos. Es un delirio pretender el establecimiento autoritario de leyes extranjeras, contrarias a la contextura de gentes de diversa idiosincrasia. Fué error lamentable de los españoles conquistadores la imposición inmediata, rotunda, inclemente, de sus creencias y hábitos, a los desventurados indios, que vieron, en un instante, deshechos sus hogares, rotos sus ídolos, perseguidas sus creencias, esclavizados sus hijos, e impregnado el ambiente que respiraban, de muerte, de dolor y de exterminio. El fraile Balverde, que presentándole un crucifijo al rey inca, le exigía que le tributase culto y obediencia al rey de España, parecióle un loco a Atahualpa, quien hubo de responderle: "Muy poderoso deberá de ser vuestro monarca; pero yo no le conozco; y repecto a vuestro dios, veo que murió en un patíbulo; mientras que el que yo adoro, está vivo y luce en el explendor de los cielos. . . ."

Empero, dejando a un lado esas lucubraciones sociológicas, diremos que hasta el día no se sabe, con seguridad, el nombre indígena de la arcaica ciudad que ocupó, antes de la era cristiana, lo mejor del valle, que los conquistadores llamaron *de la Ermita,* por motivo de existir la legendaria capilla del Cerro del Carmen, fundada por el peregrino Juan Corz. También decíanle, a otro sitio de nuestra dilatada planicie, lugar *de las Vacas,* por haber traído aquí, Héctor de la Barrera, los primeros ganados, procedentes de Cuba, y que en Guatemala se procrearon prodigiosamente. En el año 1530, ya la llanura estaba, de tiempo atrás, poblada por hacendados y labriegos españoles, que comían buena carne, a real la libra, sin temer alzas *cobdiciosas,* ni añagazas de mala ley. (1)

El renombrado escritor Mr. Marshal E. Saville, al hablar del *Egipto de América,* opina que los mayas tuvieron la más alta civilización, en el hemisferio occidental, y que hará cosa de dos mil años, que en Guatemala llegaron al pináculo de su cultura arcaica; y que diez siglos

---

(1) En la obra que publiqué con el título de "La América Central ante la Historia", aparecen los nombres de los dueños de las tierras del valle, a raiz de la conquista, y la gran propagación de los ganados que proporcionaban carne barata y de buena calidad. Volúmen II, páginas 574 y siguientes.

después, abandonaron la ciudad nativa que tenían aquí, habiéndose ido hasta Yucatán, *por motivos o razones que sólo a ellos incumben.* Cabalmente tales fechas coinciden con las que Mousdley señala respecto a la ciudad milenaria, cuyos despojos allí están todavía visibles, en nuestro Valle da Guatemala, a orillas de la capital, sepultados, los más, por el cataclismo volcánico de que hemos hecho mención. Los *mounds* atestiguan claramente que fué poblada y extensa esa metrópoli indígena, que dejara notables ruinas, vasos primorosos, finas piedras pulidas, según el antiguo arte maya, un curioso y grande sacrificatorio, que aún existe en *Miraflores,* denunciando la antigüedad de aquellos aborígenes, cuya sorprendente cultura hubo de ser desconocida de los primeros españoles que vinieron a la conquista.

Al decir del eminente Saville, a quien tuvimos el gusto de tratar en Lima, "las más salientes pruebas de la intelectualidad notable de aquellos pueblos mayas, fueron: la formación de un calendario, fruto de admirables estudios astronómicos; la arquitectura de un adoratorio; y las inscripciones en piedras esculpidas, estudiadas por eminentes científicos. La filantrópica *Dotación de Carnegie (Carnegie Endowment),* que tiene muchísimo interés en esta materia arqueológica, ha estipulado venir a Guatemala, tan pronto como concluya las excavaciones sorprendentes que está llevando a cabo en Yucatán, cuyos resultados serán una prueba más de que en América hubo ciudades prehispánicas acaso más esplendorosas que las de los Faraones.

En un extenso y harto interesante estudio, publicado recientemente en Nueva York, por el *Museo del Indio Americano,* con el título de *Scultur*s *from Guatemala,* se habla de la ciudad prehistórica, en el valle de la capital, reputando sus despojos como del *Antiguo Arte Maya,* análogos a los de Scibal, Piedras Negras, Taxchilán, y otras urbes del viejo imperio maya. Mucho han llamado la atención del mundo científico las ruinas de Yucatán, que contienen jeroglíficos, tumbas espléndidas, tesoros valiosos y monumentos magníficos, como los de Sustanquiquí, que en la riquísima región del Petén, recuerdan las hazañas de los antiguos guerreros, llevando en las manos los jeroglíficos de sus triunfos, y alrededor del cuerpo, la historia de sus hazañas. Desde el año 1924, el Director del Departamento de Arqueología en Nueva York, el distinguido geólogo S. G. Morley, tiene en Yucatán, establecidas grandes excavaciones, por cuenta del Instituto Carnegie, prolijamente llevadas a cabo, con los más brillantes resultados. Tales trabajos comprueban que no sólo en el campo del arte, sobrepujaban a sus contemporáneos, sino que tenían también admirables conocimientos en astronomía y en otras ciencias, hallándose a la cabeza del mundo en aquella remota época. No puede el lector darse cuenta de las maravillas que se han descubierto en la famosa ciudad hierática. Al concluir tan interesantes labores, vendrán los geólogos del Instituto Carnegie a Guatemala, para proseguir aquí sus exploraciones, sobre las ruinas mayas y la cultura de aquel famoso pueblo que hoy preocupa a los sabios, sobre todo, en los Estados Unidos.

* * *

Cuando se contemplan los restos de la sabia Atenas y de la poderosa Roma, entre grandísimos circos, soberbias columnatas y elevados arcos, como que se respira una atmósfera de veneración melancólica; cuando se transitan las estrechas calles de Herculano y de Pompeya, descúbrense, entre los cenicientos despojos, y en los viejos muros, que todavía ostentan pinturas e inscripciones, los rastros horrendos de la erupción del Vesubio; pero si se recorren los monumentos de las antiguas ciudades prehispánicas de Guatemala, al trasluz de los árboles seculares, se deja ver que apenas se ha respetado el jeroglífico en la piedra, como para que no perezca la memoria de civilizaciones muertas, cuyos hieráticos signos permanecen, en su mayor parte, indescifrables; y al visitar las tierras llanas, al Sudoeste de nuestra capital de Guatemala, y descubrir restos arcaicos de la primitiva población aborigen, demolida por un frenético volcán, que como sombra siniestra desapareció, junto con ella, dijérase que el ala del tiempo, rozándose con las vetustas ruinas, dejó tristes lágrimas, que el rocío semeja, sobre los cálices de las selváticas flores, que lamentan la tétrica hecatombe de la ciudad desaparecida, en donde al zenit llegara el sol del progreso vernáculo. En posteriores edades, fué el astro descendiendo, hasta dejar milenarios despojos. En los cataclismos de este suelo — que llamaron *Nuevo Mundo,* siendo el más viejo de todos — y que se halla poblado de volcanes, escucharíase como preludio de muerte, los rugidos tempestuosos, de aquellos airados cíclopes, que en un momento de embriaguez diabólica, hicieron estallar miles de fraguas subterráneas, retumbando los macabros golpes sobre invisibles yunques.... Así quedó sepultada la metrópoli *ulomeca,* la soberbia ciudad de *la Serpiente con plumas de Quetzal!*—Todo vive en lucha eterna; en renovación perenne. Tras las devastaciones, prevalecen atavismos, en los diversos órdenes de la naturaleza.

La Historia, rara vez revela justicia, nobles procederes, actos benévolos y hechos filantrópicos. Es que hay un fondo de maldad, gérmenes de acre ponzoña en la levadura humana. La leyenda paradisíaca encierra una maldición, un castigo transmisible, congénito a una culpa inicial:

¡Está en la tierra y en el cielo escrito,
¡Ay, que el delito engendrará delito!

Guatemala, enero de 1927.

# Narración de una Visita Oficial a Guatemala viniendo de México en el año 1825

Por G. A. Thompson, Esq., ex Secretario de la Comisión Mexicana de Su Majestad Británica y Comisionado para informar al gobierno británico sobre el estado de la República Central.- (Traducción de RICARDO FERNANDEZ GUARDIA, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala-1925).

(Continúa)

## CAPITULO IX

*Dos palabras acerca del pueblo de Juaquiniquiniquilapa.—Llego a la capital.*

Para no hablar más del chasco que nos llevamos, diré que al llegar a Juaquiniquiniquilapa tomamos posesión de una casa grande y deshabitada en un costado de la plaza. Tenía al frente una ancha galería con tres gradas que iban de un extremo a otro. Detrás estaba una sala del mismo largo y de la mitad del ancho, que podía ser de unos quince pies. Era una especie de casa consistorial y servía de albergue a los viajeros. En ese pueblo los hombres usan unos calzones blancos y cortos, con el aditamento de una especie de bolsa que cuelga por detrás hasta más abajo de las corvas, como si fuese un capirote puesto en un par de calzoncillos. Esa prenda de vestir no parece ser ni cómoda ni vistosa; sin embargo, los habitantes se ufanaban mucho de ella, llamándola *calzón rajado* (1), que es su nombre español; pero los indios le dan el de *bombachos* (2), cuyo significado no pude averiguar. La distancia entre Los Esclavos y Juaquiniquiniquilapa es de *siete* leguas, y el viajero puede recordarla por el número de sílabas que forman el nombre del pueblo, que son *ocho,* restando por supuesto, una en razón de su longitud.

No obstante que habíamos caminado veintidós leguas el día anterior, mi compañero estaba ya de pie y agitado a las cuatro de la mañana. Yo me sentía realmente muy agradecido con él por las molestias que se tomó durante todo el viaje; pero aun cuando me creía casi obligado a someterme a sus mandatos en todo lo relativo al asunto, tenía deseos de dormir un rato más después de haberme llamado. No pude conseguirlo a causa de la bulla que hacían al sacar el equipaje de la galería exterior, de los gritos de los peones que estaban enjaezando las mulas (algunos de los cuales opinaban tal vez como yo, que no habían descan-

---

(1) En castellano en el texto.
(2) En español en el texto.

sado lo bastante), y por último—sin que éste fuera el menor de los motivos—por la evidente aunque disimulada impaciencia de D. Simón ante mi pereza. Andaba de un lado para otro del cuarto con paso firme y aire de tener mucha prisa, *sin* cigarro en la boca, unas veces silbando y otras tarareando alguna estrofa de sus tonadas favoritas. Acababa yo de tomar la resolución de levantarme, no obstante estar en apariencia profundamente dormido, cuando al pasar él junto a mi cama acertó por casualidad, a enredarse en mis mantas, y como iba muy de prisa se las llevó todas. Se disponía a darme excusas, pero yo, le dije que no era necesario, porque ya tenía resuelto levantarme. Pareció alegrarse de la coincidencia fortuita, y metiendo la mano en el bolsillo interior de la chaqueta, sacó su petaca, escogiendo uno de los *puros* (1) más lisos y mejor arrollados, y me lo ofreció a la vez que encendía lumbre con los instrumentos que siempre traía colgados del cuello con un cordón de seda. Consistían en un trozo de corteza reseca y peculiar del país, envuelto en el cordón mencionado que terminaba en una caja de plata en forma de cordero, la cual contenía un pedazo de pedernal y otro de acero bien ajustados al aparato. Al recordar la cólera que yo estaba seguro de haberle causado y viendo ahora la complacencia con que ejecutaba la operación, no pude dejar de lanzarle el siguiente apóstrofe:

—Está usted esclavizado a un cordero que encierra ira como contiene lumbre el pedernal que a fuerza de golpes despide una chispa fugaz y en el acto se vuelve a enfriar.

Aquella era la última jornada de nuestro viaje a la capital de Guatemala, y a medida que nos íbamos acercando sentía a cada paso nuevos alientos y nuevas fuerzas. Lo que yo había ambicionado en todos los momentos de reflexión de que pude disponer en México, estaba a punto de realizarse. Pronto iba a entrar en la capital de un país, no sólo ignorado de los europeos, sino también muy poco conocido de los mismos suramericanos. Mi amigo D. Juan de Mayorga me había asegurado que el Presidente y las autoridades me recibirían con cariño y atención, y tenía la grata perspectiva de poder justificar tal vez la importancia de mi comisión y de ser el modesto instrumento que sirviese para establecer, entre Guatemala y la Gran Bretaña, las mismas relaciones que acababan de entablarse entre la última de estas naciones y México. Cuando el corazón está alegre hay pocas cosas en que no pueda encontrar motivos de regocijo; porque la esperanza encierra la levadura que corona la excitación del momento, a la vez que suaviza, fortalece y perfuma las promesas del porvenir.

Sumido en estas reflexiones dejé atrás una piara de cerdos, la mayor que he visto en cuanto al número, pero la más pequeña por lo que hace al tamaño de los animales. Estos eran de la raza china de ancas angostas, sumamente estrechos de lomos y rabo, o, como dice Shakespeare, con "jamones maravillosamente delgados", muy escasos de trasero y largos de hocico; pero se veían limpios y sanos y estaban destinados al mercado de la metrópoli donde hay mucho consumo de su carne,

(1) En español en el texto.

porque la de carnero se emplea tan sólo como una golosina en los días de fiesta. A este animal lo reservan a causa de la lana, y por este motivo el cerdo tiene que tomar su lugar en el matadero. La aversión de las gentes por el judaísmo puede haber influido en esta afición a la carne de cerdo, en sentido inverso del adagio según el cual, "quien bien quiere a Beltrán, quiere a su can"; porque así como les gusta muchísimo el cerdo, abominan cordialmente al judío.

Al llegar a Los Arcos, una *hacienda* (1) que está a siete leguas de la capital, divisamos las tres grandes montañas situadas en triángulo. Mirándolas desde aquel sitio, las dos más cercanas a nosotros formaban la base y la otra el vértce. Anduvimos tres leguas más y llegamos a un pueblecito después de subir por la falda de un cerro alto y escarpado, que en muchos países considerarían como una montaña, y nos detuvimos para descansar en una pobre choza. Aquel lugar se llama Frayjanes y de él tan sólo recuerdo que almorzamos y dormimos la siesta debajo de un árbol frente a la choza y que había muchos niños sucios y algunos cochinillos.

A partir de aquel lugar el país iba tomando el aspecto de haber llegado a cierto grado considerable de civilización. Portillos y cercas manifestaban la división y el aprecio de la propiedad. Al acercarnos todavía más a la capital, pasamos por delante de algunas quintas pequeñas, con jardines y rodeadas de tapiecitas, en que había tierras cultivadas de cochinilla. Eran cerca de las cuatro de la tarde, el aire estaba fresco y fragante, pareciéndose el clima al de Inglaterra en un claro día de principios de junio. El camino subía unas veces y bajaba otras; el césped verde y tierno parecía brotar debajo de nuestros pies a medida que avanzábamos. Al frente estaba la ciudad con sus cúpulas y campanarios que brillaban al sol. Parecía más grande de lo que realmente es, por el esparcimiento de la sombra entre los follajes de los hermosos árboles que por todas partes la cortaban y rodeaban. A la derecha había arboledas llenas de sombra, laderas cultivadas y colinas que se alzaban unas sobre otras en tamaño progresivo hasta llegar a formar sus cimas, por decirlo así, la base de la faja de color gris pálido que marcaba los lejanos perfiles de los Andes. A mano izquierda el país se extendía en una serie de altiplanicies y valles, formados por atrevidas ondulaciones, terminando en las tres montañas cubiertas de follajes hasta la cúspide, que parecían guerreros gigantes, erguidos sobre la multitud de pigmeos que los rodeaban. La vista era tan bella y tan interesante que me quedé atrás y me detuve para contemplarla solo, y a mis anchas.

Al recoger las riendas para seguir mi camino, vi un cervatillo retozando en una ladera, a diez yardas de donde yo estaba. Hería el suelo con la pesuña, avanzaba, se paraba en seco, brincaba, se paraba otra vez de golpe, mirándome fijamente. Yo había sacado maquinalmente una de mis pistolas, amartillándola mientras observaba aquellas maniobras. El animalito seguía mirándome con sus ojazos negros confiados, a la vez que levantaba la naricilla negra y lustrosa en un gesto

(1) En español en el texto.

de insolente provocación. Golpeó otra vez el suelo con la pesuña, como retándome, dió otro salto y salió cual una flecha. "¡Qué tonto he sido! —pensé.—¿Por qué no haber tirado del gatillo?" Hinqué las espuelas a mi caballito, el cual no necesitaba nunca de ese estímulo, y en un periquete dí alcance a mis compañeros. El animal siguió caminando impaciente y alegre hasta que dejamos atrás la plaza de toros, situada a una milla más o menos de la ciudad; pero en cuanto entramos en ésta empezó a flaquearle el ánimo del modo más extraño; parecía haber perdido en un instante las fuerzas y la energía; ni el látigo ni la espuela podían hacerlo andar a un paso moderado; avanzaba tambaleándose por la calle que conducía a la casa a donde nos dirigíamos, y al echar yo pie a tierra en el patio, estuvo a punto de caer. Lo sentí por el pobre animal, porque me había llevado felizmente a mi destino.

El ex Secretario Mr. Canning, en su carta del 3 de enero de 1825 dirigida a Mr. Morier, me daba instrucciones de seguir para Guatemala después de la firma del tratado mexicano, a fin de hacer una investigación sobre "el estado de su gobierno político y el carácter del pueblo; sus recursos financieros, militares, comerciales y territoriales; el número de habitantes, el de sus poblaciones y la riqueza de éstas; sus principales medios de comunicación internos y externos", "debiendo yo dar un informe sobre estos puntos y los demás acerca de los cuales me fuera posible obtener datos relativos a Guatemala y que tuviesen interés para el Gobierno de Su Majestad". Estuve meditando sobre la importancia de estos asuntos mientras almorzaba con la familia respetable en cuya casa me había hospedado y de la cual tendré ocasión de hablar más largamente. Yo había tratado de alquilar una casa; pero viendo que no era posible conseguir una buena sin tomarla por tiempo fijo y aun así, sin adelantar 6,000 pesos por el *traspaso* (1) (depósito reembolsable por el siguiente inquilino), renuncié a la idea, fijando mi domicilio en casa de la mencionada familia. El Cónsul de los Estados Unidos de Norte-América, el cual había llegado dos meses antes, no fué tan afortunado como yo. No había en la ciudad ni una hostería ni un mesón. Se encontraba sentado en la plaza mayor con su equipaje cuando le fué ofrecida la hospitalidad de un mercader del país, un caballero respetable de apellido Castro que lo vió en aquella situación. Esto me convenció de que lo hecho por mí estaba bien. Creo justo decir que se me trató de la manera más hospitalaria y que no tuve motivos para arrepentirme de mi resolución.

## CAPITULO X

*Mi entrevista con el Presidente.—Los miembros del Congreso.—El Arzobispo.—Situación de la Iglesia.*

Por la mañana del siguiente día, 18 de mayo, visité a D. Marcial Zebadúa, Ministro de Relaciones Exteriores, según tenía entendido. Este caballero lleva cerca de dos años de vivir en Inglaterra en calidad de Ministro de la República. Al hablar con él supe que poco antes había

(1) En español en el texto.

renunciado en favor de D. José de Sosa, a quien me presentó. Después nos fuimos todos juntos a ver al Presidente. La forma en que me recibió Su Excelencia superó en mucho las mayores esperanzas que yo había concebido al respecto. Mi carácter oficial no podía definirse estrictamente. No llevaba credenciales, y no obstante ser comisionado para investigar, me faltaba en mis pretensiones oficiales el apoyo de un nombramiento de Ministro como lo tenían los comisionados que fueron a México, carácter que debían asumir individualmente cuando el caso lo requiriese. Ante el Presidente no contaba yo con más títulos que los que había podido adquirir con mi conducta en México. Expliqué a Su Excelencia el objeto y los motivos de mi viaje y lo que yo me había interesado en los asuntos de la República Central; los informes que acerca de ella había transmitido de tiempo en tiempo al Gobierno de Su Majestad, y lo grato que me seria poder informar favorablemente sobre el estado actual de su regeneración política. El Presidente correspondió en un todo a esta franqueza. Me dijo que el celo que yo había desplegado en favor de la causa de la Independencia era tan conocido en Guatemala como en México; que él había pensado en la probabilidad de mi comisión desde muchos meses antes de que se hiciese pública en la última capital; y después de muchas observaciones de índole amable y cortés, dijo que en el curso de mis futuras relaciones con él en Guatemala, debía considerarlo con el doble carácter de Presidente de la República y—empleando sus mismas palabras—de "Manuel de Arce, su amigo" (1). Mr. Baily, agente de la Casa Barclay and Co., me presentó el mismo día al marqués de Aycinena y a algunas otras familias de influencia y distinción. Al siguiente día fuí al Congreso que estaba en sesión; la mayor parte de sus miembros me fueron presentados sucesivamente, y Mr. Bailey, que residía en el país desde hacía largo tiempo, tuvo la bondad de indicarme los que se consideraban más ilustrados y competentes para ayudarme a obtener los datos a que se referían mis investigaciones oficiales. No pude dejar de notar el buen aspecto de muchos de los miembros del Congreso, bien vestidos a la moda inglesa. Uno de ellos, un joven que llevaba un gabán de paño, forrado de muy buenas pieles y adornado con alamares, parecía interesarse mucho en el examen de mi traje, que estaba lejos de ser correcto. Me había puesto un frac azul con forros de color amarillo canario y no necesito decir que de ningún modo es esta una prenda para llevarla de día; pero el caso era que no tenía otra, por habérseme mojado y echado a perder todo mi equipaje en Sonsonate. Me alegré de verme libre de la mirada escrutadora de aquel fiscal de la indumentaria guatemalteca.

Al regreso pasé a la *Aduana* (2) para preguntar por mi equipaje. Don Nicolás Rivera, el Administrador, me dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores le había enviado ya un permiso para que entrase en franquicia. La Aduana es un gran edificio cuadrado, con sótanos para el depósito de las mercaderías. El patio estaba lleno de fardos de

(1) El texto dice Juan de Arce por error. N. del T.
(2) En español en el texto.

cochinilla, índigo, cueros y otros artículos. En el comercio de aquella pequeña República había una solidez y una actividad evidentes que daban gratas esperanzas acerca de su aumento, o, como dicen los franceses, de su destino futuro. En la larga habitación, si es que así puedo llamarla, sólo estaban seis funcionarios, "todos activamente ocupados" (como dirían las juntas británicas de comisionados en sus notas oficiales a la Tesorería), y podía haber igual número en otras partes del Establecimiento.

Durante el día vino a visitarme el padre Castilla, (1) uno de los miembros más influyentes del Congreso, en nombre del Arzobispo Casaus, de quien me trajo una fina invitación para alojarme en su palacio. Yo tenía dos cartas de presentación para Su Señoría; pero tomando su ofrecimiento en la acepción corriente del vocablo, la decliné cortésmente; pero fuí a visitarle al siguiente día y le entregué personalmente mis cartas. Me enteré de que conocía a muchas de las personas con quienes yo me había relacionado en México, pertenecientes en su mayor parte a las más respetables de las antiguas familias españolas y entre las cuales había algunas cuya fidelidad a los nuevos sistemas de gobierno me inspiraba bastantes dudas. Como yo no conocía en aquel entonces las ideas políticas del Arzobispo y pensaba que de todos modos me convenía más estar libre e independiente durante mi permanencia en la capital, rehusé de nuevo su invitación para hospedarme en su casa; pero me fué un poco difícil hecerlo, porque me aseguró con una bondad que revelaba su semblante (es un hombre de cincuenta años y de muy buena presencia), que no me hacía el ofrecimiento en el sentido español, sino de verdad y sinceramente.

—Venga usted por aquí—me dijo, abriendo una puerta de dos hojas que daba paso a otra serie de habitaciones.—Voy a mostrarle sus cuartos.

Los recorrí con él. Eran hermosos y cómodos; pero yo creí deber rehusar otra vez su amable ofrecimiento. Sin embargo, para decir verdad, me fué muy difícil; porque ninguno que haya hecho una invitación con temor de que le fuera aceptada, se ha sentido tan apurado como yo al rehusar la que sinceramente me hacía aquel hombre bueno y generoso.

No tardé en ponerme al corriente de la historia y del carácter de D. Ramón Casaus. Es hombre de modales atrayentes y vigoroso, física e intelectualmente. Me dijo que había creído de su deber oponerse al principio a las medidas tomadas por el partido de la Independencia, por ser subversivas de los principios del gobierno que él estaba obligado a sostener y que protegía su autoridad; pero que a medida que fué ganando terreno la opinión pública y al ver que la mayoría del pueblo quería a todo trance un gobierno independiente, fué inducido a relajar su oposición, después a impedir el derramamiento de sangre que, como es natural, habría habido en un conflicto interno de esta naturaleza, y a dar su apoyo firme y decidido al nuevo Gobierno. Antes había sido

(1) El texto dice Castillo por error. N. del T.

fraile, pero ahora es el representante del clero secular y sus opiniones las siguen y apoyan con su influencia los eclesiásticos más competentes. No hay la misma certeza de que todas las corporaciones religiosas sean tan favorable, como tales, al nuevo orden de cosas. Me siento realmente muy inclinado a ponerlo en duda, no obstante que se muestran contentas, hablan con imparcialidad y no se atreven a dar públicamente muestras de oposición, de palabra ni de obra. Acerca de permitir el ejercicio del culto protestante, Su Señoría me dió a entender que no podía haber objeción en cuanto al culto *privado;* que la Constitución de Guatemala era tan liberal como era posible, dadas las circunstancias; que el artículo referente a la religión era de carácter mucho más general que el de la de México tocante al mismo asunto: porque este último dice: "Título 1º Artículo 3º—La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana; la nación la protege con sabias y justas leyes y *prohibe el ejercicio de cualquiera otra",* en tanto que el texto de la Constitución guatemalteca es como sigue: "Título 2º. Artículo 11.—Su religión es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio *público* de cualquiera otra".

A pesar de ser éste el sentimiento de la primera autoridad y tal vez de la mayor parte de las inferiores en jerarquía, es de temer que cualquier perturbación introducida en la esfera del culto divino, en forma que difiera de la acostumbrada hasta aquí en la comunidad, podría tener muy malas consecuencias. No se debe ocultar que el pueblo, especialmente el de las clases más bajas, se muestra sumamente quisquilloso en cuanto a las prácticas de su religión y celebra sus ceremonias tal vez con más estricta puntualidad y mayor ostentación que el de cualquier otro país de los antiguos dominios españoles; pero es a la vez tan bondadoso y pacífico que nada podría provocar su oposición, como no fuese una violencia directa contra sus sentimientos religiosos. De aquí se sigue que entre los numerosos extranjeros que habían visitado la capital en los doce meses anteriores a mi llegada (es más, se supone que en los últimos tres siglos), ninguno de ellos, que yo sepa, ha sido interrogado o desairado en ninguna forma, por motivo de profesar una religión cuyos dogmas difieren de los de la establecida en el país.

Agrego algunas observaciones sobre la situación de la Iglesia, traducidas de un breve informe que me suministró el Canónigo Castilla. Tengo toda clase de razones para creerlo fidedigno, fundándome en pruebas que lo confirman.

En la República de Centro-América hay 300 parroquias, muchas de las cuales comprenden desde dos hasta cuatro pueblos; cada cual tiene su Cura y se puede calcular que uno con otro reciben un estipendio anual de 1,500 pesos o sean £300 cada uno. En Guatemala hay actualmente una catedral que tiene Obispos y Canónigos.

## OBISPADOS SUFRAGANEOS

En León de Nicaragua hay una Catedral, un Obispo y Canónigos.
En Comayagua, una Catedral, un Obispo y Canónigos.
En Ciudad Real, una Catedral, un Obispo y Canónigos.

Y se agita la cuestión de erigir dos obispados más: uno en San Salvador y otro en Costa Rica.

Las comunidades religiosas pertenecen a las órdenes de San Francisco, Santo Domingo (muy rica), San Agustín, San Felipe Neri, Belén (con un hospital), Nuestra Señora de la Merced y de la Reforma y San Pedro de Alcántara.

Estos grandes conventos de la capital tienen otros más pequeños en las demás ciudades y pueblos de la República, y en totalidad puede haber en ellos unos 300 religiosos. Cada convento mantiene una escuela gratuita para los pobres, en la cual se enseña a leer, escribir y contar, así como los principios de la religión y de la moral. En algunos distritos los religiosos son Curas de almas y muy queridos de los naturales, a los cuales enseñan muchas artes útiles además de las industriales y agrícolas. Ejercen bastante influencia en lo tocante al Gobierno y son ciudadanos muy ordenados. En la capital hay a lo sumo ocho conventos de monjas que viven de sus rentas y tienen escuelas para la enseñanza de las niñas. Llevan una vida muy arreglada. Las iglesias de la capital son treinta, sus ornamentos de los más costosos, su construcción es magnífica y despliegan con prodigalidad gran pompa y esplendor en sus respectivas funciones religiosas. Es evidente que en la República los gastos del culto alcanzan al doble de los del gobierno. Por lo anterior se verá que el Clero es una rama de no poca importancia en la institución política de Guatemala. Parece existir una muy amistosa armonía antre el clero y el gobierno y lo mismo en los miembros de aquél entre sí, con excepción, sin embargo, de algunas dificultades que han surgido con motivo del nombramiento de un Obispo en San Salvador. El pueblo de este Estado, considerando necesaria la creación de una Sede Episcopal, nombró para desempeñarla al Padre Delgado, sin el consentimiento del Arzobispo.

Habiendo denegado éste su sanción, rehusando consagrarlo, el asunto fué sometido al Cabildo Eclesiástico, el cual informó que el nombramiento era ilegal. Discutido el asunto en el Congreso, se resolvió que debía esperarse la decisión de la Sede Pontificia, solicitada por medio de la legación que se envió a Roma desde México.

Los sentimientos del Papa, en lo que atañe a la importante cuestión general de la independencia de los nuevos Estados, habían sido muy favorables hasta la publicación de la encíclica del 24 de septiembre de 1824. De la bula dirigida por Pío VII al Obispo de Colombia, el 7 de septiembre de 1823, tomamos lo siguiente:

"Estamos en verdad muy lejos de querer mezclarnos en los asuntos relativos al estado político de la cosa pública: pero considerando tan sólo la causa de la religión y las cosas que pertenecen a nuestro ministerio, deploramos amargamente las crueles heridas infligidas a la Iglesia en España, a la vez que tenemos el mayor afán de proveer a las necesidades de los fieles en esas regiones de América; y por consiguiente anhelamos conocerlas íntimamente".

De una carta posterior del Papa León XII, dirigida al mismo Obispo de Colombia, resulta que tenía las mismas ideas de su predecesor, y que en lo concerniente a los asuntos espirituales estaba listo a tratar con el clero de dicha República como si dependiense todavía de España. Y la cosa sigue en el mismo estado.

## CAPITULO XI

*La familia de doña Vicenta.—Fiestas en Amatitlán.*

Sábado, 21.—La familia en cuya casa me alojé se componía de doña Vicenta Cuéllar y Rascón y de su hija María Jesús, la cual podía tener unos veinticinco años y era la mayor de una numerosa prole. Don José de Padilla, padre de la interesante familia de Aguachapa, estaba viviendo con ellas. La casa era grande, pero incómoda, y sus muebles muy mediocres; la habían alquilado para la *season* guatemalteca.

Entre las muchas fiestecitas que había a la sazón, celebraban una en una linda y lejana aldehuela, a unas veinte millas de la ciudad y en el camino que conduce al Mar del Sur. Todas las gentes elegantes se estaban alistando para tomar parte en aquella diversión rural, y habiéndoseme invitado a incorporarme a la comitiva de mi amable hospedadora, monté en mí caballito, ya perfectamente repuesto y me puse en camino con los demás. La señorita de nuestra comitiva iba montada en una jaca, acompañándola un señor a caballo, que se mostraba muy solícito con ella; porque además de sus atractivos personales era muy rica y había tenido muchas proposiciones de matrimonio que hasta ese momento había rehusado. A su madre la llevaban en una hamaca colgada de una fuerte vara sostenida por cuatro indios, yendo otros cuatro para remudarlos. En otro vehículo igual iba D. José de Padilla. Luego venían tres o cuatro criados, montados en jacas o en mulas, y algunas acémilas con camas, utensilios de cocina, baúles, comestibles y otros requisitos. Como al mismo tiempo que nosotros iban saliendo de la ciudad otras comitivas igualmente equipadas y aperadas, el espectáculo era muy original y grotesco. La clara y hermosa serenidad del clima, los paisajes encantadores de los contornos, la variedad agradable del camino hicieron que el viaje fuese para mí muy interesante y divertido.

Hacia las once habíamos llegado a un pueblecillo que llaman Villa Nueva, muy infeliz. La casa principal sirvió de lugar de descanso para todos. Como de costumbre no tenía más que dos cuartos y éstos se llenaron de tal modo que casi nos asfixiábamos. El patio estaba tan repleto también de mulas y equipajes de las diversas comitivas que se habían detenido para descansar, que muchos de los viajeros fueron a reunirse bajo los setos y árboles de la callejuela en que estaba situada la venta. Anduvimos por el pueblo y entramos en un gran cortijo que lindaba con el patio de la iglesia. Vimos allí una señora que estaba postrada en cama desde hacía varios meses a consecuencia de un mal

parto. No pude entender bien los motivos de su enfermedad, pero la pobre mujer estaba horriblemente pálida y demacrada, y a juzgar por la clase de remedios que le daban los que la asistían, habían muy pocas probabilidades de que se curase. No se quiénes fuesen esos asistentes, pero temo que la medicina y la cirugía estén tan atrasadas en la capital como en todo el país. Habiendo despachado el almuerzo (que estaba muy bueno, dicho sea de paso) en la galería exterior de la casa, nos acostamos a dormir la siesta. Doña Vicenta y D. José prefirieron hacerlo en sus hamacas que se colgaron en la galería, y como había dos camas en el cuarto adyacente, las ocupamos la señorita y yo.

A medida que nos acercábamos al pueblo de Amatitlán el paisaje era cada vez más interesante. Desde la cima de una gran cuesta a donde llegaron nuestras bestias con mucho trabajo, las vistas eran encantadoras y terroríficas, como los hechizos de una linda mujer demente. A la derecha se erguían abruptas las montañas, surgiendo de los valles profundamente enclavados a sus pies. Por un lado había matorrales suspendidos sobre barrancas escarpadas que parecían no tener fondo desde donde las mirábamos; por otro, terrenos cultivados con esmero y cubiertos de risueñas cosechas. A la izquierda el panorama era más sorprendente aún. Parecía como si en medio de sus más felices trabajos, la Naturaleza hubiese abandonado caprichosamente su labor, prodigando materiales tan escogidos como abundantes.

Amatitlán, el pueblo a donde nos encaminábamos, está situado en medio de bosques de exuberante verdor. Sus casas con techos de tejas coloradas despertaban ideas de paz doméstica y confort social, realzando el efecto apacible del paisaje. Dominándolo todo, una montaña muy alta y cubierta de bosques proyectaba una parte de su sombra sobre el lago que yace a sus pies. Bajar por el bosque parecía difícil y tal vez imposible, a no ser por la reflexión de que a menudo lo hacían otros. A medida que íbamos bajando nos acercábamos cada vez más al objeto que perseguíamos, y al revés de lo que sucede con la mayor parte de los objetos que persiguen los hombres, cuando lo hubimos alcanzado lo encontramos aun más interesante. Al pie de la cuesta había una especie de casa de espera o de reunión para los que suben o bajan aquel precipicio aterrador. Los que suben hacen bien en proveerse de algo que les permita afrontar las dificultades de la ascensión, y los que han corrido los peligros de la bajada merecen alguna recompensa.

Entramos en el pueblo a eso de las seis de la tarde, alojándonos en una casa que no puedo decir hubiese sido preparada para recibirnos. Constaba por supuesto de dos cuartos; el uno tenía alrededor de veinte pies de largo—cerca de las tres cuartas partes de la extensión del edificio—y el otro, colocado en ángulo recto al final del mismo, medía unos quince pies de largo por ocho de ancho. Este último se comunicaba con el más grande por un marco de puerta y formaba el ala izquierda o extremidad de la casa. Detrás de ésta había tres o cuatro chozas repletas de hombres, mujeres y niños. Como no tenían más que un cuarto y una cocina, yo me preguntaba dónde iban a dormir todos; pero

la manera como nos acomodamos nosotros no tardó en darme la solución de la dificultad. Dicen que nuestro modo de comer, beber y dormir no es natural; pero allí se hacían estas cosas en la forma más sencilla y por lo tanto más natural que me ha sido dado ver. En el cuarto en que yo dormí se prepararon las camas de cinco caballeros, y tres más para las señoras en la habitación contigua, amén de las criadas que durmieron en el piso de esta última.

En la comida, la mesa estaba profusamente cubierta de manjares exquisitos. Los caballeros se mostraron muy sobrios; dos o tres copas de vino fué todo lo que bebieron; pero antes de que alzaran los manteles se entregaron a los placeres del cigarro. Un glotón podría haber dicho, como aquel personaje de un drama antiguo: "Todas nuestras alegrías terminan en humo"; pero a mis compañeros se aplicaban las palabras del poeta: "Nunca termina; siempre está empezando". No habia concluído nuestro esparcimiento cuando se nos invitó especialmente para un baile. Me alarmé un poco por no tener un traje a propósito para el caso, pues iba vestido de una chaqueta de cachemira con bordados y galones, a la mexicana, de un chaleco blanco y pantalones, y dudaba de que mi chino, gran enemigo de las ropas superfluas, hubiese puesto en mi equipaje lo que los sastres llaman un "frac de etiqueta": (1) pero mis especulaciones cesaron en cuanto manifesté las dudas que tenía sobre la corrección de mi traje. Se me aseguró que se trataba de una fiesta *sans céremonie* (2), y sin pedir el coche, porque el baile era a menos de cien yardas de la casa, nos fuimos todos a pie. La música había atraído a la puerta de la casa en que se daba el baile a los desocupados del lugar y a los forasteros que habían venido con motivo de las fiestas. Tuvimos mucha dificultad para poder entrar. Había tres filas de bancos a lo largo de las paredes de tres de los costados de la habitación y en el otro, mesas cubiertas de frutas, pasteles, vinos y *eau de vie.* (3)

Me sorprendió la rusticidad del lugar en que se celebraba la fiesta y mucho más el ramillete de lindas mujeres que allí estaban. Yo había visto las más ricas y soberbias reuniones de que México puede hacer alarde; pero en aquel sitio aparecieron ante mis ojos, de sopetón, por decirlo así, selecciones de todas las más bellas que vi en dicha metrópoli. Cierto es que las damas mexicanas me habían hablado ya de la belleza de las guatemaltecas, y mientras procuraba estimar filosóficamente la superioridad de las últimas, tomando en cuenta los efectos de una atmósfera húmeda, de una altiplanicie seis mil píes más baja que la del valle de México (4) y algunas otras proposiciones que, como dice un antiguo autor, "se deben examinar debidamente para formar un juicio acertado y exacto sobre el asunto"; me preguntaron si quería

(1) En aquella época, el frac no era, como ahora, un vestido exclusivamente negro y de etiqueta. Se usaba también como traje de calle; pero los que se estilaban por la noche eran por lo general de colores más claros. N. del T.

(2) En francés en el texto

(3) En francés en el texto. Aguardiente.

(4) La diferencia de altura entre los valles de México y Guatemala es mucho menor. N. del T.

bailar. No se bailaba más que el vals y debo decir que con gran delicadeza y elegancia. Las figuras y posturas eran aun más variadas y numerosas que las que yo había visto en México. Había allí algunas de las familias más nobles del país y dos o tres de las de los ministros. De suerte que anoté la reunión como una *sucursal transatlántica de Almack's.* (1).

Tuve la honra de ser presentado a D. José de Beteta, Ministro de Hacienda. Estaba desempeñando el papel de mirón, personaje más necesario en una sala de baile de lo que el mundo se imagina; porque apiñados como suelen estar los mirones cerca de los danzantes, sirven de biombo para ocultar las pifias de los torpes y los tímidos, y excitan con sus miradas los esfuerzos de los que bailan para que los vean, con mal disimulada confianza en sus pretensiones. En aquella ocasión no faltaban ni la confianza ni las pretensiones. La música se componía de ocho guitarras tañidas con maravilloso resultado; porque los músicos ejecutaban diferentes partes y a veces parecían haberse olvidado casi de que estaban tocando la misma pieza, tan notorias eran las variaciones de cada cual; pero el efecto era delicioso y muy notable la precisión con que llevaban el compás, si se considera que iban por distintos caminos. Tan sólo era comparable al armonioso sistema seguido por los conductores de nuestras diligencias inglesas, los cuales, aunque viajan en diferentes direcciones, regresan todos a sus casas a la hora precisa, sin cuidarse de los *compases* que marcan sus relojes de patente, ni de los que miden sus *directores de orquesta,* ni de los que ellos mismos tienen qué contar por separado.

El espectáculo era todo vida y alegría. Unas treinta parejas—las que podían caber en el cuarto—giraban con garbo en torno de él, impelidas por lo que Newton llama—no obstante ser un filósofo y no saber nada de valsar—"la razón de sus fuerzas centrífugas y la respectiva influencia de sus atracciones". En la puerta de la calle se apiñaba un grupo abigarrado de forasteros que habían venido a las fiestas y tenían bastante paciencia para mirar lo que hacían sus superiores, pero demasiada modestia o timidez para seguir su ejemplo. Dos o tres filas delanteras de esta "clase observadora de la comunidad", como dice Washington Irving, estaban en cuclillas frente a la puerta formando un semicírculo; en seguida había niños que apenas podían ver por encima de las cabezas; a continuación algunos más grandes y detrás de ellos, alzándose de puntillas, otros mayores todavía. La insuficiencia de sus trajes y su exposición a la corriente de aire que se engolfaba en la puerta para igualar la temperatura del cuarto recalentado, me hicieron recordar una de esas exhibiciones botánicas de flores flamencas en el mes de marzo, a las cuales sobreviven pocas; y me pareció que aquella inocente asamblea, presa de la curiosidad, iba a tener su recompensa, aunque sólo fuese en forma de un catarro. Me puse a conversar con D. José de Beteta. Era (porque tengo el pesar de decir que ya murió), un

(1) Almack's, famoso club de baile, muy aristocrático y regido por damas encopetadas, que existió en Londres desde 1765 hasta 1863. N. del T.

hombre que gozaba de una intachable reputación de integridad. Sus aptitudes, aunque no de primer orden, eran estimables y a propósito para el cargo oficial que desempeñaba. Me prometió un informe sobre el estado de las rentas y finanzas del país, y yo me tomé la libertad de indicarle algunos puntos acerca del plan y del contenido del documento que se tenía en mira. Durante el resto del tiempo los danzantes fueron el objeto de mis reflexiones. Todo terminó hacia las once y al cabo de media hora reinaba un silencio sepulcral en todo el pueblo de Amatitlán. Estaba yo a punto de quedarme dormido cuando oí una música lejana. Al pronto me pareció que eran las vibraciones armónicas que conserva el oído después de un baile y que al igual de todo lo que es de adquisición dudosa resultan muy molestas; pero la música se fué haciendo más perceptible y por último se detuvo frente a nuestra casa, donde siguió tocando durante una hora. Consistía en dos guitarras y un violín, y de la peculiaridad de algunas notas deduje que los ejecutantes eran caballeros aficionados. Resultó ser así. Estaban dando una serenata a la pequeña y amable señorita de ojos negros, hija de nuestra hospedadora, y pude oírla rebulléndose en su cuarto y agradecer la galantería mediante una breve charla con su Lotario en la reja de la ventana.

## CAPITULO XII

*Siguen las fiestas.—Regreso a la capital.*

Domingo, 22 de mayo.—Hace hoy un mes que salí de San Cosme. En tan corto período he visto muchas cosas divertidas y extrañas por cierto. Mi viaje a la costa fué de una rapidez insólita, según tengo entendido, y las gentes apenas podían creer que yo hubiese logrado llegar al corazón de su país en tan poco tiempo, porque la desgracia de los viajeros en aquellas tierras es tener que aguardar que se presente un medio de transporte. No es lo corriente ser recogido en el momento de llegar a la costa por una fragata británica, para llevarlo a uno a su destino. He dicho que era un domingo por la mañana. A las cinco tocaban las campanas a misa. Me levanté temprano, encontrando la plaza atestada de gentes que venían de todas partes para cumplir con sus deberes religiosos. La iglesia es grande, cómoda y puede contener ampliamente de 400 a 500 personas. Diversas congregaciones la llenaron sucesivamente hasta las once, hora en que fueron cerradas las puertas. Toda la plaza se había convertido entonces en una feria; por todas partes habían colocado barracas y mesas y en ellas estaban expuestas, como al azar, las diversas mercaderías traídas por los tenderos de la capital. Grupos de éstos guisaban su comida, al modo de los gitanos, debajo del árbol que ocupaba por supuesto el centro de la plaza; otros se paseaban en las lindas y umbrosas callejuelas que se extendían en todas direcciones, o estaban sentados en alegres grupos en las ventanas y puertas de sus estrechas viviendas. Aquello tenía un aspecto de vida y de trabajo, aunque la verdad es que no se hacía nada, como si todo fuese vana agitación, igual a la de una abeja encerrada en una botella vacía.

Comimos a la una, y apenas habíamos terminado se llenó de pronto la calle de gente. Había una riña de gallos en una gallera improvisada casi enfrente de nuestra casa. Pagué una friolera por entrar, y tuve el placer de verme sentado en un palco en medio de algunas de mis bellas compañeras de la noche anterior. Reinaba mucho orden y decencia; y salvo que en los bancos de atrás se suscitaron algunas diferencias de opinión sobre apuestas, diferencias de ningún modo frecuentes, pero que no por esto habían dejado de ser un rompecabezas para la "junta de reclamos", la función fué muy gustada y brillante. Los gallos estuvieron bien casados y su estampa habría satisfecho la erudición y la crítica del mismo Columela. (1) Nunca he podido presenciar las hazañas de estos animales batalladores sin sentir respeto por ellos. No se puede dejar de rendir homenaje a la bravura ingénita cualesquiera que sean las inclinaciones morales del animal que la posee. Cierto es que el gallo es polígamo; pero, como dijo el otro: "Es un buen marido y un padre amoroso". "Su ternura es tal para con sus polluelos—dice Aristófanes — que al contrario de lo que suelen hacer otros muchos machos, escarba y los provee de alimentos con una asiduidad casi igual a la que despliega la gallina; y es tan generoso que al hallar un tesoro de carne escondido, cloquea para llamar a las gallinas y se los abandona todo sin tocar un sólo pedacito". Sin embargo parece ser, en la casa de fieras de la Naturaleza, el instrumento físico destinado a establecer y sancionar el predominio de la fuerza sobre el derecho, recomendación que sería de muy dudosa calidad si no tuviese el apoyo del mismo autor, el cual lo compara de consiguiente con el rey de Persia; tiene también el de la observación de Plinio que dice: *"imperitant suo generi, et regnum,* in quacunque sunt domo, *exercent".* Al terminar el espectáculo *empezó la estación lluviosa.*

Durante todo mi viaje casi no había caído del cielo una gota de agua, y hete aquí que rompió a llover tan fuerte que con dificultad pude atravesar la calle sin quedar calado hasta los huesos. No había un coche ni otro vehículo y escasamente un paraguas, lo cual era mucho descuido, porque los habitantes debían saber, sin necesidad de que se los dijese ningún almanaque, que "se esperaba mucha lluvia en esa época" Lo cierto es que una vez entabladas las lluvias, su regularidad y precisión son tan grandes que con la ayuda de un reloj medianejo y un buen caballo, casi siempre puede uno librarse de ellas. Aquel inesperado aguacero pareció perturbar muy poco a la concurrencia. Algunos se fueron tranquilamente bajo el agua y otros se pusieron a reír y charlar en el zaguán y las puertas de la casa, como esperando prudente pero irreflexivamente que cesase. La parte inanimada de la Creación sintió sus efectos de diferente manera. El suelo reseco burbujeaba y barbotaba como un borracho; los plátanos larguiruchos se doblegaban y retorcían como un enfermo en un baño de ducha y las tejas iban desertando de sus filas, una tras otra, como los malos solda-

(1) Tratadista romano de agricultura que floreció en la primera mitad del siglo I de nuestra Era La más famosa de sus obras es *De Re Rustica.* N. del T.

dos, dejando el paso libre al enemigo. Cuando el aguacero estaba en su apogeo vi dos jinetes que venían por la calle a todo galope. Se detuvieron en la puerta de la gallera: estaban cubiertos de grandes capas, y, sin apearse del caballo, tomaron en brazos cada uno de ellos a una señorita que se acomodó con agilidad maravillosa en el pomo de la silla. Estaba todavía lloviendo a cántaros; pero las señoritas fueron envueltas en las capas con tal destreza y quedaron tan bien tapadas con sus galantes caballeros, los cuales salieron otra vez a galope, que me figuro llegarían a sus casas en un instante y probablemente sin mucho trabajo. Aquellos señores, una vez que las pusieron en tierra, regresaron para llevarse a otras, hasta que se fueron todas en esa forma, excepto las que pudieron llegar a sus viviendas por otros medios. En el espectáculo había algo romántico y clásico a la vez. Todos han oído hablar de cómo raptaban los antiguos caballeros a sus damas, y de los romanos robándose a las sabinas; pero pocos podrán formarse una idea del garbo y de la facilidad con que puede hacerse la cosa, sin haber presenciado ese ejemplo de la equitación guatemalteca.

El bello lago de Amatitlán tiene unas tres leguas de largo y una de ancho. La extremidad más distante del pueblo se pierde a la vuelta de la encumbrada montaña que lleva el mismo nombre de éste. A la izquierda está limitado por colinas en declive, coronadas de altas *sierras;* (1) de suerte que sus márgenes sólo son accesibles por el costado derecho, a lo largo del cual corre un camino mediocre, pero sumamente pintoresco y bello, flanqueado de altas arboledas umbrosas y estupendas barrancas. La montaña es volcánica, y el lago, así como el aspecto de las tierras que lo rodean, demuestran indiscutiblemente que todo el paisaje es obra de una erupción. Nadie pretende saber cuando aconteció. El lago es muy antiguo y los habitantes creen que a la llegada de los españoles los indios echaron en él todas sus riquezas. Es ésta una historia tan trillada en todos los dominios de la América del Sur, que apenas si vale la pena de hacer mención de ella, como no sea para refutarla y desmentirla. Pero lo que pude averiguar hablando con los mismos indios, es que éstos tienen una tradición al respecto y que le dan entero crédito. Convienen en que se han hecho algunas tentativas insignificantes para sacar las riquezas que suponen sumergidas, pero siempre en vano hasta aquí. A cincuenta yardas de la orilla del lago no se le puede dar fondo; todos parecen estar de acuerdo en esto; y como los indios creen que los tesoros se echaron en un punto situado entre esa profundidad insondable y la tierra, lo probable es que desde hace largo tiempo hayan sido arrastrados al abismo. Sin embargo, todos los indios concuerdan en decir que no hace muchos años uno de los garfios de que se sirven en sus embarcaciones enganchó una gran tinaja que en vano trataron de sacar por haberse roto la cuerda, habiendo sucedido después lo mismo siempre que han tenido la suerte de tropezar con ella.

(1) En español en el texto.

Contiguo al lago y junto al pueblo hay un manantial de agua caliente. Al pasar por allí vimos tres o cuatro mujeres bañándose al borde de la fuente, unos niños que lloraban y humeaban como si los hubiesen sancochado. El agua se considera muy saludable especialmente en las enfermedades cutáneas; pero las mujeres se bañan en ella sobre todo para promover la fecundidad. Aquellas infelices están tan deseosas de tener familia, como se alegran de no tenerla muchas europeas de las clases más bajas y pobres en Liverpool y Manchester. Quieren muchísimo a sus hijos y se diría que creen no tener nunca demasiados. Ese manantial caliente es también útil para ayudar al parto y no es cosa insólita ver a la madre regresar por sus pies al hogar con su criatura, después de haber recurrido a la asistencia obstétrica de sus aguas. Los baños fríos en el lago adyacente y en un río de aguas claras y veloces que desembocan en él, son igualmente muy frecuentados por los vecinos y los forasteros. Al pasar, a eso de las doce, por la orilla del río, se podía creer que todos los habitantes del pueblo se habían dado cita para bañarse juntos. Las clases superiores empleaban las casas de baños y otros medios de protección que prescribe la decencia; pero todo el espectáculo difería vergonzosamente de lo que establecen sus dictados.

Las casas de baños susodichas son pequeños edificios de madera, fabricados en las márgenes del río por los opulentos de la comunidad para temporadas de recreo como aquella. Consisten en una sala cuadrada con ventanas sin vidrios y abiertas en todas direcciones. Como están montadas en pilotes sobre el agua, se tapa pasajera y ligeramente la parte baja, de modo que se prestan para tomar un baño fresco y cómodo. El agua del río es muy clara y la corriente muy veloz. Hay en él muchos peces. Los del lago son especialmente abundantes y sabrosos. Uno de ellos, que se parece a la tenca, es muy apreciado; pero como son pocos los que se toman el trabajo de pescarlos, no son nada baratos. No vi más que dos botecitos en toda la extensión del lago y pregunté si alguno de ellos se había arriesgado alguna vez hasta dar vuelta a la montaña. Lo cierto es que nadie me pudo decir si el agua terminaba allí bruscamente, o se estrechaba en una caleta, ni siquiera de un modo positivo, si aquél era su límite. "Bástale a cada día su malicia" es el axioma que guía la vida del indio suramericano; es una especie de vegetal animado que para mantenerse no necesita más de lo que brinda naturalmente el globo terráqueo con su espontánea generosidad: un poco de maíz, de chile y un manantial de agua pura es todo lo que desea comer y beber. Es bien sabido que el agave que produce la bebida llamada pulque no prospera en todas partes. Yo no la había probado ni visto hasta el segundo día de haber salido de la capital de México. Es una bebida tan del gusto general de los indios, que es casi imposible concebir que no se tomen el trabajo de cultivar la planta donde crezca: sin embargo, como no la encontré en muchos sitios tan propios para su cultivo como Amatitlán, la única deducción posible es que la

pereza es la causa de que una parte tan extensa de aquellos países se vea privada de ese estimulante y sano substituto del agua, o del vino, como lo creen algunos.

Durante aquellas fiestas hubo todas las noches bailes, mesas de monte (especie de juego de pares o nones), y otros pasatiempos que contribuyen a que la vida se deslice velozmente. En la tarde del martes terminaron los festejos. Todo el pueblo estaba en movimiento con los preparativos del viaje. Por aquí había algunas mercaderías sin vender marcadas a precios de baratillo; por allá se subastaban otras. Los jóvenes parecían también inclinados a aprovechar el tiempo lo más que fuera posible. Era todavía mucha su alegría y mucho su buen humor, faltándoles tiempo para prodigarlos. Sin embargo, a las seis de la mañana del otro día ya iban todos de regreso para la capital. Como con excepción de un trecho de diez millas antes de llegar a ella, los caminos son en su mayor parte enteramente intransitables para los carruajes, todo el mundo iba en mula o a caballo; y siendo así que cada grupo llevaba su séquito de sirvientes de todas clases, con todos los utensilios necesarios y ajuares, inclusive camas, ofrecían un espectáculo sumamente pintoresco y divertido cuando serpenteaban por los agrestes senderos de la montaña, o se desperdigaban en las verdes llanuras. No es menester decir que todas las familias se conocían; cada cual parecía enterado de todos los asuntos de los demás. Según la costumbre española, se llamaban unos a otros por sus nombres de pila; los criados de una familia cabalgaban a la par de los miembros de otra y conversaban con ellos, a la vez que los sirvientes de éstos eran tratados con la misma familiaridad por las personas de la primera. Cuando Jacob hubo abrazado a su hermano Labán y emprendió la vuelta hacia la tierra de sus abuelos, no iba acompañado de una comunidad más patriarcal que la que caminaba por los llanos de San Juan.

Habíamos llegado a un estrecho desfiladero en la montaña por el que sólo podía pasar una persona a la vez y encajonado entre altos muros de arcilla que la lluvia había puesto resbaladizos. Yo venía a retaguardia de la caravana cuando me vi detenido en medio de aquel sitio peligroso. Una mula había resbalado y no quería levantarse, o, por lo menos, la damisela que la montaba no podía hacer que se levantara. Esta había caído de la silla sin hacerse daño; pero su *benjamín,* que era de paño muy fino, ricamente bordado de abalorios no había tenido tan buena suerte. Estaba lastimosamente sucio, y su sombrerito negro de montar a caballo, que había pegado en el muro de tierra porque al tratar ella de ponerse de pie resbaló, cayendo contra éste—, se veía muy arrugado y medio pardo y medio negro, lo que le daba una forma y un aspecto muy arlequinesco. Por muy poco inclinado que sea un hombre a los actos de galantería, hay casos en que no tiene más recurso que entrar por ese camino y aquél era claramente uno de ellos. Me desmonté, le torcí la cola a la mula, vociferé una palabra que no es de mi aprobación (no quiero decir que fuese un juramento), pero que yo había oído emplear a los arrieros en iguales ocasiones con infalible

resultado, y la mula se levantó de un salto. La damisela fué devuelta a su silla y nos fuimos en pos de los viajeros que ya iban muy adelante de nosotros.

Mi compañera era una muchacha pequeña de cuerpo y de formas delicadas, algo así como una criolla, pero tirando más a la raza india que a las otras: podía tener unos diez y ocho años. Era muy parlanchina y me contó muchas anécdotas de las diversas familias que habían estado en las fiestas, enterándome de todos los casamiento que estaban sobre el tapete y haciendo insinuaciones acerca de algunas cosillas escandalosas, que sería de mi parte poco generoso e innecesario consignar aquí. Mientras cominábamos a un trote lento, me recordaba una de esas bonitas gacetillas de *The Morning Post* que todos desean leer, pero ninguno que lo vean leyéndolas. Yo no sabia qué cosa era la muchacha; pero me enteré de que sin ser señora era la camarera de una señora; personaje que por lo general resulta, como en el caso presente, una señora *más fina* que su ama. Servía a la amable hija de Dª Vicenta, la señora de cuya hospitalidad estaba yo disfrutando. La muchacha había adquirido ya, a lo que parecía, el legítimo derecho de ser protegida por mí, y por tanto me di prisa para alcanzar a la familia; pero al acelerar el paso oí un grito. Miré en torno y vi a la pobre chica en la situación más alarmante. Las cinchas de su silla habían cedido, probablemente a causa de la caída que las había roto, aunque no del todo; pero ahora sí lo estaban, y la silla, privada de sus sostenes especiales, como diría un abogado, estaba tomando un sesgo muy perjudicial para los intereses y la seguridad de la demandante, cuyo *pleito* había sufrido ya tanto por el colorido falso que le habían dado y la demora del proceso. (1) Me devolví tan pronto como pude, llegando justamente a tiempo de evitar que la chica diese con su persona en tierra; pero cayó sobre mi hombro, y en esta posición, habiéndome ella echado los brazos al cuello, seguimos nuestra pavorosa caminata durante algunos minutos. Yo había podido tal vez contener mi caballo, pero a la mula de la muchacha se le había antojado galopar, como sí quisiese ganar el tiempo perdido. En cuanto a mí, no sabía qué hacer. Parar era peligroso; dejar a la joven imposible. ¿Qué podía hacer un hombre? Ella descansaba ahora más en mí que en su silla, afortunadamente, porque ésta se fué al suelo, en tanto que yo conservé constitucionalmente mi puesto, como lo hace un enviado extraordinairo con un *attaché* (2) impertinente. Con el brazo derecho sostenía a la pobre muchacha, que se había desmayado del susto, a la vez que con la izquierda dirigía y refrenaba el caballo con un temor que no conocen los que suelen ir a Melton Mowbray. (3) No todos se habrían librado de él. Seguimos caminando, pero yo no podía saber hacia dónde. Sin embargo, me asaltaban confusas ideas sobre los caballeros de la época romántica y el rapto de las sabinas, llegando a la conclusión de que las proezas ecuestres que yo

(1) En este párrafo hay varios juegos de palabras de imposible traducción. Por ejemplo, en inglés la palabra *suit* tiene, entre otras, las acepciones de traje y pleito y de aquí el retruécano empleado por el autor. N. del T.

(2) En francés en el texto.

(3) Ciudad inglesa del Leicestershire, centro de un famoso distrito de cacerías a caballo. N. del T.

había presenciado en Amatitlán eran ridículas comparadas con las mías, y de que Astley (1) habría cedido todo su establecimiento a trueque del espectáculo que estábamos dando la muchacha y yo. Después de una carrera precipitada de algunos segundos, mi caballo se enredó tanto, por fortuna, en la maleza de la selva, que no pudo seguir avanzando. Solté el inquietante fardo que llevaba, eché pie a tierra, amarré la brida a la rama de un árbol y me puse a pensar sobre lo mejor que podía hacer. Pedir auxilio era inútil, porque no había nadie al alcance de la vista ni de la voz. Recordando sin embargo que yo solía llevar en mis viajes un frasquito de coñac en la bolsa de mis *armas de agua,* (2) lo busqué y dichosamente había quedado en él una pequeña cantidad de licor, que inmediatamente apliqué en los sentidos y la boca de mi paciente, logrando que pronto volviese enteramente en sí. Con alguna dificultad la monté por delante en mi silla, y habiendo regresado al camino, dimos por fin alcance a nuestros compañeros, que se habían detenido para comer y dormir la siesta en una casa solitaria de sólido aspecto, situada en medio de una gran llanura.

Como aquella estancia era cómoda para descansar, una especie de casa del medio camino, estaba ocupada de bote en bote por los viajeros. Se componía de dos cuartos pequeños, sirviendo uno de cocina y el otro de alcoba; tenía una galería externa que iba de uno a otro extremo de la fachada, con un pretil de mampostería de unos dos pies de altura en que estaban sentados algunos de los viandantes. Me pareció que nos miraban con asombro, porque dejaron de fumar y sacudieron la ceniza de sus cigarros; otros fumaban *ad libitum* (3) tumbados en el piso sobre su lechos improvisados, o comían, bebían, dormían o no hacían nada, con arreglo a los más autorizados sistemas de recreo a la hora del mediodía, establecidos y prescritos para observancia de los residentes en todos los países de clima tropical.

## CAPITULO XIII

*Situación de los partidos políticos.—Los miembros del Senado.—Visita al Presidente.—El Corpus.—Unión de los océanos por medio del lago de Nicaragua.*

Viernes, 27 de mayo.—Habiendo llegado ayer a la capital, sin más accidentes ni molestias, visité esta mañana a D. José del Valle, persona que goza de gran consideración por su saber y talento. La elección para la Presidencia había estado entre él y el actual Presidente D. Manuel de Arce. Esta elección se hace por una mayoría de cuarenta y dos votos populares emitidos por colegios electorales que representan cada uno 15,000 almas. Como es natural suponerlo, por tratarse de un asunto de esta índole, hubo en él mucho interés y algunas maniobras. Se

(1) Philip Astley, famoso jinete y escritor inglés (1742-1814), que fué empresario de circos en Londres y París. N. del T.
(2) En español en el texto.
(3 En latín en el texto.

suponía que Valle era el favorito del pueblo y el hecho es que cuando se hizo la elección tuvo cuarenta y un votos, faltándole solamente uno para la necesaria mayoría. Arce sólo obtuvo treinta y cuatro. Siendo así que ninguno de los dos tenía la mayoría establecida por el Congreso, a éste correspondió hacer la elección y la preferencia oligárquica le fué dada a Arce, el cual resultó electo por diez y siete votos contra seis.

Los dos candidatos eran conocidos por sus sentimientos del más alto patriotismo y ambos han sufrido los mayores quebrantos y privaciones por la causa de su país. Valle es jurisconsulto de profesión, un apasionado de la literatura y gran protector de la ciencia. Arce es militar y fué uno de los principales promotores de la Independencia desde 1811. Era el jefe de San Salvador cuando esa provincia se opuso tan enérgicamente a la tiranía de Iturbide y evitó por fuerza de armas la unión violenta que este Emperador quería hacer entre los reinos de México y Guatemala. Tiene un carácter suave y reflexivo, un talento despejado y penetrante, y es estimado y respetado hasta por los que difieren de él en política. Estos dos personajes eminentes mantienen ahora amistosas relaciones. En un punto concuerdan íntimamente y es en el de querer aventajarse el uno al otro en el fomento de los intereses de su patria. Ambos se mostraron igualmente asiduos en suministrarme todos los datos que yo deseaba reunir. El señor de Sosa, actual Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, es también una persona de mucho talento y le estoy muy agradecido por el auxilio que me prestó.

Valle había rehusado ya tres veces la vicepresidencia cuando fué electo por unanimidad D. Manuel Beltranena, quien había sido miembro de la Asamblea Constituyente. El Presidente tiene 10,000 pesos de sueldo al año, el Vicepresidente 4,000, los Senadores 2,000 y los Diputados al Congreso 1,200.

Los miembros de la Corte Supremo de Justicia eran Tomás O'Horan, Presidente y uno de los triunviros que antes formaban el Poder Ejecutivo; D. Marcial Zebadúa, ex Secretario de Estado y ahora Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Gran Bretaña; Antonio Rivera Cabezas, Decano; Justo Herrera y Alejandro Díaz Cabeza de Vaca, Fiscal. Los miembros del Senado eran D. Mariano Beltranena, Presidente, y Vicepresidente de la República; Isidro Méndez; (1) Juan Esteban Milla; José Jerónimo Zelaya; Alcayazu, eclesiástico; Barrundia, opositor del Presidente en política; Méndez, eclesiástico; (2) Alvarado, eclesiástico, y Hernández. En el Apéndice se encontrará una lista de los Diputados al Congreso. Al escribir la futura historia de la República y relatar lo que le reserva el destino, será un documento al cual se podrá hacer referencia con interés y agrado. ¿Qué no daría algún bibliómano anticuario por un catálogo de los primeros estadistas que "dieron las leyes del pequeño Senado de Roma?"

---

(1) Léase Meléndez. N. del T.

(2) El mismo D. Isidro Meléndez. N. del T.

1º de junio.—Esta mañana visité de nuevo al Presidente. Le expliqué con más detenimiento el objeto de mi visita. Le dije que deseaba poder presentar al Gobierno de Su Majestad una información completa sobre los recursos financieros, comerciales y militares de Guatemala; y de conformidad con esto se mostró tan complaciente que me prometió ordenar a las oficinas competentes que formulasen y me diesen los documentos necesarios.

Al día siguiente toda la ciudad estaba en movimiento con motivo de la gran procesión del Corpus. Todas las casas se abrieron de par en par. Guirnaldas de cintas y flores colgaban de las ventanas o se extendían al través de las calles. En cuatro diferentes puntos, situados en el ángulo más lejano del centro de la ciudad, habían erigido altares provisionales, ornados con objetos de cristal tallado, espejos, grandes bandejas de plata y otros artículos de oro y plata; en suma, con todo lo valioso y fino que poseía el vecindario. Las principales familias que habitan cerca de cada uno de los puntos donde se colocan los altares, se encargan por turno de aderezarlos; pero todos acostumbran contribuír al adorno con alguna cosa. Estos altares, sobre todo durante la procesión, están iluminados profusamente con cirios que arden en ellos desde uno o dos días antes, y las señoritas de las familias encargadas de ellos suelen despabilarlos y ocuparse en todo lo relativo a la ornamentación.

En todas las diversas ceremonias, así en la iglesia como en la calle, las autoridades civiles tomaron mucha aparte. La Iglesia y el Estado estuvieron íntimamente mezclados. El Presidente fué a la catedral y regresó en una carroza tirada por cuatro mulas; dos mozalbetes de familias distinguidas, Saravia y Aguirre, hacían de postillones. En la procesión figuraban todas las órdenes religiosas de la ciudad. Había cuarenta frailes carmelitas, treinta mercedarios, cuarenta franciscanos, treinta dominicos, cincuenta recoletos, treinta del Colegio de Cristo; unos 220 por todos. Detrás de ellos marchaban 400 soldados y unas cincuenta o sesenta personas más que también formaban parte de la procesión.

Me invitaron a la casa del marqués de Aycinena. Los grandes aposentos que daban a la calle se veían llenos de gente; todas las ventanas estaban abiertas y los antepechos de éstas ocupados por grupos de señoritas; detrás de ellas y sentadas en sillas estaban sus madres, muchas de ellas con catarros que de ese modo tenían que empeorar. Al pasar el Santísimo todos se pusieron de rodillas y después de un minuto de silencio y recogimiento volvió a reinar en la sala la alegría y el ajetreo. En uno de los altares estaba representada la adoración de Nuestro Señor por los pastores con figuras de cera. Todas las casas, desde las más aristocráticas hasta las más humildes, están tan llenas de imágenes como esas, que yo no mencionaría especialmente esta circunstancia si no me hubiese llamado la atención algunas cuentas con aspecto de perlas que llevaba al cuello uno de los pastores, pero que yo no creí, por supuesto, que lo fuesen, a causa de su tamaño extraordinario. Sin embargo supe que estaba equivocado. A duras penas había podido suponer que pudiesen existir perlas tan enormes, y deseando acertar

con su valor lo calculé en diez mil libras esterlinas. Entiendo que el marqués había pagado mayor suma por ellas. El collar se componía de veintiuna perlas y la del centro era del tamaño y de la forma de un huevo de paloma; las otras eran proporcionadas a ésta, pero redondas, e iban en disminución gradual hacia los extremos.

Por la noche fuí a una *tertulia* (1) en casa del señor Castro. (2) Su hija, muy jovencita, tocó y cantó agradablemente; pero su piano, que dicho sea de paso parecía gozar de sumo aprecio era muy viejo y no valía gran cosa, no obstante estar marcado "New Petent, by Astor, 79, Cornhill".

3 de junio.—Mr. Bayley, agente de los señores Barclay and Co., me presentó hoy al padre Dighero, Diputado al Congreso por la Antigua Guatemala y Canónigo de la Vieja, conocido por su gran dedicación a los estudios científicos. Entre otros documentos valiosos me dió el plano de un camino proyectado entre la ciudad de Santiago de Guatemala y el Mar del Sur; la distancia es de unas 86 millas. Por lo que me dijo Mr. Bayley, entiendo que la obra la realizará probablemente una compañía que estaba a punto de formar la casa representada por él. Me dijo también que había grandes probabilidades de que la misma casa obtuviera el privilegio de abrir una comunicación por agua entre los dos mares por el lago de Nicaragua. No obstante que esta obra podía anular hasta cierto punto la utilidad de la primera, me alegré de saber que ambas se iban a realizar de todos modos y sobre todo de que lo serían por la energía y el capital británicos. Como es bien sabido, la infortunada crisis monetaria paró estos planes y casi ha paralizado todo proyecto ventajoso o productivo en la América del Sur. Buenos o malos, todos han sido igualmente condenados. El terror era tan grande que los hombres de negocios perdieron la facultad de raciocinar; y a medida que crecía fuerte y boyante la marea de la opinión pública en favor de esas especulaciones, todos ellos cayeron de golpe en un estado de imbecilidad estacionaria.

Lamento tener que decir, al mismo tiempo, que en lo tocante al país acerca del cual escribo, su importancia, por mucho que no quieran reparar en ella los capitalistas británicos, ha llamado seriamente la atención de otras naciones europeas. Su Majestad el Rey de los Países Bajos, con la mira de patrocinar y aumentar el intercambio comercial con Guatemala, ha suscrito medio millón de florines para formar una compañía por acciones, cuyo capital es de un millón; de modo que Su Majestad es dueño de la mitad de la empresa. No es menester decir que ésta tendrá la protección del Rey o la de sus ministros. Sin embargo, es de esperar que los holandeses no exigirán el privilegio exclusivo del paso interoceánico, sino que quedará abierto para todas las naciones, no obstante que puedan tener la esperanza de sacar algunas ventajas específicas en cuanto a los derechos de tránsito, por haber llevado a cabo el plan.

(1) En español en el texto.

(2) El caballero que de modo tan hospitalario recibió al Cónsul americano. N. del A.

En obsequio de los que puedan interesarse todavía en dicha empresa, a pesar de que esta no puede ser ya de ninguna particular trascendencia para nosotros, agrego unas pocas observaciones que pude recoger después de haber interrogado a las personas más aptas para darme informes sobre el asunto. Sin referirme siquiera a algunas observaciones de carácter general acerca de la posibilidad de establecer una comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, enumerando los puntos por los cuales se presume que puede realizarse este proyecto, (1) me limitaré a citar los procedimientos adoptados por individuos de diferentes países y por el Gobierno guatemalteco, para realizar el objeto apetecido en el punto de que se trata.

Es un hecho importante en la historia de la República de Centro-América el de haber sido ésta la primera y, en verdad, la única de todas que haya dado pasos positivos en el asunto. La mayor parte de los autores han considerado el río de San Juan como uno de los puntos más ventajosos y más a propósito para establecer la referida comunicación. Como es natural, el Gobierno guatemalteco ha sido de la misma opinión, y los siguientes pormenores harán ver de qué modo ha recibido las propuestas que se le han hecho, así como los objetos especiales que se propone al llevar el plan a la práctica.

Había en aquel entonces dos compañías formadas en Inglaterra con el propósito general de establecer entre los dos océanos una comunicación por medio de barcos de vapor o de otro modo; pero las únicas proposiciones hechas al Gobierno por negociantes británicos, fueron formuladas por la respetable casa ya mencionada. Estas proposiciones, de fecha 18 de septiembre de 1824, tenían por objeto el establecimiento de una comunicación navegable por medio del lago de Nicaragua y el río de San Juan, sin que el Gobierno tuviese que gastar nada, siempre que diera a los empresarios todo el apoyo necesario. El 2 de febrero de 1825 se le hicieron al Gobierno otras proposiciones de parte de algunos negociantes de los Estados Unidos de Norte-América, firmadas por el Coronel Charles Bourke y Mr. Mathew Llanos. Estos decían que "en virtud de los datos que demostraban ser factible la empresa, saldrían para Nueva York en el mes de marzo de 1824 con el objeto de formar una compañía para cubrir los gastos de la obra; que una vez formada la compañía por algunas de las casas más fuertes (éstas eran sus palabras) de la Federación del Norte, volverían a la República Central con un bergantín artillado, a bordo del cual traerían ingenieros para levantar los planos del terreno, del lago de Nicaragua y del río de San Juan". La carta sigue diciendo: "Habiendo despachado nosotros dicho bergantín a su destino, a fines de diciembre último, y estando a punto de seguir por tierra con el objeto de estudiar la situación local del territorio, rogamos al Gobierno, en consideración de los adelantos hechos y de la índole ventajosa de las proposiciones que se acompañan (no pudiendo hacerse otras más favorables a la República, según creemos), que nos

(1) Estos puntos están indicados y explicadas sus respectivas posibilidades de ejecución en mi Diccionario de América y de las Indias Occidentales, T. III, Pág. 207. N. del A.

garantice su realización, otorgándonos los privilegios exclusivos que solicitamos". Las condiciones propuestas eran dar al Gobierno, por el privilegio exclusivo de la navegación, el veinte por ciento del producto anual de los derechos que debían pagar los barcos que transitasen por el canal, y después de vencido el término (el cual no se fija), la obra debía pasar a ser propiedad del Gobierno. Los proponentes pedían: 1º—Un privilegio exclusivo para la empresa: 2º—El privilegio exclusivo de navegar con vapores en los ríos y aguas de las tres provincias, hasta el lago en que debía abrirse el canal; 3º—El permiso de cortar maderas en dicha provincia; 4º—La exención de derechos de Aduana sobre los artículos importados por cuenta de la compañía hasta la terminación del canal.

No parecen haber sido tomadas especialmente en consideración las mencionadas proposiciones de los señores Barclay and Co., y de los negociantes de los Estados Unidos; pero el 16 de junio de 1825 el Congreso emitió un Decreto, que fué aprobado por el Senado el 11 de julio y sancionado por el Ejecutivo el 12 del mismo mes, por el cual se ofrece la autorización y ayuda del Estado a los que quisiesen emprender la obra y reconocer, como deuda pública, el dinero gastado en ella; debiendo aplicarse los derechos de tránsito al pago del capital invertido y de sus intereses, deduciendo antes los gastos de reparación que necesite dicho canal, los del cobro de los derechos y los de una guarnición para su defensa. La navegación debía ser libre para todas las naciones amigas o neutrales, sin ningún privilegio o exclusión.

El 1º de agosto de 1825 el Ejecutivo prorrogó por seis meses el plazo fijado para oír proposiciones. La consecuencia ha sido que los holandeses, como lo he dicho ya, se metieron en el asunto, apoderándose de la empresa. Cuando salí de la República tenía la convicción de que los británicos la habrían llevado a cabo, y no puedo dejar de sentirme humillado de que sean extranjeros los que vayan a tener el honor, sin decir nada de las ventajas, de realizar una empresa tan grande; porque es una de esas insignes proezas que sólo *una vez* se llevan a cabo en el curso de los tiempos,

## CAPITULO XIV

*Descripción del país que rodea el lago de Nicaragua.—El convento de San Francisco.—Don José del Valle.—La casa de moneda.—Las minas.*

Conseguí cuatro mapas del lago de Nicaragua y del río de San Juan. Encontré que dos eran muy inexactos; pero uno de ellos contenía el mejor plano del puerto de San Juan y otro los datos más fidedignos sobre las poblaciones y el territorio situados al Occidente del lago. Un tercer mapa, que se copió con permiso del Gobierno del original que está en el Congreso, era, desde un punto de vista general, el que merecía más confianza. (1) Obtuve también un índice de las cotas de los

(1) El mapa que figura a la par de la portada ha sido trazado de acuerdo con éste. N. de A.

niveles tomados entre la margen occidental del lago y el Mar del Sur, que resuelve la cuestión de las respectivas alturas de las aguas que se pretende poner en comunicación. (1) Demuestra que el lago está a cuatro varas españolas y una fracción sobre el nivel del Mar del Sur.

No hay razón ninguna para dudar de que el río de San Juan es navegable, desde el puerto hasta el interior del lago y en todo tiempo, para embarcaciones de un calado de tres o cuatro pies. Resulta claro también que se puede subir el río en dos o tres días más de los que se necesitan para bajarlo. Hasta una distancia de treinta o treinta y cinco leguas de su desembocadura es navegable para barcos que calen de diez a doce pies. Cerca del fuerte de San Juan (2) surgen las dificultades, a causa de los raudales, y allí es donde el ingeniero holandés tendrá que desplegar su habilidad, haciendo cortes laterales o canales, a fin de obtener en todo tiempo la profundidad necesaria para una navegación uniforme. El lago es bastante hondo para barcos de todas clases. En el mapa se puede ver el punto preciso en que se tenía el propósito de abrir la comunicación con el Mar del Sur, no es por el lago de León, (3) sino por el Suroeste del de Nicaragua, donde el terreno es plano y se adapta admirablemente al objeto. El lector no habrá echado en olvido a mi compañero de viaje D. Simón. Nació en aquella tierra y como por mi corta permanencia en el país no pude ir a visitarla, me alegré de poder obtener por su medio muchos informes acerca de ella.

Cuando fué trazado el mapa, la ciudad de El Realejo contenía unas 500 casas. Ahora debe de tener, a lo sumo, más de 120 y ya no es una ciudad. Se dice que detrás de ella los españoles solían fabricar barcos de 400 toneladas. Como quiera que fuese, lo cierto es que ahora no se pueden hacer allí embarcaciones de más de 70 u 80 toneladas, porque el agua no es bastante honda para llevarlas al Jagüey, el gran puerto en que fondean los barcos; pero a unas tres leguas más allá hay un lugar llamado la Vaca Borracha, donde pueden fondear buques que calen doce pies, amarrándolos a los árboles de una y otra orilla. En el pueblo la marea sube doce pies y se podrían construír allí muelles para barcos de buen tamaño; pero la dificultad estriba en llevarlos al Jagüey. Me procuré un plano y una descripción del puerto.

La ciudad de León tiene por lo menos 33,000 habitantes y es la que le sigue en importancia a la de Guatemala. Actualmente sólo exporta dos clases de madera, caoba nicaragüense y otra excelente para mástiles, pimienta de Jamaica, zarzaparrilla traída de Costa Rica, bálsamo de copaiba en abundancia, caucho de 500 clases diferentes, cera silvestre exportada a Lima con un beneficio de 500 por ciento, carey muy bueno, cueros muy livianos con un peso de 14 a 15 libras por término medio, y añil en pequeñas cantidades, pero de la mejor calidad; también camas portátiles de granadillo o ronrón, una madera casi tan dura como el hierro y parecida a la teca, pero que se puede charolar bien como el mejor palo de rosa.

---

(1) Véase este índice en el Apéndice. N. del A. Este índice no ha sido traducido. N. del T.
(2) El Castillo Viejo o de la Inmaculada Concepción. N. de T.
(3) El lago de Managua. N. del T.

En Granada sólo hay ahora unas 1,000 casas; la mitad de las que tenía hace un siglo. Sus fortificaciones no valen gran cosa. Exporta carne salada, cueros y sebo a La Habana; también algunas perlas, carey y cedro a Jamaica. Produce bastante cacao para su consumo, pero no exporta ninguno, por ser de tercera calidad y venderse de veintitrés a veintisiete pesos el fardo o *tercio* (1) de 130 libras españolas. De las diferentes clases de cacao, el de San Antonio es el mejor, el segundo el de Soconusco y el tercero el de Granada. De 2,000 a 2,500 quintales de cacao de Guayaquil se consumen en los cinco Estados de Guatemala, no obstante haber sido llevada allá la semilla de este último país. El cacao de Soconusco se llevaba hace siglo y medio de allí a Veracruz a espaldas de indios, exclusivamente para el rey, el cual solía enviarlo de regalo a las cortes extranjeras. En las islas del lago de Nicaragua, habitadas en parte por indios, hay actualmente algunas haciendas de ganado y de cacao; y en cuanto al territorio comprendido entre el lago y el mar, no obstante ser muy fértil y haber sido calificado de paraíso por algunos autores, D. Simón, que nació en él, me asegura ser el más cálido de todo el país, tanto como El Realejo y Sonsonate, el puerto en el cual desembarqué. Si no lo hubiese hecho ya, diría que en el último de estos lugares sentí tanto calor, especialmente de noche, como en el más cálido de los sitios donde haya estado; pero añadiré que lo considero muy soportable.

Sábado, 4.—Fuí hoy al convento de San Francisco. La iglesia es uno de los edificios más hermosos de la ciudad. Los frailes no pasan de cincuenta, pero son ricos y superan a los demás monasterios en la grandeza de sus procesiones y la ornamentación interna de su templo. Algunos de los cuadros al óleo me llamaron mucho la atención, especialmente uno que representa a Lázaro en el momento de levantarse de la tumba. No sé si era por la disposición de la luz o por la excelencia de la ejecución; pero me costó persuadirme de que no estaba contemplando un hombre de carne y hueso. Con frecuencia volví después a la iglesia expresamente para mirar aquella pintura. La impresión que me causó su excelencia fué aumentando cada vez más. Conservaba su aspecto de realidad con el brillo del mediodía y las sombras del anochecer, y no recuerdo haber visto nada más aterrador ni impresionante en las iglesias de los Países Bajos que después he visitado. Lo más extraordinario del caso es que dicen que ese cuadro lo pintó un artista natural del país.

Sábado, 5.—Estuve de nuevo en casa de Valle. Lo encontré sentado en un sofá que ocupaba todo el ancho de la extremidad de un salón, conversando con tres o cuatro señores que habían ido a visitarle. Entre ellos estaban dos ingleses; uno era Mr. John Hines, que había venido a proponer un empréstito de parte de los señores Simmonds, y dos franceses. Después de que se fueron me hizo pasar a una pequeña biblioteca tan atestada de libros, no sólo a lo largo de las paredes, sino también amontonados en el piso, que con dificultad pudimos abrirnos paso. Valle se sentó ante una mesita de escribir, profusamente cubierta tam-

(1) En español en el texto.

bién de manuscritos y papeles impresos, de los cuales escogió algunos documentos que había estado formulando o reuniendo para mí con un celo, un empeño y un placer avivados por su carácter entusiasta. Entre ellos había un informe detallado sobre las rentas públicas, antes y después de la revolución, las bases de la Constitución, el plan de una factoría de tabacos en Gualán y otro para colonizar con extranjeros el territorio limítrofe del puerto y río de San Juan en Nicaragua. Estaba rodeado de todo lo que delata la manía de los que escriben: pruebas de imprenta, hacinamientos de manuscritos, libros en folio, en cuarto y en octavo, abiertos o señalados con tiras de papel anotadas, esparcidos en profusión sobre la mesa. Parecía tener un apetito intelectual desordenado. Me dió papel tras papel y documento tras documento, hasta quedar yo saciado con sólo mirarlos. Eran más de los que yo podía digerir como se debe, aun quedándome en el país doble tiempo del que me proponía estar en él. Sin embargo, me llevé todos los que pude y él tuvo la bondad de enviarme el resto. Presumo que nuestros trabajos en colaboración, relativos a los puntos a que iban especialmente enderezadas, mis investigaciones fueron los preliminares de la amistad que con tanta vehemencia empezó y desde entonces ha existido entre aquel Cicerón andino y una persona tan humilde como yo. Creo que mucho contribuyó a ella, de parte de él, el obsequio que le hice de un ejemplar de mi "Diccionario Americano" que por fortuna había llevado. Se mostró muy agradecido al recibirlo y no menos sorprendido; porque aunque tenía noticia de la obra, ignoraba, según me dijo, que yo fuese su autor.

Al día siguiente estuve en la Casa de Moneda, y su Director D. Benito Muñoz me mostró todo el Establecimiento. Es un edificio de mediano tamaño y había en él dos máquinas trabajando en la acuñación de la nueva moneda de la República. En aquel entonces la mayor parte de las pequeñas piezas de plata eran de las llamadas *macuquinas,* (1) o monedas cortadas de todas formas y dimensiones, que varían desde la mitad del tamaño de una pieza de seis peniques hasta el de una media corona. Era casi imposible saber su valor relativo; sin embargo, el público no tenía dificultad en dárselo mediante algunas marcas toscas que llevan, casi siempre borradas. Esas piezas o fichas, porque no tienen ni la forma ni el aspecto de monedas acuñadas, fueron emitidas desde tiempo inmemorial por las casas de moneda provinciales de Nicaragua y Honduras y, a pesar del desgaste y de los recortes evidentes que habían padecido, continuaban corriendo por su valor nominal y con tal buena fe de parte del público, que a menudo me devolvieron piezas por valer solamente medio real, en tanto que otras, de la mitad de su tamaño, las tomaban por uno. Así no es raro que hubiese vehementes deseos de tener una nueva moneda acuñada. Doña Vicenta, mi bondadosa hospedadora, se mostraba particularmente ansiosa de llevar una cantidad de ella cuando regresase a Sonsonate, y yo le procuré alguna a cambio de onzas de oro.

(1) En español en el texto.

La Casa de la Moneda, tal como está establecida en la actualidad, es muy suficiente para el pequeño trabajo que tiene que hacer. Se ha hablado de montar una máquina de vapor en lugar del aparato tosco y movido por mulas como el de México; pero siendo así que a doscientas yardas de la Plaza hay una buena cantidad de agua, indiqué la baratura y facilidad de emplear ese elemento en vez del sistema actual y del que se propone. Antes de salir de la capital tuve el gusto de saber que el plan indicado por mí había sido discutido por las personas competentes y se consideraba factible y ventajoso.

Entre los recursos territoriales de Guatemala, los que provienen de sus productos minerales se juzgan considerables; pero los beneficios que puedan reportar han consistido sobre todo en esperanzas. En la provincia de Chiquimula se han venido trabajando unas minas con gran provecho, especialmente las de Alotepeque y San Pantaleón: la última está inundada. Las de Santa Rosalía, Montañita y San Antonio Abad se encuentran en la misma veta y produjeron en otro tiempo gran cantidad de metal. Pueden ponerse de nuevo en actividad, toda vez que dicen que tan sólo se necesita remover la tierra que obstruye las galerías. En el informe dado al Gobierno por el ensayador de la Casa de Moneda se demuestra que cada quintal de broza de esas minas produce diez y siete marcos, seis onzas y tres octavos de onza. (1).

Hay otras minas en la provincia de Comayagua y la Asamblea Nacional, para facilitar su laboreo, emitió el 20 de febrero de 1824 un decreto mandando vender a los mineros la pólvora a precio de costo. En Costa Rica están trabajando minas de oro y plata y se han descubierto algunas de cobre. Los interesados en ellas son Mr. Trevithick y un Vizcaíno. (2). El supremo Gobierno, tan pronto como tuvo conocimiento de lo que estos señores se proponían hacer, envió una carta el 30 de marzo al Jefe de Costa Rica para que se les diese toda clase de facilidades. Entretanto se había formado en Inglaterra una compañía, la cual se estableció el 1º de febrero de 1825 con un capital de $6.750 000, bajo la presidencia de D. Antonio José de Irisarri y de acuerdo con una autorización que le había dado a éste el Gobierno de Guatemala, en el mes de junio de 1824. Anteriormente, en noviembre del mismo año, presentó una proposición Mr. Hines, de la casa de los señores Simmonds and Co., de Londres, para establecer una compañía con un capital de £250 000. Durante mi estancia en la capital se estaba formando otra compañía presidida por Mr. Viré. Sus socios vinieron después a Londres, uno de ellos es D. Francisco Lavagnino y el otro D. Próspero de Herrera, un primo de D. José del Valle. Esta compañía se proponía principalmente explotar las minas de la provincia de Honduras, pero el estado de nuestro crédito público no permitió llevar a efecto el plan. Dadas la respetabilidad de los empresarios y la ayuda que Valle hubiese prestado a su pariente, no cabe duda de que el negocio habría sido sumamente ventajoso.

---

(1) Un quintal equivale a 100 libras netas. un marco a ocho onzas. N. del A.

(2) Don Mateo Uraudurraga. N. del T.

Los documentos relativos a las condiciones que reunen las minas de Herrera, que considero ser de las mejores del país, y el presupuesto de gastos para su explotación, me los dejó éste personalmente en depósito. Me sería grato pensar que una especificación de ellos pudiera ser útil al público. Parece reinar la convicción de que los metales preciosos deben de haber padecido una desorganización física interna, a consecuencia, por decirlo así, de la revolución moral que recientemente ha agitado la vida de aquellos magníficos e interesantes países. (1) Por motivo de los derechos de acuñación que se pagan en México, el Perú y Chile, se suelen enviar de allí cantidades considerables de metales preciosos para ser acuñados en la Casa de Moneda de Guatemala. El valor de estos metales transportados alcanza según un documento oficial, a 2,326 marcos y 5½ onzas de ázogue, y 2,120 marcos de plata en barras. En Tegucigalpa, provincia de Honduras, hay una Casa de Moneda que acuña semanalmente unos 1,400 pesos de moneda macuquina. Por no estar montada como se debe la principal casa de la moneda, las piezas acuñadas por particulares y las de baja ley son muy comunes, especialmente en Nicaragua.

La mayor parte de los metales que se extraen de las minas de Honduras se exportan en barras y de contrabando en Jamaica, pasando por Belice y la Costa de Mosquitos. Lo probable es que a la principal casa de la moneda no llegue más de la tercera parte de los metales que produce todo el país. En México el total de la moneda acuñada allí antes de la revolución alcanzaba a veinticinco millones de pesos al año; después ha caído a diez millones. En Santiago de Guatemala la acuñación, que fué de 428,661 pesos en 1817 y de 554,564 en 1818, se redujo en 1820 a 351,127 pesos. El valor total de la moneda acuñada en la casa principal, desde 1820 hasta 1825, es de un millón y medio: unos $300.000 anuales. (2)

## CAPITULO XV

*Una familia guatemalteca.—Estado del comercio de esclavos.—Fiesta en Jocotenango.—Nociones políticas del pueblo.*

Jueves. 9 de junio.—Por ser hoy la octava del Corpus hubo de nuevo grandes festejos y ruidosos regocijos en toda la ciudad. Fuí con mis amigos a comer en casa de una familia respetabilísima de apellido Gutiérrez. La comida fué enteramente española por la calidad y el número de platos. Las señoritas de esta familia eran muy aficionadas a la música; cantaron, acompañándose recíprocamente con el piano y la guitarra, y lo hicieron tan bien como lo mejor que yo había oído en aquellos países. Además, el piano era regular. El padre Ramón Solís, confesor de la familia, Diputado al Congreso y hombre que gozaba de

(1) Una de las minas de Herrera, la de Tabanco en San Salvador, ha sido posteriormente explotada con provecho por los señores Benndett de Belize. Los minerales se van a remitir a Inglaterra por falta de un aparato de fundición. N. del A.

(2) Véase en el Apéndice la lista de las acuñaciones. N. del A.

mucho aprecio por su talento, era también de los convidados y contribuyó mucho a amenizar la reunión, porque cantaba notablemente bien y era un maestro consumado en la guitarra, acompañándose él mismo unas veces con este instrumento y otras con el piano o el violoncelo. Los dos hijos podían tener veinte años y eran unos caballeritos de buena instrucción que mostraban muchos deseos de aprender más.

Paseándonos por los corredores, después de comer, me hicieron muchas preguntas pertinentes sobre las costumbres inglesas y parecían suspirar por tener la ocasión de ir a Europa. Cualesquiera que fuesen su suerte y sus esperanzas en su país—y éstas no eran malas por ser de los más ricos del lugar—, no hacían al parecer una vida enteramente ajustada a sus propósitos y deseos. Al final de su casa había, como de costumbre, una tienda que creo atendían por turno. Cierto es que esto no se considera degradante, porque, como lo he dicho ya, es la única manera que las gentes acaudaladas tienen de emplear su dinero, con excepción de la agricultura. Al día siguiente visité al Vicepresidente D. Mariano Beltranena y éste me presentó a su hermano, que durante cuatro años había sido gobernador de Nicaragua. Habitaba D. Mariano una casa grande en el centro de la ciudad; dos cuartos los llenaban los archivos del antiguo Gobierno y se estaba buscando en ellos cierto tratado que al fin se encontró. Era el de Versalles, de fecha 3 de septiembre de 1786, entre la Gran Bretaña y España, relativo al establecimiento de Honduras y a la facultad de cortar palo de Campeche.

La cuestión referente a este tratado surgió de un asunto muy difícil que estaba agitando al Congreso. Algunos esclavos pertenecientes a mercaderes de Belize se habían fugado, refugiándose en territorio de Guatemala, por creerse protegidos por un Decreto del Congreso, de fecha 17 de abril de 1824, que después de dar libertad a todos los esclavos en el territorio del país y abolir la futura servidumbre, "ratifica las cédulas y órdenes del Gobierno español, por las que se dispone que se hacen libres los esclavos que de reinos extranjeros pasen a nuestros Estados". Se estaban buscando también otros documentos, entre otros el tratado con España de 1795; pero el más importante era la *Carta de Urrutia* de 1818; y aun cuando aquellos archivos parecían estar tan en orden como suelen tenerlos en cualquiera otra parte, éste era precisamente el documento que *no podían encontrar.* Los esclavos en cuestión se habían amparado a dicho Decreto, a fines de 1824 y principios de 1825.

Con el objeto de reclamarlos, el General Codd envió a Guatemala a un caballero de apellido Westby con notas para el Gobierno en que se le indicaba la necesidad de devolverlos. El Supremo Poder Ejecutivo, compuesto en aquel entonces de Valle, Cerda y O'Horan, se inclinaba a entregar los desertores y sometió el asunto al Congreso, recomendando la devolución. Por motivo de la oposición suscitada, se pasó el asunto a una comisión que en su dictamen apoyó el parecer del Ejecutivo. Habiendo convenido el Congreso en entregarlos, el partido que opinaba en contrario, fundándose en que el Decreto violaba uno de los artículos de la Constitución, pidió que se sometiese al Senado, sin cuya aprobación

no podía tener efecto legal. Después de volver el asunto al Ejecutivo y de ser reconsiderado por el Congreso, se perdió por cuatro votos que faltaron para completar los dos tercios requeridos en el caso.

Es preciso confesar que el asunto fué resuelto con mucho espíritu de partido y contra los deseos del Ejecutivo; y para hacer justicia a las autoridades, se debe decir que las causas de un resultado tan poco satisfactorio tuvieron su origen en la intervención gratuita y perniciosa de un caballero inglés que estaba viviendo en el país cuando el asunto fué sometido a la Asamblea y aconsejó a uno o más de sus miembros, en términos resueltos y plausibles, que no accediesen a la devolución solicitada por el intendente de Belize. Mr. Hines, el caballero a quien aludo, no abrigaba ninguna mala intención; pero todo inglés, cualquiera que sean su categoría o su situación, se cree autorizado y llamado a meterse en política, sin saber el daño que puede hacer, y ese señor no pudo resistir a la tentación. Cuando vió el cariz que había tomado el asunto se mostró muy sorprendido y pesaroso de las dificultades que había causado inconscientemente. Al salir yo de Guatemala noté que el pobre hombre estaba muy triste, y murió en Belize durante su viaje de regreso a Inglaterra.

Sábado, 11 de junio.—Estando uno de los señores Aycinena en vísperas de emprender un viaje a Inglaterra, escribí una carta al General Codd para informarlo de que yo llegaría a Izabal el 20 de julio y pedirle que me enviara su goleta a fin de que me llevase de allí a Belize, para poder regresar en uno de los barcos de la temporada que van convoyados; precaución sumamente necesaria según tenía entendido, a causa de las horribles piraterías que diariamente se cometían en el golfo de la Florida y las islas vecinas.

Domingo, 12.—Pasé la mayor parte del día en Jocotenango, aldea situada a una milla de la ciudad. Había regular concurrencia en la fiesta. Después de la función religiosa hubo grandes fuegos artificiales, cuyo efecto se perdió completamente por el brillo deslumbrante del sol; sin embargo, parecían ser valiosos a juzgar por las complicadas armazones, los estallidos y el humo. Había bancos de piedra en la Plaza, sombreada no sólo por el gran árbol del centro, sino también por enramadas en dos de sus costados. Debajo de éstas habían también asientos para la concurrencia que los aprovechaba o se paseaba por las verdes callejuelas en torno de la Plaza. Habiendo llegado al final de una de éstas, conversando con un caballero inglés que había estado en el Perú, Chile, Guayaquil y otras partes de aquellas repúblicas, me divirtieron mucho los informes que me dió.

Habíamos llegado a la orilla de una ancha y ondulante pradera, tachonada aquí y allá de boscajes de hermosos árboles. Mi compañero me había estado dando detalles sobre el comercio del añil y de la cochinilla y de los beneficios que reporta. Sus observaciones estaban llenas de datos, pero con mezcla de disparates, y eran muy incoherentes y desatinados. El mismo no parecía darse cuenta del valor de sus informes, pero seguía charlando y amontonando observación sobre observación, como si fuesen piezas de seda o de pana sobre el mostrador

de un mercader de paños. Su lengua era tan profusa como retentiva su memoria. Por fin hizo una pausa: "Este es un hombre bastante observador—pensé—y quizás pudiera yo aprovecharlo para mis investigaciones". De suerte que poniéndome a mirarlo con tanto respeto como pude, le dije:

—Ya veo que usted ha viajado mucho.

—Sí, señor; así es en efecto.

—Presumo que usted habrá tomado notas en sus viajes.

—¡Notas, señor, notas!—contestó mirándome con mezcla de lástima y perplejidad.—No, señor, no he tomado más que pesos y doblones.

Ya era tiempo de regresar. Al pasar por una de las callejuelas oí el sonido de unas guitarras y traté de abrir un postigo en que estaba una marrana vieja con el hocico metido entre dos barrotes. No pude desalojarla sin emplear mayor severidad de lo que yo deseaba, tan grandes parecían ser su confianza y su afición a la sociedad de los hombres. Pasando por el patio del cortijo llegué al sitio de donde salía la música. El cuarto estaba lleno de gentes, todas con sus trajes de los días de fiesta. Algunas de las mujeres llevaban una falda corta colorada con una orla de espesos vuelos blancos lisos y tupidos pliegues en torno de las caderas, con un ceñidor blanco. Por lo demás sólo tenían una camisa; pero como ésta era plegada y muy almidonada, suplía hasta cierto punto el corpiño. Sobre la frente llevaban el cabello partido como las madonas; por detrás largas trenzas apretadas entrelazadas de diferentes modos en torno de la cabeza. Zapatos de color de rosa, sumamente largos y anchos, sin medias, completaban su traje. La mayor parte de las damiselas guatemaltecas: es decir, todas las de las clases bajas, se visten así; salvo que con mayor frecuencia andan descalzas y otras veces llevan medias de seda de las más finas con zapatos de las formas más delicadas.

Rara vez llevan los hombres más vestido arriba de la cintura que una camisa. Unos calzones pardos de gamuza mal curtida, abiertos en las rodillas, completan su traje. Usan sin embargo el cabello partido como las mujeres, o dejan que les cuelgue en tirabuzones cortos como los que parecen ser el aditamento adecuado para las sienes de un marinero inglés; y siempre lo llevan largo por detrás, en trenzas que terminan en una o dos coletas conforme a la importancia de la persona, o a la más comprensible diferencia que hay entre la peluca de un Abogado y la de un alguacil.

Con todas sus ridiculeces (hablo de los naturales del país), creo que son unas gentes buenas e inofensivas. De todos los habitantes de Guatemala, tal vez las tres décimas partes no se pueden considerar capaces de tener opiniones políticas, o esa noción de la autoridad temporal que hace que el hombre se interese en el gobierno del país en que vive. Sin embargo, es dable presumir que las otras siete décimas partes son favorables al sistema independiente, por cuanto ya han obtenido de él el importante beneficio de la abolición del tributo y de la esclavitud. Cierto es que la humilde parte de la sociedad a la cual me refiero en particular, se encuentra tan alejada, por la situación local y los senti-

mientos intelectuales, del asiento del Gobierno y del resorte moral de los negocios políticos, que apenas le interesa la existencia misma del primero y rara vez obedece al impulso que se pretenda darle por medio de la vibración remota del segundo. Sin embargo, a pesar de que saben poco de presidentes, ayuntamientos y congresos, todos conocen a su cura párroco, y como éste es la autoridad más importante con que están prácticamente en contacto, es natural que se guíen por su ejemplo y sigan sus consejos. La mayor parte de estos curas son de origen indígena o criollo; antiguamente los mejores cargos eclesiásticos estaban reservados para los españoles peninsulares. Conforme al nuevo sistema están excluidos de ellos y por esta razón el clero, considerado en conjunto, es favorable a la nueva Constitución; y de aquí que el pueblo, en el cual influye mucho, emprendería con júbilo la defensa y resguardo de la independencia nacional, si el poder supremo lo llamase a hacerlo. Entre las clases medias y altas de la sociedad, apenas si existen los restos de un partido español, ni siquiera nominal, y el antiguo partido de Iturbide se ha fundido en el de los independientes.

En otra parte trazaré un boceto de la revolución de esta República, así como de las desavenencias que han seguido turbando su tranquilidad; sin embargo, no puedo prescindir de observar de paso que las últimas no tienen de modo alguno la gravedad que el público británico está dispuesto a atribuirles en general. Pude ver que en todas las clases sociales reina un sentimiento de generosidad y una muy amistosa disposición para con los extranjeros, especialmente los ingleses, a los cuales parecen considerar como otras tantas fracciones animadas de la libertad constitucional. Fué también para mí muy grato ser testigo de la gran veneración, tantas veces expresada, que las autoridades guatemaltecas sienten por Su Majestad Británica y su Gobierno.

## CAPITULO XVI

*Comida en casa del Presidente.—Visito la Antigua Guatemala.—Sus tres montañas extraordinarias.*

Domingo, 19.—Hoy tuve la honra de comer con el Presidente en el Palacio. Los convidados eran el señor Sosa, Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores; el señor Beteta, Ministro de Hacienda; el General Milla (1) y el señor Isidro Meléndez (2), ambos Señadores prominentes. Eramos en todo seis personas. La comida fué servida a las dos de la tarde. Rara vez hubo en la mesa, al mismo tiempo, más de dos o tres fuentes, sirviendo el Presidente en persona los platos, que luego se pasaban a los convidados sucesivamente. Como yo estaba enterado de que podrían tomar como falta de educación no comer siquiera un pedacito de cada cosa, seguí por supuesto la costumbre; pero era tal el número de manjares que mis fuerzas empezaron a flaquear; sin embargo no me faltaron por fortuna, porque habría sentido mucho

(1) Millar en el texto. N. del T.
Méndez en el texto. N. del T.

corresponder con un deseaire a tantas demostraciones evidentes de amabilidad y cortesía. A los postres el Presidente, después de una breve alocución sobre los rápidos progresos de la independencia del país y la estabilidad que había alcanzado, brindó por los que la habían apoyado o favorecido de algún modo, y terminó bebiendo a la salud de Su Majestad Británica y la del pueblo inglés. Al dar las gracias expresé el deseo de que Guatemala continuara disfrutando de felicidad y paz; de que así como había sido la última en emanciparse, fuese también la última en perder su independencia; y de que no obstante ser la más joven de las nuevas repúblicas, le fuera dado superar en honor e importancia a todas sus rivales, del mismo modo que José se había levantado por encima de sus hermanos.

La conversación giró después sobre la situación céntrica de la República y las consiguientes facilidades para comerciar y mantener relaciones no sólo con Jamaica, sino también, por medio de ésta con el Perú y Chile. Se discutió también acerca de la proyectada navegación por el lago Nicaragua, mediante la cual se facilitaría tanto el comercio británico con la China y las Indias Orientales, así como sobre otros asuntos de tanta importancia comercial para la República como para el Imperio de la Gran Bretaña. Tuve el placer de oírle decir al Presidente que D. Juan de Mayorga, el Ministro en México, le había informado del interés que tomé en favor de su país. Dijo que había sabido que en muchas ocasiones yo había defendido la nueva organización de éste, contestando en México a personas que deseaban que Guatemala siguiese dependiendo de aquella República, y terminó brindando por mí y manifestando la esperanza de que yo volviese y me *radicara* (tal fué su expresión) en el país. Respondí que no creía merecer estos sentimientos; que nada podía ser para mí más grato que volver para quedarme a vivir en el país; pero que habiendo dedicado hasta aquel momento toda mi vida, por humilde que esta fuese, a servir a mi patria en mi patria, no podía abrigar la esperanza de poder volver como no fuese con un cargo oficial, siendo igualmente dudoso que yo tuviese la buena fortuna de obtenerlo. La conversación tomó después un giro menos serio, tal vez mucho más interesante para mis lectores si yo la repitiese; pero me permito decirles que no lo puedo hacer. Convendrán conmigo en que los momentos que se pasan en el seno de la amistad y del buen humor debieran considerarse siempre como sagrados, aun estando en compañía de nuestros iguales; pero revelar las confidencias de los superiores cuando nos dispensan el honor de hacérnoslas, delata algo así como flaqueza de entendimiento y mal corazón. Sirvieron té y café sin alzar el mantel. Luego pasamos a un cuarto contiguo en que había una mesa con licores y cigarros y allí estuvimos otra hora en muy amena conversación. Hacia las seis de la tarde nos retiramos.

Lunes, 20 de junio.—A las cinco de la mañana monté en mi caballo con el propósito de ir a visitar la vieja ciudad de Santiago de Guatemala que ahora llaman la "Antigua". Está situada a unas nueve leguas al Suroeste de la nueva capital, en dirección del Mar del Sur, y en ella se reune el Congreso del Estado. A pesar de haber sufrido

frecuentes terremotos, su población ha llegado siempre a 8,000 o 12,000 almas, poco después de cada una de esas calamidades. El canónigo Dighero, que consagraba sus trabajos científicos a la apertura de una buena comunicación por una carretera a un canal entre la capital y el Pacífico, me refirió que se acordaba del terremoto del 29 de julio de 1773, al que siguió otra sacudida el 2 de diciembre del mismo año. En ninguna de estas ocasiones desertó de la ciudad toda la población, y a la larga se quiso obligarla a salir de ella mediante una real orden, pero sin efecto. Tampoco abandonó la vieja capital el Cabildo Eclesiástico hasta el año 1779, a pesar de las advertencias de otros fuertes temblores de tierra en 1775.—Los *incorregibles,* (1) como llaman con razón a los habitantes actuales, alcanzan a unos 18,000 y las casas son pocas y caras. A lo largo de las primeras cinco millas, saliendo de la ciudad nueva, el camino corre por bonitas laderas cubiertas de césped; después se ven más árboles; luego se pasa por profundas cañadas y se sube por las faldas de barrancas escarpadas que continúan hasta entrar en la Antigua. Al acercarme a ella me impresionó mucho la romántica belleza de la ciudad y del paisaje que la rodea. Intentaré describirlo.

Al Sur y al Este la ciudad está limitada por las tres grandes montañas cónicas de Guatemala, y al Norte y al Oeste por *sierras* (2) escabrosas y exuberantes de menor altura, al través de las cuales serpentea el camino que conduce a la nueva capital. La más hermosa de las tres grandes montañas se encuentra al Este; la llaman el volcán de Agua, porque a veces despide agua fría por el lado del Norte. Las otras dos, que están al Sur, también emiten agua, pero como siempre es caliente, esto les ha valido el nombre de volcanes de Fuego. El agua caliente que sale por su falda del Oriente es muy medicinal y se llama de Bartolomé Acatenango. Hay una montaña más grande, al Sur de estos volcanes, llamada Pacaya, y otra al Oeste que lleva el nombre de Atitlán. En realidad, las tres montañas más grandes se encuentran muy inmediatas a la población y sus faldas arrancan en suave y uniforme pendiente de las mismas calles de la ciudad y están cubiertas de plantaciones de nopales o cochinilla y de añil casi hasta la mitad de su altura, con jardines exuberantes y grotescos pueblos de indios esparcidos en ellas. De allí hasta la propia cumbre ostentan árboles muy corpulentos. Las planicies en que están situadas la Antigua y la Nueva Guatemala tienen una altura de unos 1,800 pies sobre el nivel del mar. (3) Las cimas de las montañas, medidas desde el nivel del mar, están a una legua de altura, o sean 15,000 pies. Por consiguiente se levantan a unos 13 200 desde su base, altura que sin embargo de estar a menos de 2,547 pies del límite inferior de las nieves perpetuas, es de 1,000 a 3,000 pies superior (contando desde su base) a la de todas las montañas de Norte y Sur América. Voy a demostrarlo. (4)

---

(1) En castellano en el texto.

(2) En español en el texto.

(3) El autor comete aquí un error, pues es bien sabido que estas dos ciudades están situadas a unos 5,000 pies sobre el nivel del mar. N. del T.

(4) Toda la demostración siguiente está fundada en el error inicial acerca de la altura de las ciudades de la Antigua y la Nueva Guatemala. N. del T.

La montaña más alta y la más cercana a la ciudad de México es la de Ajusco, en dirección del Sur; su mayor altura es de 12,052 pies; pero situada como está en el lindero de una altiplanicie que tiene 7,470 pies de elevación, su verdadera altura, medida desde la base hasta la cumbre, es solamente de 4,582 pies. Ajusco, mirada a una distancia de diez leguas desde la ciudad de México, ofrece una vista magnífica. ¡Cuál no sería por lo tanto la impresión que me causaron las montañas de la Antigua, cuyas bases arrancan del final de las calles de la ciudad hasta llegar a una altura tres veces igual a la de Ajusco, y que por su relativa elevación sobre el nivel del mar y encontrarse en una latitud más cálida, están cubiertas de vegetación perpetua hasta las cumbres! El Chimborazo, el pico más alto de los Andes en la América del Sur está a 21, 447 pies; pero descansa en una planicie de 9,514 sobre el nivel del mar; de modo que su verdadera altura desde la base es tan sólo de 11.927 pies de los cuales 2,700 están cubiertos de nieve.

Las dos más altas de las montañas mexicanas, el Popocatépetl y el Ixtacxíhuatl, presentan un aspecto grandioso y aterrador, con sus cumbres cubiertas de nieve, cuando se les contempla de lejos. La más alta, que tiene 17,710 pies sobre el nivel del mar, mide desde la base hasta la cúspide unos 10,000, en tanto que los tres volcanes indestructibles de Guatemala (es extraordinario que no tengan nombres y tal vez los de Sidrach, Misach y Abdénago (1) podrían convenirles), alcanzan a 13,000 pies, como se ha visto. Es probable que en el mundo entero no exista un cono tan perfecto como el del Volcán de Agua, uno de los tres de que se trata; y aun cuando no es de una grandiosidad aterradora como las otras montañas de aquellas regiones, posee una belleza superlativa y provoca sensaciones de asombro y deleite.

## CAPITULO XVII

### *Descripción de la Antigua Guatemala.*

Por amable intervención de Mr. Bailey obtuve una orden dirigida al mayordomo que habitaba el castillo del marqués de Aycinena para que me diese alojamiento. La aproveché de buena gana, porque, como lo he dicho ya, las casas eran sumamente caras y no había nada parecido a una posada. Sucedió que Dª María, la hija de mi hospedadora, se había trasladado a aquel bellísimo lugar con ánimo de pasar algunos días, como solía hacerlo todos los años, con una señora llamada Dª Juanita de Quiñónez, perteneciente a una de las familias más respetables y puedo añadir que más numerosas de la ciudad. Era Dª Juanita una mujer pequeña y agradable que podía tener unos veinticinco años. Su marido, de edad mucho más avanzada, era Médico y se encontraba a la sazón en la capital con sus dos niños mayores. Doña Juanita había tenido nueve o diez hijos, todos muy bonitos y simpáticos, pero de colores tan variados como un manojo de guisantes de olor. Al andar por la

---

Personajes de la Historia Sagrada. N. del T.

ciudad vi a dos o tres de ellos acurrucados en el alto antepecho de una ventana y entretenidos con sus juguetes. Asomaron las caritas a la reja de hierro y me detuve para verlos; su belleza y su inocencia me habían atraído; pero después de mirarlos un instante seguí mi camino.

Después de instalarme en casa del marqués, me fuí a recorrer la ciudad y pregunté, por la morada de Dª Juanita, sin saber que era la misma en la cual me habían llamado los niños la atención. Al cabo de algunas indagaciones, entré por fin en la residencia de unos parientes suyos que vivían casi en frente de ella y me presentaron a las tres primas de Dª Juanita, quienes, según supe más tarde, eran las beldades de la Antigua. Mi visita a esta población era totalmente inesperada; pero Dª Juanita, con una hospitalidad que no pude menos de agradecer y por desgracia se encuentra con demasiada frecuencia en razón inversa de la civilización, me invitó a ser su huésped durante mi estada en la ciudad. Acepté su amable ofrecimiento, quedándome a dormir en el castillo donde habían depositado mi ropa de cama y mi equipaje. Los tres días siguientes los emplié en visitar las ruinas de aquel lugar encantador. En mis excursiones me acompañaba por lo general parte de la familia, especialmente los bonitos niños que al principio me llamaron tanto la atención. Había una chiquilla de ocho años que no obstante ser dos de sus hermanas unas trigueñas completas, al igual de su madre, era rubia como un ángel y puedo añadir que casi tan linda como él. Lo más extraño es que se llamaba Angeles. Era de inteligencia vivaz y yo solía divertirla con forjadas historias de gigantes, ballenas, enanos, magos y otros disparates que rara vez dejan de provocar la admiración de los niños de su edad y de cualquiera otra; pero me chocó oírla usar siempre como interjección de sorpresa el nombre de nuestro Redentor, que pronunciaba en tono gutural: *¡Jesús!* Es lamentable que reine esta costumbre irreverente entre los suramericanos; porque no obstante no caber duda de que la expresión se usa inocentemente, como estoy seguro de que lo era en el caso de que se trata, a los extranjeros les da la idea de que son ligeros tocante a los asuntos religiosos, cosa que están lejos de querer manifestar, y por consiguiente no debe hacérseles ese cargo de modo general.

En una de mis excursiones por la ciudad visité los principales puntos que habían sufrido con los terremotos. Al Sur están las ruinas del inmenso convento del Colegio de Cristo. El pórtico y un pedazo de pared lateral, que parece recién fabricado por el aspecto de frescura que tiene la mampostería, es todo lo que queda para marcar el lugar donde estuvo. Todo el resto del terreno que abarcaba se convirtió en un gran cementerio en que quedaron sepultadas cerca de doscientas personas bajo las ruinas, que ahora apenas pueden distinguirse entre las tupidas hierbas que las sobrepasan. Lo cierto es que toda la ciudad presenta un panorama espléndido de poética ruina.

No hubo en ella menos de cincuenta o sesenta iglesias. La mirada inquisidora puede descubrir todavía sus ligeros vestigios en algunos sitios; en otros se yerguen columnas aisladas, como grandes fantasmas en medio de lúgubres boscajes. Subí a caballo con una gran comitiva

por la falda del volcán de Agua, hasta una media milla de altura, y desde allí pude abarcar mejor el paisaje de la parte baja. Hice muchas preguntas a mis compañeros, pero me fué sumamente difícil obtener los informes más sencillos. La razón es obvia. Nacieron y se criaron en la ciudad y por consiguiente no saben nada de ella, como el *cockney* (1) que de muchacho hace su aprendizaje en la cima de Ludgate-hill y se establece después allí de por vida, no entra nunca en la iglesia de San Pablo, en tanto que el natural del Yorkshire, que sólo hace una visita de dos días a Londres, sube hasta la cúspide de la cúpula, va a conocer la abadía de Westminster y los leones de la Torre por añadidura.

Obligado por lo tanto a atenerme a mis personales observaciones, creo que la ciudad ocupaba una extensión de terreno tan grande como el que forma actualmente el asiento de México y más o menos el doble del de la nueva capital de Guatemala. Las casas eran de dos pisos y tenían encima de las puertas y ventanas frisos primorosamente esculpidos; pero los edificios posteriores, fabricados conforme a lo que prescribe la ley, no pasan de diez y ocho pies de altura y son de un solo piso, lo mismo que los de la ciudad nueva. Habiendo desaparecido el miedo a los terremotos (hace veinticinco años que ocurrió el último), están edificando casas por todas partes sin cuidarse para nada de la comodidad ni del ornato. En realidad, hay tan pocas casas que dos o tres familias se ven obligadas a vivir en la misma; y como los habitantes de la *Nueva* (2) suelen venir a recrearse con el cambio de aires, los alojamientos para la temporada se consiguen más bien por amor que por dinero. Este era el caso en aquella ocasión y la ciudad estaba repleta de gente. Además de los que habían venido por motivos de salud, estaban los que sólo perseguían la diversión: porque aparte del reconocido buen clima del lugar, los caminos que unen a las dos ciudades, aunque intransitables para los carruajes, no lo son tanto como para impedir totalmente el paso de personas enfermas. Los vecinos se ocupan en el cultivo de la cochinilla y otros trabajos agrícolas. Sin entrar a enumerar las ruinas de todos los templos que ornaban la ciudad, mencionaré las pocas que pude observar.

Al Oriente e inmediatas a la falda del volcán de Agua están las ruinas de la Escuela, Santa Ana, el Calvario, San Cristóbal, San Juan Cascón, San Pedro Huctlán, Santa María y San Bartolomé. Al Oeste se alza solitario y casi en perfecto estado, como si acabara de ser erigido, el arco soberbio del coro de Santo Domingo. (3) Los conventos de San Jerónimo y San Sebastián, situados al Norte, fueron los que sufrieron menos; pero el total de las iglesias que ahora están en uso para fines religiosos no pasa de siete u ocho. El clima lo encontré muy parecido al de la ciudad nueva. El termómetro marca, por término medio, 75° en el día y 63° en la noche, y durante el verano unos diez grados más de calor. El mayordomo del castillo del marqués tenía un terrenito cerrado con tapias cerca de su casita, y habiéndolo visto una mañana muy atareado, me acerqué para ver lo que hacía. Estaba sembrando nopales

(1) Hijo del pueblo bajo de Londres
(2) En español en el texto.
(3) De la Recolección. Nota de la Dirección.

de cochinilla. Para los que ignoran la manera de hacerlo, puede ser útil decir que la operación difiere de cualquiera otra manera de sembrar.

El nopal es una planta de escaso tronco, pero que se expande en hojas anchas y gruesas, más o menos espinosas, según la clase. Para cada planta se siembran una o dos de estas hojas, dejando un espacio de dos o tres pies cuadrados entre una y otra mata, y se le inocula la cochinilla, siendo apenas necesario decir que ésta es un insecto. Es lo mismo que si se tomara el añublo de un manzano o de cualquiera otra de las plantas comunes, para frotar con él otro árbol sano, lo que traeria como consecuencia que éste, inoculado de ese modo, se cubriria de tizón. Una pequeña cantidad de los insectos de que se trata basta para cada planta, la cual, a medida que crecen sus hojas, se cubren con seguridad de valiosos parásitos. Cuando la planta está enteramente saturada, se raspa con gran cuidado la cochinilla. Las plantas no valen mucho el primer año; pero de las preguntas que hice al mayordomo sobre la producción, resulta que a partir del segundo se puede calcular que de cada planta se saca un beneficio de un dólar a dólar y medio. El índigo se describe como una substancia de color azul obscuro, que contiene alrededor de un cincuenta por ciento de materia colorante. El análisis del indigo—dice Brande en su *Manual de Química,* página 49, en que se propone averiguar la proporción de materia colorante—, que varía mucho en los diversos ejemplares; puede hacerse mediante la acción sucesiva del agua, del alcohol y del ácido muriático. Cien partes de índigo de Guatemala, sometidas a este tratamiento, dieron la siguiente proporción: doce de agua, treinta de alcohol, diez de ácido muriático y cuarenta y ocho de residuo de indigo puro. Este análisis parece probar que el índigo de Guatemala es superior al de cualquier otro pais.

Miércoles, 23 de junio.—Visité a D. Juan de Barrundia, Jefe Politico del Estado. (1) Acertó a ser el dia de su santo, o de su natalicio, como diríamos en Inglaterra; porque en aquellos países acostumbran poner a las gentes el nombre del santo del día en que nacen. Todas las autoridades y los vecinos más respetables habian ido a presentarle sus respetos. Estuve con él una media hora, durante la cual la conversación giró principalmente sobre la organización politica del pais y el sistema federal adoptado. Se me había dicho, y acontecimientos posteriores probaron la verdad de esta aserción, que D. Juan no era tan afecto al sistema federal como hubiese sido de desear para la tranquilidad de la República. Como casi todos los disturbios ocurridos después en Guatemala han nacido de la tendencia a combatir la autoridad del Gobierno federal, puede ser que valga la pena esbozar ligeramente para mis lectores los principios conforme a los cuales está establecida la Federación. Este mismo esbozo probará, según entiendo y sin dejar lugar a duda, que cuando sea posible calmar estos ligeros sentimientos de discordia, el poder del Gobierno quedará asentado sobre una base firme y estable.

*(Continuará).*

(1) Debiera decir Jefe del Estado. El cargo de Jefe Politico, a más de ser inferior en categoría, no era electivo. N. del T.

# SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

## NOMINA DE LOS MIEMBROS

### JUNTA DIRECTIVA:

| | |
|---|---|
| Presidente | Licenciado don Antonio Batres Jáuregui |
| Vicepresidente | Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta |
| Primer Vocal | Licenciado don Salvador Falla |
| Segundo Vocal | Licenciado don J. Antonio Villacorta C. |
| Tercer Vocal | Profesor don Flavio Guillén |
| Primer Secretario | Don Carlos L. Luna |
| Segundo Secretario | General don Pedro Zamora Castellanos |
| Tesorero | Don David E. Sapper |

### SOCIOS HONORARIOS:

| | |
|---|---|
| Doctor don Karl Sapper | Berlín, Alemania. |
| Doctor don Sylvanus G. Morley | New York City, U. S. A. |
| Profesor don William Gates | New York City, U. S. A. |
| Doctor don Manuel Gamio | México, D. F. |
| Doctor don J. Toribio Medina | Santiago de Chile. |

### SOCIOS ACTIVOS:

Sra. doña Natalia Górriz v. de Morales
Sra. doña Lily de Johng Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
Licenciado don Adrián Recinos
Doctor don José Matos
General don José Víctor Mejía
Lic. don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Ingeniero don Fernando Cruz
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Sosa
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Doctor don Manuel Y. Arriola
Don Francisco Fernández Hall
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Nicolás Reyes O.
Doctor don Francisco Asturias
Don Mariano Pacheco Herrarte
Don Ernesto Schaeffer
Don Juan I. de Johng
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Profesor don Ulises Rojas
Br. don Jorge García Granados
Don Guillermo F. Hall
Lic. don Bernardo Alvarado Tello
Lic. don Salomón Carrillo Ramírez
Profesor don Miguel Morazán
Doctor on Roque Vilardell Arteaga
Don Carlos Mérida
Don Rafael Yela Günter
Licenciado don Mariano Zeceña

### SOCIOS CORRESPONDIENTES:

| | |
|---|---|
| Don Carlos Wyld Ospina | Cobán, Guatemala. |
| Ingeniero don Ventura Nuila | Cobán, Guatemala. |
| Don Erwin P. Diesseldorff | Cobán, Guatemala. |
| Profesor don Jesús Castillo | Quezaltenango, Guatemala. |
| Don Godofredo Hurter | Quezaltenango, Guatemala. |
| Don Manfredo L. de León | Quezaltenango, Guatemala. |
| Profesor don José Lentz | Berlín, Alemania. |
| Frau Caecilie Seler-Sachs | Berlín, Alemania. |
| Profesor don Walter Lehmann | Berlín, Alemania. |
| Doctor don Phil. Franz Termer | Berlín, Alemania. |
| Lic. don Cleto González Víquez | San José, Costa Rica. |
| Don Ricardo Fernández Guardia | San José, Costa Rica. |

| | |
|---|---|
| Profesor don Miguel Obregón L. | San José, Costa Rica. |
| Profesor don J. Fidel Tristán | San José, Costa Rica. |
| Don Anastasio Alfaro | San José, Costa Rica. |
| Don Máximo Soto Hall | Buenos Aires, República Argentina. |
| Doctor don Martiniano Leguisamón | Buenos Aires, República Argentina. |
| Doctor don Arturo Capdevilla | Buenos Aires, República Argentina. |
| Doctor don Coriolano Alberini | Buenos Aires, República Argentina. |
| Don José Manuel Eizaguirre | Buenos Aires, República Argentina. |
| Don Ernesto Quesada | Buenos Aires, República Argentina. |
| Profesor don R. Lehmann Nisztche | La Plata, República Argentina. |
| Profesor don Jorge Lardé | San Salvador, El Salvador. |
| Ingeniero don Pedro S. Fonseca | San Salvador, El Salvador. |
| Profesor don José Lino Molina | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Juan Ramón Uriarte | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Salvador Castro Ramírez | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Francisco Gavidia | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Víctor Jerez | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Emilio Merlos | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Victorino Ayala | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Arturo Ambrogi | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Alberto Masferrer | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Antonio Machón Villanova | San Salvador, El Salvador. |
| Doctor don Atilio Pecorini | San Miguel, El Salvador. |
| Doctor don Manuel Barba | Santa Tecla, El Salvador. |
| Doctor don Sixto Alberto Padilla | Ahuachapán, El Salvador. |
| Alférez don Julio P. García y García | Guadalajara, España. |
| Don Francisco Sánchez Latour | Washington, D. C. |
| Profesor don Leo S. Rowe | Washington, D. C. |
| Don Robert Lansing | Washington, D. C. |
| Lic. don Enrique Martínez Sobral | Washington, D. C. |
| Don Alfred M. Tozzer | Harvard University Mass., U. S. A. |
| Monsieur H. F. Arrigoni B. | París, Francia. |
| Lic. don Miguel Angel Asturias | París, Francia. |
| Don José Arzú | París, Francia. |
| Don Rafael Heliodoro Valle | México, D. F. |
| Don Enrique M. Martin | Montevideo, República del Uruguay. |
| Don Juan Zorrilla de San Martín | Montevideo, República del Uruguay. |

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella.
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.